



CIJ INFORMA

PREVENCIÓN | TRATAMIENTO | REHABILITACIÓN | INVESTIGACIÓN | ENSEÑANZA

Para vivir sin adicciones

**Reunión de
pacientes,
ex pacientes
y familiares
que se han
recuperado
en CIJ**



**Foro “El compromiso de la juventud
por la acción mundial”**



REVISTA INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN ADICCIONES

Publicación semestral
electrónica e impresa

Es una plataforma para la publicación de hallazgos científicos provenientes de investigaciones epidemiológicas, clínicas, sociales y de neurociencias sobre temas asociados con el consumo de sustancias, conductas adictivas y trastornos relacionados.

Para enviar contribuciones,
consulte en línea las
indicaciones a los autores



Consúltela en línea
www.riiad.org

Indexada en:

SERIUNAM



DOAJ DIRECTORY OF
OPEN ACCESS
JOURNALS

latindex





Mientras el mundo enfrenta el fuerte impacto que ha causado la pandemia de COVID-19, hemos visto cómo se incrementan problemáticas como la violencia familiar, el consumo de sustancias psicoactivas y las afectaciones en la salud mental.

Es en este escenario que cobra aún más relevancia reconocer y motivar a las personas que con esfuerzo y perseverancia han iniciado o concluido un proceso de tratamiento y rehabilitación para superar sus problemas de adicción, así como a sus familiares, cuyo apoyo y acompañamiento son claves para alcanzar esta meta.

Como parte de la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, Centros de Integración Juvenil llevó a cabo su “Reunión anual de pacientes, ex pacientes y familiares”, en la cual pudimos escuchar los testimonios de personas que han superado su adicción y que hoy en día comparten su emoción y entusiasmo por haber encontrado un camino saludable que les permite contar con oportunidades y perseguir sus sueños. En este encuentro virtual, tuvimos el gusto de contar con la presencia del Vocero del Gobierno de México, Lic. Jesús Ramírez Cuevas, quien conduce la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones, primer esfuerzo gubernamental de gran calado que busca visibilizar y atender el consumo problemático de drogas. Nuestro agradecimiento por el reconocimiento y el impulso a la labor de CIJ, así como por dirigir un mensaje de motivación a los pacientes y a sus familias.

En este número de la Revista también se reseñan las actividades más importantes que se han desplegado por todo el país para multiplicar el mensaje preventivo y de atención oportuna y profesional. Los medios virtuales nos han dado la oportunidad de extender el alcance institucional a aquellos municipios a los que antes no era posible llegar de manera presencial. Es así que CIJ continúa trabajando con un gran compromiso en beneficio de la salud de los mexicanos.

Dra. Carmen Fernández Cáceres
Directora General

CIJ INFORMA | SUMARIO

¿Sabías que?	4
Lo más relevante	
CIJ realizó la Reunión anual de pacientes, ex pacientes y familiares	6
Foro “El compromiso de la juventud por la acción mundial”	9
Reuniones Regionales de patronatos y directores de CIJ	11
Sana convivencia en la familia para la prevención de adicciones	21
Jornada Nacional Preventiva “Sana convivencia en el trabajo y salud emocional en tiempos de COVID-19”	23
Jornada Nacional de Prevención de Adicciones con el Conalep y la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte	25
Programa de Activación Física en CIJ “Por un deporte social”	28
CIJ participó en la jornada educativa en Zacatecas	29
“Durante la pandemia, ¡la salud emocional es fundamental!”	32
Imparte CIJ webinar “Adicciones y ansiedad durante la pandemia”	34
Jóvenes sin adicciones	36
Conferencia “COVID-19 y el incremento de la violencia y separaciones familiares; cómo controlarlo o evitarlo”	38
Convenio en favor de la salud mental, la prevención de la violencia de género y de las adicciones en el municipio de Ixtapaluca	40
“Mexiquense ¡Date un Chance!”	41

Red Institucional
de Primeros Auxilios Psicológicos Conalep 43

Colaborador de CIJ obtuvo el primer lugar
en la XXXV Reunión Anual de Investigación 44

Testimonial
Cada acompañamiento, una historia 45

Noticias Internacionales
Detección y atención terapéutica para
conductas adictivas, suicidas y autolesiones 49

La misión global de la Sociedad Internacional
de Profesionales del Uso de Sustancias 51

Informe Mundial sobre Drogas 2020 53

Prevención
Jóvenes Construyendo el Futuro en
Centros de Integración Juvenil 64

Tratamiento
Definiciones del suicidio 67

Investigación
Evaluación del programa
de Tratamiento Hospitalario de CIJ 69

Género y adicciones
La violencia contra las mujeres
en tiempos de COVID-19: la otra pandemia 71



CIJ es una publicación trimestral, editada por Centros de Integración Juvenil, A.C., Av. San Jerónimo núm. 372, col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900. Certificado de Licitud de Título núm. 9580; Certificado de Licitud de Contenido núm. 6681; Reserva al Título de la Dirección General de Derechos de Autor núm. 04-2020-033121552300-102. Distribuida por Centros de Integración Juvenil, Av. San Jerónimo núm. 372, col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900. Impresa en: Grupo Imprime México, S. A. de C.V. Calle Ramón Corona núm. 43, col. San Miguel, Alcaldía Iztacalco, C. P. 08650, Ciudad de México. Tiraje: 2,000 ejemplares. Impresa en México, diciembre de 2020.

No compartas tu cigarro

Los fumadores pueden convertirse en transmisores del COVID-19 por prestar sus dispositivos, pipas y el propio cigarro a otras personas. Durante la presentación de la campaña *El cigarro abre la puerta al COVID-19*, organizado por Salud Justa Mx, el neumólogo Rogelio Pérez Padilla, coordinador del Comité Interinstitucional de la Lucha contra el Tabaco, reconoció que hasta el momento no hay suficientes estudios sobre el contagio del COVID-19 por el humo; sin embargo, aseguró que el prestarse los dispositivos y el propio cigarro es un factor de riesgo. “Hasta el momento la cifra de muertes secundarias por el tabaquismo es de 60 mil personas al año en México, debido a que sufren una de las 34 enfermedades derivadas. A esto se le deben sumar las muertes provocadas por el COVID en personas fumadoras”, sostuvo.

Excélsior



Aborto inseguro, realidad en AL y el Caribe

El coronavirus agravó los problemas de la salud reproductiva en América Latina y el Caribe, y estimuló por ende el aborto inseguro. Un informe del Fondo de Población de la ONU reveló que 18 millones de latinoamericanas y caribeñas quedaron sin acceso a métodos anticonceptivos durante la pandemia por COVID-19. “La violencia sexual sistemática, junto a un mínimo acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, significa que las mujeres y las niñas en América Latina y el Caribe son forzadas a llevar a término embarazos no deseados”, advirtió el estudio. Las víctimas quedan “vulnerables a más altos riesgos de mortalidad maternal, ansiedad, depresión, trastorno de estrés postraumático y suicidio”, agregó el informe.

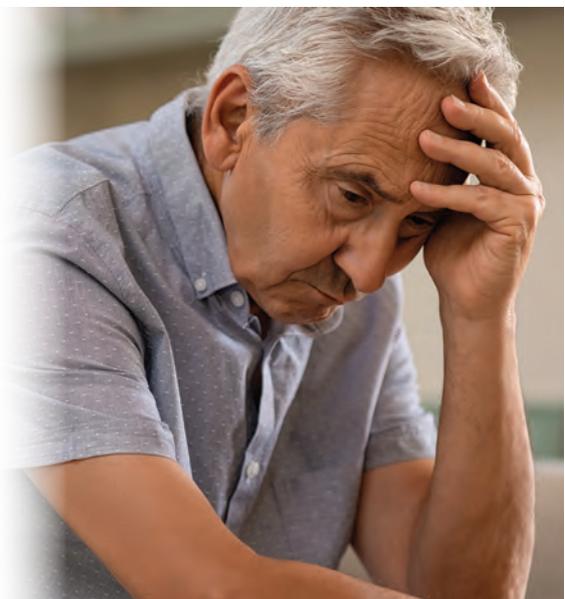
El Universal



Aumentan síntomas de enfermedades mentales en adultos mayores

Los adultos mayores no sólo se han visto vulnerables por el alto riesgo de contagiarse de COVID-19, también el confinamiento les ha causado padecimientos mentales. De acuerdo con el psiquiatra Javier Olivera Pueyo, secretario de la Sociedad Española de Psicogeriatría, la causa principal de esta sintomatología no es trazada por el número de casos o las estadísticas que marcan los decesos por SARS-CoV-2, sino por el miedo que produjo el aislamiento y la incertidumbre sobre el futuro y la discriminación por la edad, entre otros factores. Lo que más sorprendió al especialista en neuropsicología y demencia es que hasta la fecha no se desarrollara una contingencia en el servicio de consultas, pues las personas han optado por reprimir la forma en la que se sienten. Un informe reciente de la OMS concluyó que la pandemia agravó los sistemas de salud mental en 93 por ciento a nivel mundial.

Redacción, eluniversal.com.mx





Salud mental de niños y jóvenes, lesionada

En menos de tres años, el sismo de 2017 y la pandemia de COVID-19 ha lesionado la salud mental de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en México. La generación golpeada por el temblor de hace tres años y hoy por la contingencia sanitaria tiene mayor riesgo de abandonar la escuela, de ser reclutada por el crimen organizado o de incorporarse a las filas del trabajo infantil; se exponen más al embarazo infantil y al matrimonio temprano. Dos de cada 10 adolescentes afectados por los sismos experimentaron tristeza y la mitad perdió el apetito, de acuerdo con un reporte de la UNICEF.

Excélsior

Duplicó depresión el confinamiento

Durante la pandemia, alrededor del 30 por ciento de la población mexicana ha reportado síntomas de depresión; es decir, más del doble de lo esperado y de lo que se tenía antes del confinamiento, revelaron especialistas en el marco del Día Mundial de la Salud Mental. La doctora María Elena Medina-Mora, jefa del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la UNAM, indicó que de acuerdo con una encuesta realizada por la Universidad Iberoamericana, se encontró mayor prevalencia de depresión en las mujeres, con una proporción de 34 por ciento, mientras los hombres registraron 22 por ciento.

La Prensa



DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO
TORIO DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO
DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO

PATRONATO NACIONAL

Presidente del Patronato Nacional
Dr. Roberto Tapia Conyer

Fundadora de CIJ y Vicepresidenta Vitalicia del Patronato Nacional
Sra. Kena Moreno

DIRECTORIO

Directora General
Dra. Carmen Fernández Cáceres

Director General Adjunto Normativo
Dr. Ricardo Sánchez Huesca

Director General Adjunto de Operación y Patronatos
Dr. Ángel Prado García

Director General Adjunto Administrativo
Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez

EDICIÓN

Directora General
Dra. Carmen Fernández Cáceres

Editora en Jefe
Georgina Vargas Arreola

Editora Ejecutiva
Gina Ureta

Coordinadora Editorial
Elena Cuevas Blancas

Redacción y corrección de textos
Araceli García Domínguez

Diseño Editorial
Juan Manuel Orozco Alba

Fotografía en la Ciudad de México
Alejandro Larrañaga Ramírez

CIJ realizó la Reunión anual de pacientes, ex pacientes y familiares

Autoridades del Gobierno de México y de la Secretaría de Salud reconocieron y motivaron a las personas que se encuentran en abstinencia por consumo de drogas

*Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones*



Con el propósito de reconocer a las personas que han dejado de consumir drogas y motivar a sus familiares a seguir apoyándolas para que logren o mantengan la abstinencia, Centros de Integración Juvenil llevó a cabo su “Reunión nacional de pacientes, ex pacientes y familiares”, en una ceremonia virtual con invitados de todo el país.

Al explicar que esta ceremonia se realiza en conmemoración del 10 de octubre, Día Mundial de la Salud Mental, la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, afirmó que entre 10 y 20 por ciento de los adolescentes (hombres

y mujeres) han padecido un trastorno mental durante la pandemia por COVID-19, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud.

**“Ante la pandemia, el gobierno de México ha impulsado el desarrollo de políticas públicas para atender la salud mental de la población”:
Jesús Ramírez Cuevas**

Agregó que el trastorno más frecuente es la depresión y en los adolescentes llegan a suscitarse casos de suicidio; 43% de quienes lo cometieron tenían entre 15 y 29 años de edad.

La Encuesta Nacional de Hogares realizada por el INEGI, recalzó, refiere que 15 por ciento de niños y niñas de entre siete y 14 años sufren de depresión. “Esta situación expresa una deficiente atención de la salud mental, no sólo en nuestro país sino en el mundo, ya que 75 por ciento de las personas que padecen algún trastorno mental no tienen acceso a dichos servicios.”

Afirmó que los Centros de Integración Juvenil y los Centros de

Atención Primaria en Adicciones están abiertos, con todas las medidas sanitarias correspondientes. En CIJ se ha hecho un gran esfuerzo por aplicar la atención en línea y a través de las redes sociales, así como atender los mensajes en el servicio de WhatsApp. “Tenemos frente a nosotros un gran reto que atender durante y después de esta pandemia. La Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones, que impulsa el gobierno federal, está trabajando por el bienestar de la población; los Clubes por la Paz permiten revalorar las situaciones de vida y la posibilidad de tener esperanza”, concluyó la doctora Fernández Cáceres.

En su mensaje, el coordinador general de Comunicación Social y vocero del Gobierno de la República, licenciado Jesús Ramírez Cuevas, indicó que a raíz de la situación mundial que se ha suscitado con la pandemia, el gobierno de México ha impulsado el desarrollo de políticas públicas para atender la salud mental de la población.

“Centros de Integración Juvenil es la institución más importante del país que suma estrategias y conocimiento profesional para proporcionar servicios en materia de adicciones. Reciban un reconocimiento por parte del Estado y por su sinergia para brindar ayuda especializada a la población”:
Jesús Ramírez Cuevas

La fundadora de CIJ y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, señora Kena Moreno, felicitó a quienes se encuentran en tratamiento y a quienes ya lo han concluido, y entregó 11 reconocimientos a pacientes que tienen desde uno hasta 22 años sin consumir. Por su parte, las unidades operativas entregaron mil reconocimientos más.

Genes de la depresión y del alcoholismo se encuentran en el mismo cromosoma

El comisionado nacional contra las adicciones, doctor Gady Zabicky Sirot, explicó la asociación que existe entre los problemas de sustancias y la psicopatología. “En 1990, cuando nos lanzamos a descifrar el genoma humano, habíamos calculado que nos íbamos a tardar aproximadamente dos décadas en poder tener una decodificación de todos nuestros cromosomas, y resulta que 10 años antes de lo esperado, en el 2000, ya lo habíamos descifrado por completo. En la investigación nos dimos cuenta de que el gen de la depresión y el gen del alcoholismo están en el mismo cromosoma y son muy vecinos, y en cierta medida nos explica por qué la depresión está tan asociada con los problemas de consumo de sustancias.”

En su intervención, el doctor Juan Manuel Quijada Gaytán, director general de los Servicios de Atención Psiquiátrica de la Secretaría de Salud, afirmó que “por un lado está la psicopatología y el consumo problemático de sustancias, y por el otro, la salud mental, y con el modelo que se impulsa actualmente desde el gobierno federal se busca intervenir en todos los factores determinantes del uso y abuso de sustancias adictivas y su relación con la psicopatología y los trastornos mentales.”

Derivado del COVID-19 hemos logrado llegar hasta los hogares de

“Prevenir los padecimientos mentales es la mejor apuesta que se puede hacer y el trabajo que realizan los Centros de Integración Juvenil en prevención y atención de adicciones ha sido y sigue siendo un ejemplo a nivel nacional”: Juan Manuel Quijada

los pacientes y sus familias para comunicarnos directamente con ellos y brindarles una mejor atención y apoyo, expresó.

La secretaria técnica del Consejo Nacional de Salud Mental, doctora Lorena Rodríguez-Bores Ramírez, compartió su emoción y satisfacción por escuchar testimonios de recuperación de pacientes que han superado tanto las adicciones como cuestiones de salud mental, y que a pesar del sufrimiento pueden encontrar nuevamente un camino para sentirse felices. “Me llena de orgullo saber que el trabajo que hacemos tiene impacto y que estos resultados no son números o indicadores que quedan bajo una carpeta, sino que son ejemplos de un cambio positivo en sus vidas y eso es maravilloso.”

Testimonios ejemplares

Cuatro personas que han sido atendidas en CIJ compartieron su testimonio.

Edna tuvo dependencia a la heroína



Edna, ex paciente de la Unidad de Tratamiento para Usuarios de Heroína en Ciudad Juárez, tiene 32 años, lleva cinco años de abstinencia y relata que inició el consumo de cocaína y marihuana a los 19 años de edad, por la influencia de su novio; explica que se sentía muy ansiosa y deprimida, por lo que decidió usar heroína. “En cuanto comencé a consumir la sustancia, supe que no iba a parar fácilmente. Perdí la escuela y el contacto con mi familia. En ese tiempo tuve un hijo que nació con síndrome de abstinencia, estaba sola, no tenía dinero ni trabajo, únicamente me dedicaba a consumir. Llegué a Centros de Integración Juvenil y ahí me dieron una atención especializada, tanto médica como psicológica. Eso era lo que yo necesitaba. Ahora ya tengo tres años trabajando y he vuelto a ver a mi madre y a mis hijos; trato de llevar una vida normal, tengo altibajos, pero definitivamente me siento diferente y más tranquila, aunque sigo lidiando con mis problemas de ansiedad”.

Alejandra vivió un fuerte cuadro depresivo



Alejandra, de 26 años de edad, explicó que solicitó ayuda profesional porque sufría un cuadro depresivo que no le permitía desarrollar sus actividades con normalidad. “Después de llenar un cuestionario en línea, en la página de la Secretaría de Salud, para la detección de riesgos de salud mental, una psicóloga del Centro de Integración Juvenil Tlalpan se puso en contacto conmigo; a partir de las terapias a distancia, en las que llevo tres meses, me he sentido mejor, ya duermo mejor, ha disminuido mi ansiedad y mejorado mi relación con los demás. Considero que atender nuestra salud mental es primordial, primero para estar bien, y después para poder establecer relaciones sanas con quienes nos rodean”.

José Inés, 18 años de sobriedad



José Inés, ex paciente de la Unidad de Hospitalización de Nuevo León, relató que debido al consumo excesivo de alcohol perdió su trabajo y a sus amistades, y se distanció de su familia. “Me perdí un año en una casa con otras personas que, como yo, se dedicaban únicamente a consumir; era un lugar indigno. Un día pensé en mis hijas y en el ejemplo que les iba a dar. Así decidí regresar y pedir ayuda; mis padres ya conocían a CIJ. Yo entré renuente, con la idea de permanecer tres meses en abstinencia y ¡listo! Conforme transcurrió mi tratamiento los especialistas me dieron las herramientas para poder salir adelante, estabilizarme y llevar una vida diferente. Hoy a 18 años de haber egresado quiero darle las gracias a Dios y a Centros de Integración Juvenil, porque he puesto orden en mi vida sin una gota de alcohol. También quiero agradecer a la fundadora de la institución, pues su labor ha dado frutos y ha llevado un mensaje de esperanza a quienes han superado sus adicciones”.

Melany abusaba del alcohol



Melany, ex paciente de la Unidad de Hospitalización Punta Diamante, inició el consumo de alcohol a los 16 años de edad, por la influencia de las amistades, situación que trajo consecuencias en su vida familiar y estudiantil. “Presté mi celular a mis ‘amigos’ y ellos subieron fotos mías, señalando que estaba desaparecida y secuestrada. Le llamaron a mis familiares para extorsionarlos y yo no me di cuenta, pues estaba divirtiéndome. Afortunadamente, me localizaron y me sacaron del antro. Por eso busqué ayuda en CIJ; a lo largo de mi tratamiento me fui acercando a mis seres queridos con la ayuda de los psicólogos. Estoy agradecida con la atención que he recibido; actualmente estoy estudiando el quinto semestre en la Facultad de Derecho en Acapulco, y aunque no estaba en mis planes, tengo un mes de matrimonio, estoy feliz y eso quiere decir que los planes cambian y se mueven”.



Foro “El compromiso de la juventud por la acción mundial”

De 2019 a la fecha, 1,500 personas han colaborado en CIJ a través del programa



Funcionarios y jóvenes que participaron en el foro.

*Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*

Tras reconocer la participación de las juventudes como actores sociales esenciales en los procesos de cambio de todo el mundo, la directora general de Centros de Integración Juvenil, doctora Carmen Fernández Cáceres, encabezó el foro virtual “El compromiso de la juventud por la acción mundial”, cuyo objetivo fue reflexionar acerca de la relevancia de la respuesta juvenil para el bienestar global y conocer las acciones e iniciativas de esta población ante los desafíos que enfrentan por la actual crisis del COVID-19.

En ese contexto, becarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF), de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, que se han capacitado en CIJ dieron a conocer

sus experiencias, retos y desafíos al ser parte de este proyecto, que ha beneficiado a más de 489 mil aprendices de 18 a 29 años de edad.

Certificaciones por parte de la SEP

La doctora Fernández informó que, de 2019 a la fecha, 1,500 becarios han colaborado en las unidades operativas de CIJ a nivel nacional en las tareas de prevención, tratamiento, rehabilitación e investigación del consumo de drogas, y subrayó que casi 100 de ellos han obtenido un certificado por parte de CONOCER, un sistema de certificación de la Secretaría de Educación Pública, para realizar prevención de adicciones.

Afirmó que al generar mejores oportunidades para el desarrollo, se ofrece mayor bienestar a la población. Por ello, resaltó la importancia de la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones, que ha promovido espacios y programas para prevenir el consumo problemático de sustancias, y así evitar que niños, adolescentes y jóvenes inicien el uso de drogas. La combinación de sustancias ocasiona muchos riesgos, pues se potencia la probabilidad de desarrollar dependencia, de sufrir accidentes, violencia, conducta suicida, contraer enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

Alertó que la Organización Mundial de la Salud ha referido un aumento de la violencia familiar en



hasta 60 por ciento; asimismo, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública ha reportado 600 mil llamadas de denuncia por violencia de género en lo que va de la pandemia.

Crisis vs. oportunidad

Indicó que en México 43 por ciento de los casos de suicidio se presenta en población joven de 15 a 29 años. A su vez, la encuesta aplicada en mayo de este año por UNICEF México refiere que 34.2 por ciento de los adolescentes informan que las discusiones y las tensiones en la familia han aumentado. Asimismo, los resultados de una encuesta realizada por CIJ con tres mil jóvenes para evaluar su percepción durante la pandemia acerca de su participación social, y diversos Foros Juveniles que se realizaron a nivel nacional para conocer sus emociones, coincidieron en que esta crisis es una oportunidad para convivir más tiempo en familia, contar con mayores herramientas para el afrontamiento de situaciones difíciles y capacitarse virtualmente en diversas áreas.

Invitó a los jóvenes a participar en más programas como el de Jóvenes Construyendo el Futuro y en las políticas públicas que plantea el gobierno para mejorar el bienestar social, pues son ellos quienes construyen las acciones, programas e iniciativas legislativas, lo cual traerá más beneficios para el país.

El comisionado nacional contra las adicciones, doctor Gady Zabicky Sirot, agradeció la participación de las juventudes en la transformación a nivel mundial; consideró que ante la actual crisis sanitaria se debe aprender el sentido de comunidad y equidad entre todos los mexicanos. Lamentó que, derivado de la pandemia, en Chihuahua 78 por ciento de jóvenes de educación media superior ha desertado de sus estudios y 25 mil jóvenes no se reinscribirán al nuevo ciclo escolar, lo cual es un

gran reto para el gobierno, aunado a todas las problemáticas que ha acarreado la propagación del coronavirus.

En su mensaje, el doctor Juan Manuel Quijada Gaytán, director general de los Servicios de Atención Psiquiátrica de la Secretaría de Salud, agradeció la oportunidad de contar con la participación de jóvenes de varios estados del país en este foro, que en otras circunstancias no sería posible, y afirmó que son los jóvenes quienes construyen el futuro y el presente mediante las acciones que realizan día a día, gracias a su energía, creatividad y positivismo.

El director general del Instituto Mexicano de la Juventud, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, aseveró que en la actualidad es muy importante visibilizar las acciones de los jóvenes para contribuir al bienestar colectivo, el trabajo que realizan día a día para construir un país en el que nadie se quede fuera, y resaltó que sólo desde la colectividad se logrará superar los retos que se viven.

Puntualizó que el programa JCF es un parteaguas que busca atender e incluir a todas las juventudes, principalmente a los más pobres. “La labor no termina tras concluir su tiempo en este programa, pues apenas comienza su trabajo como agentes de cambio”. Finalmente, reconoció la labor de CIJ para ayudar en este proyecto a los jóvenes e integrarlos a su noble labor de atender a quienes lo necesitan.

La licenciada Elizabeth Vázquez Ramos, coordinadora nacional de los Clubes por la Paz, dijo que los jóvenes tienen en sus manos grandes posibilidades para aprender, aportar y mejorar su comunidad y el país; asimismo, reiteró que para el gobierno es prioritario ofrecerles espacios de los cuales se apropien y desde los cuales construyan sus iniciativas.

Por su parte, la licenciada Dayra Vergara Vargas, coordinadora nacional del Programa JCF de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, agradeció a los becarios el interés por ca-

“Los jóvenes tienen en sus manos grandes posibilidades para aprender, aportar y mejorar su comunidad y al país; para el gobierno es prioritario ofrecerles espacios de los cuales se apropien y desde los cuales construyan sus iniciativas”:
Elizabeth Vázquez

pacitarse en las distintas instituciones y por apostar a formar parte de este proyecto que realiza el gobierno federal con el fin de ofrecer a la juventud un futuro mejor.

Testimonios de los becarios

Compartieron su experiencia en CIJ los becarios Leonardo Satoshi Gómez Alvarado, del CIJ Chalco; María Fernanda Saucedo Martínez, del CIJ Torreón; Victoria Mayrani Rosado Rodríguez, del CIJ Cuauhtémoc Poniente; y Georgette Adriana Chale Velázquez, del CIJ Pachuca, quienes resaltaron las actividades preventivas que han realizado en escuelas, comunidades y empresas, al tiempo que agradecieron el compromiso y el interés por capacitar y formar más especialistas para la atención de las adicciones, lo que beneficiará a más niños y jóvenes del país.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018, en México habitan 124.9 millones de personas; 30.7 millones de ellos son jóvenes que tienen entre 15 y 29 años de edad, lo cual representa 24.6 por ciento de la población; es decir, uno de cada cuatro habitantes del país es joven. De estos, 50.8 por ciento son hombres y 49.2 por ciento mujeres. A nivel mundial, existen 1,210 millones de jóvenes entre 15 y 24 años, lo que representa el 15.5 por ciento de la población (Informe Mundial de la Juventud, 2020).

Reuniones Regionales de patronatos y directores de CIJ

A través de reuniones virtuales se compartieron las mejores prácticas y experiencias para brindar una atención de calidad a toda la población

“La pandemia por COVID-19 mostró a toda la familia CIJ nuevas formas para trabajar y de adaptación; la atención que se ha dado a través de medios virtuales ha tenido un alcance mayor y con grandes resultados”: Kena Moreno

*Subdirección de Patronatos
Departamento de Difusión y Ediciones*

**Zona centro
Se anunció que próximamente se contará con una nueva unidad operativa en la ciudad de Guanajuato**

El pasado 10 de septiembre se llevó a cabo la primera Reunión Virtual de Patronatos y directores de las unidades operativas de la Zona Centro, con la participación de los estados de: Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas, en la que se compartieron las mejores prácticas y experiencias, así como los objetivos logrados por los patronatos durante este año.

Al presentar a los miembros de la reunión, el doctor José Ángel Prado García, director general adjunto de Operación y Patronatos, agradeció la colaboración de los integrantes de los patronatos, así como de directores y personal de las unidades operativas que conforman la zona centro.

La señora Kena Moreno encabezó la reunión virtual, en la que agradeció el compromiso y el apoyo de los miembros de los patronatos y reconoció la fortaleza de la institución, que ha continuado con las tareas preventivas y de tratamiento en el país por más de 50 años.

Señaló que se ha logrado llegar a comunidades y familias que, por condiciones de vulnerabilidad, no podían acercarse a las instalaciones de las unidades operativas, y que ahora reciben atención terapéutica.

También agradeció el interés del equipo médico-técnico por continuar capacitándose y con ello ofrecer una mejor atención a cada vez más personas que lo requieren.

“A la familia CIJ nada la puede detener, ni siquiera una pandemia a nivel mundial, pues constantemente se renuevan y reinventan las formas en las que se realiza la prevención, el tratamiento y la investigación”: Kena Moreno

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, dio a conocer que 25 por ciento de la planta de colaboradores de CIJ es población vulnerable, por lo que de marzo a la fecha ha prevalecido el trabajo en casa con lo que respecta al trabajo de oficinas centrales; en cuanto a las unidades operativas, informó que se han realizado guardias considerando las medidas sanitarias recomendadas, para dar continuidad a los programas de atención a



Asistentes a la reunión de la Zona Centro.

pacientes y familiares, además, se han llevado a cabo terapias a través de medios telemáticos, como atención telefónica, por WhatsApp y otras aplicaciones virtuales.

Destacó que en el primer semestre de 2020 se atendió a 2 millones 680 mil personas, a través de 601 mil 407 acciones de prevención y tratamiento, con la participación de 5 mil 433 voluntarios, quienes realizaron 62 por ciento de la cobertura institucional.

Indicó que las publicaciones en redes sociales fueron vistas 24 millones 732 mil 108 veces. Las cuentas de las diferentes plataformas tienen más de 300 mil seguidores y agregó que estas acciones son apoyadas por 2 mil 373 promotores digitales (PrevenTubers).

Debido a la contingencia sanitaria y a la nueva normalidad por la pandemia de COVID-19, a partir de abril las estrategias, proyectos, actividades y materiales de apoyo del Programa Preventivo “Para vivir sin adicciones” se reestructuraron para que los servicios a la comunidad estén disponibles en línea, a través de diferentes plataformas y recursos virtuales. De enero a junio se atendió a 2 millones 605 mil 516 personas, mediante 411 mil 531 acciones.

Comentó que también se realizaron ajustes al Programa de Tratamiento y Rehabilitación con el objetivo de mantener la accesibilidad de los servicios. A partir de abril, el 67 por ciento de las personas se han atendido a distancia y 33 por ciento de manera presencial. De enero a junio se atendió a 93 mil 439 personas, en reuniones informativas, consejos médicos, pruebas clínicas y consejería para reducción de daños. En Hospitalización, derivado de la contingencia, se adaptaron múltiples servicios para ser otorgados como atención a distancia, adecuando las diversas actividades propias de las Unidades de Hospitalización. La principal estrategia que se ha seguido es diseñar un proyecto nuevo denominado “Centros de Día Virtuales”.

Añadió que se han recibido 14,987 solicitudes de atención telefónica, por WhatsApp o por Facebook. El personal de las Unidades de Hospitalización atendió 5 mil 229 llamadas telefónicas de 30 líneas de la Línea de la Vida y otorgó 6 mil 405 consultas a distancia. Además, cada Unidad ha promovido su línea telefónica local y en conjunto con los requerimientos

de atención recibidos en CIJ Contigo, se atendieron 9,758 solicitudes, principalmente de Ciudad de México, Estado de México, Quintana Roo y Durango.

Informó que la marihuana y el alcohol son las sustancias que más han aumentado su consumo y agregó que 30 por ciento de los pacientes atendidos ha presentado recaídas.

Destacó que en el marco del Grupo Técnico de Trabajo en Salud Mental, coordinado por la Secretaría de Salud, desde abril se otorgaron servicios de apoyo psicosocial a personas referidas por el sitio web www.coronavirus.gob.mx. Del público general se atendió a mil 271 personas y 158 del personal de salud.

**“Se contará con una nueva unidad operativa en la ciudad de Guanajuato, la cual reforzará la atención de las adicciones en la región del Bajío”:
Samantha Smith**

El personal de CIJ se ha capacitado en un programa establecido por la Organización Mundial de la Salud

(OMS) denominado Mental Health GAP (mhGAP), que tiene como objetivo ampliar los servicios para atender los trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias.

Señaló que el Programa de Investigación en 2020 comprendía la conclusión de 19 estudios. Sin embargo, siete de estos proyectos, en virtud de su diseño, se vieron afectados en su viabilidad a partir de las condiciones generadas por el COVID-19. No obstante, se iniciaron cinco proyectos emergentes, dirigidos al estudio de problemáticas y factores coyunturales derivados de la propia crisis sanitaria.

Asimismo, con el fin de dar respuesta a la necesidad de capacitación del personal de salud durante la contingencia, se diseñaron los siguientes cursos: Primeros auxilios psicológicos; Atención de la violencia familiar en el contexto de COVID-19; Duelo por muerte durante la pandemia COVID-19; y Prevención del maltrato a niñas, niños y adolescentes en casa en tiempos de COVID-19, de los cuales se han recibido más de 20 mil solicitudes de inscripción y se han concluido más de 11 mil cursos, agregó.

Conversatorio Internacional contra el tráfico de drogas

También destacó que, en el marco de la conmemoración del 26 de junio, Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas, se organizó un Conversatorio Internacional que contó con la participación de representantes de instituciones líderes en Latinoamérica, de Argentina, Chile, Panamá, Perú y la representación de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito de Perú. Además, indicó que como parte de esta conmemoración, se llevó a cabo el Primer Torneo Virtual de Ajedrez “Jaque mate a las adicciones”, en coordinación con la Federación Nacional de Ajedrez de México (FENAMAC), con la participación de más de 500 competidores.

Afirmó que con el uso de las nuevas tecnologías y las redes sociales se ha logrado una cobertura mayor en más municipios del país, con 120 unidades en todo el país se tenía alcance en 198 municipios, actualmente se podría llegar a 2 mil 500 municipios, en zonas donde existen factores de riesgo para el consumo de drogas, como violencia, inaccesibilidad a los servicios, desempleo, pobreza, etcétera.

Como invitado especial en la reunión virtual, se contó con la participación del presidente municipal de La Piedad, Michoacán, el licenciado Alejandro Espinoza Ávila, quien manifestó su reconocimiento y gratitud a la labor que realiza CIJ en La Piedad, a través del licenciado Francisco Romo López, presidente del patronato local y la directora Gabriela Villaseñor Ramírez; además reiteró el apoyo por parte del municipio para continuar con la prevención y labor de autocuidado de pacientes y familiares, con la finalidad de reducir el consumo de drogas. Cabe destacar que en La Piedad el patronato apoya con personal comisionado, mantenimiento del inmueble y el pago de diversos servicios.

Los presidentes de los patronatos informaron sus resultados

Posteriormente hicieron uso de la palabra algunos presidentes de patronatos, quienes compartieron sus experiencias y logros durante los dos últimos años.

El presidente del patronato estatal de Durango, el Capitán Fernando Faviola Arrieta, informó que desde el inicio de la contingencia sanitaria se apoyó al personal de las unidades de la entidad con material para mantener las instalaciones sanitizadas y desinfectadas, además se otorgaron despensas a las familias de los usuarios. También informó que gracias al apoyo del gobernador, José Rosas Aispuro Torres, se logró concluir con la remodelación de

la fachada del CIJ, así como los sanitarios para el personal.

La presidenta del patronato del CIJ Morelia, señora María Alicia Ávila Rosas, detalló que desde 2019 se participa en un programa implementado con la donación de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), denominado “Modelo de tratamiento para personas de 18 a 40 años con consumo perjudicial de alcohol y/o cannabis derivados por el Juzgado Cívico de la ciudad de Morelia”.

Gracias a este proyecto, se contó con un financiamiento inicial de cerca de 700 mil pesos que incluyó el apoyo para voluntarios, personal operativo, de psicología, medicina y de nutrición, así como instructores de actividades recreativas para los pacientes. Además, se proporcionó un apoyo económico adicional para ampliar las instalaciones, adquirir diversos materiales, mobiliario, equipo de cómputo, y lograr una mayor atención a pacientes.

Del patronato del CIJ Zamora, se contó con la presencia del doctor Alberto Sahagún Jiménez y la señora Rosa Alcázar de Sahagún, presidentes honorarios, y con el contador público Ángel Roberto Melgoza Martínez, presidente, quienes dieron a conocer el proyecto de una cancha deportiva en la unidad operativa.

Con la abarrotera Grupo Merza, obtuvieron durante el 2018 y 2019, a través del programa “Redondeo”, recursos para la construcción de una cancha de usos múltiples, que será parte de un espacio recreativo y de fomento al deporte. El patronato destacó que recientemente se ratificó este apoyo para el resto del año, con lo que se espera un ingreso de 200 mil pesos.

Los miembros del patronato afirmaron que es necesario buscar nuevas formas de colaboración y apoyo a la institución y que a través de las conferencias virtuales se han obtenido grandes logros, pues se ha mantenido la atención en la población y se ha extendido a otras zonas don-

de no se tenía alcance, sobre todo en zonas purépechas como en los municipios de Cherán, Tancítaro y en otras comunidades donde a la población le es difícil acceder a este tipo de atención, pero que gracias al alcance de la tecnología se han contactado con CIJ.

Asimismo, mencionó que se ha tenido gran interacción con jóvenes y adolescentes y se han reforzado las actividades preventivas en las escuelas con un alcance mayor gracias a las redes sociales.

La arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guanajuato, dio a conocer que próximamente se contará con una nueva unidad operativa de CIJ en dicha ciudad, la cual será inaugurada en octubre y será de gran apoyo para atender los problemas de adicciones que existen en el estado.

La maestra Judith Guerrero López, presidenta estatal del patronato de CIJ en Zacatecas, informó que el presidente municipal otorgará el espacio donde se ubican las instalaciones del CIJ local y destacó que en Guadalupe también se cuenta con un gran apoyo por parte del municipio. Informó que se está preparando a los docentes del estado acerca del tema de habilidades socioemocionales y a la fecha se ha capacitado a 381 maestros de un total de 690, además se han inscrito a otros cursos que ofrecen los CIJ del estado.

Finalmente, destacó la importancia de descubrir nuevas oportunidades en la crisis que se vive y muestra de ello es el alcance que tuvo la conferencia que realizó la doctora Fernández y que se llevó a cabo con la Secretaría de Educación de la entidad, la cual ha tenido más de 12 mil reproducciones y que ha servido de apoyo a personal docente, alumnos y padres de familia. Cabe destacar que gracias al respaldo del patronato se cuenta con personal becado en los cuatro centros del estado.

En esta reunión se contó además con la presencia de los presidentes de los patronatos de: Aguascalientes, la licenciada Leticia González Esquivel; el licenciado Salvador Molina Hernández, secretario del Patronato Nacional y presidente del patronato CIJ Celaya; el ingeniero Francisco Águila Ramírez, de Salamanca; el doctor Alberto Jonguitud Falcón, de Pachuca; el contador público Román Romero Arteaga, de Tula; el ingeniero Humberto Campillo Ronquillo y la maestra Adriana Villarreal de Ronquillo, ambos de Laguna-Durango; el licenciado Francisco Romo López, de La Piedad; el licenciado Mario García Valdez, de San Luis Potosí; la señora María Guadalupe Pérez Vázquez, de Fresnillo y quién también es presidenta del DIF municipal; así como con la licenciada Patricia Elaín Sánchez Stevenson, directora del DIF municipal Guanajuato, e integrantes de las mesas directivas de los patronatos de los estados.

De oficinas centrales, participaron la maestra Maritza Jiménez Landa, directora de Desarrollo Operativo; el doctor Héctor Francisco Gómez Estrada, director de Tratamiento y Rehabilitación, el licenciado Jorge Ramírez Sobrado, Director de Planeación, la licenciada Esther Huidobro Catalán, subdirectora de Patronatos, los subdirectores regionales y los directores de las unidades operativas de la Zona Centro.

Patronatos de la Zona Turística

El pasado 24 de septiembre se realizó la reunión virtual de patronatos y directores de la zona turística de CIJ, acto que fue encabezado por la señora Kena Moreno; el doctor Carlos de la Peña Pintos, secretario de Salud de Guerrero, vicepresidente del Patronato Nacional y presidente del patronato de Guerrero; la doctora Carmen Fernández Cáceres, y el doctor José Ángel Prado García.

En el evento estuvieron presentes patronatos y directores de los estados de Baja California Sur, Colima, Guerrero, Jalisco, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz y Yucatán.

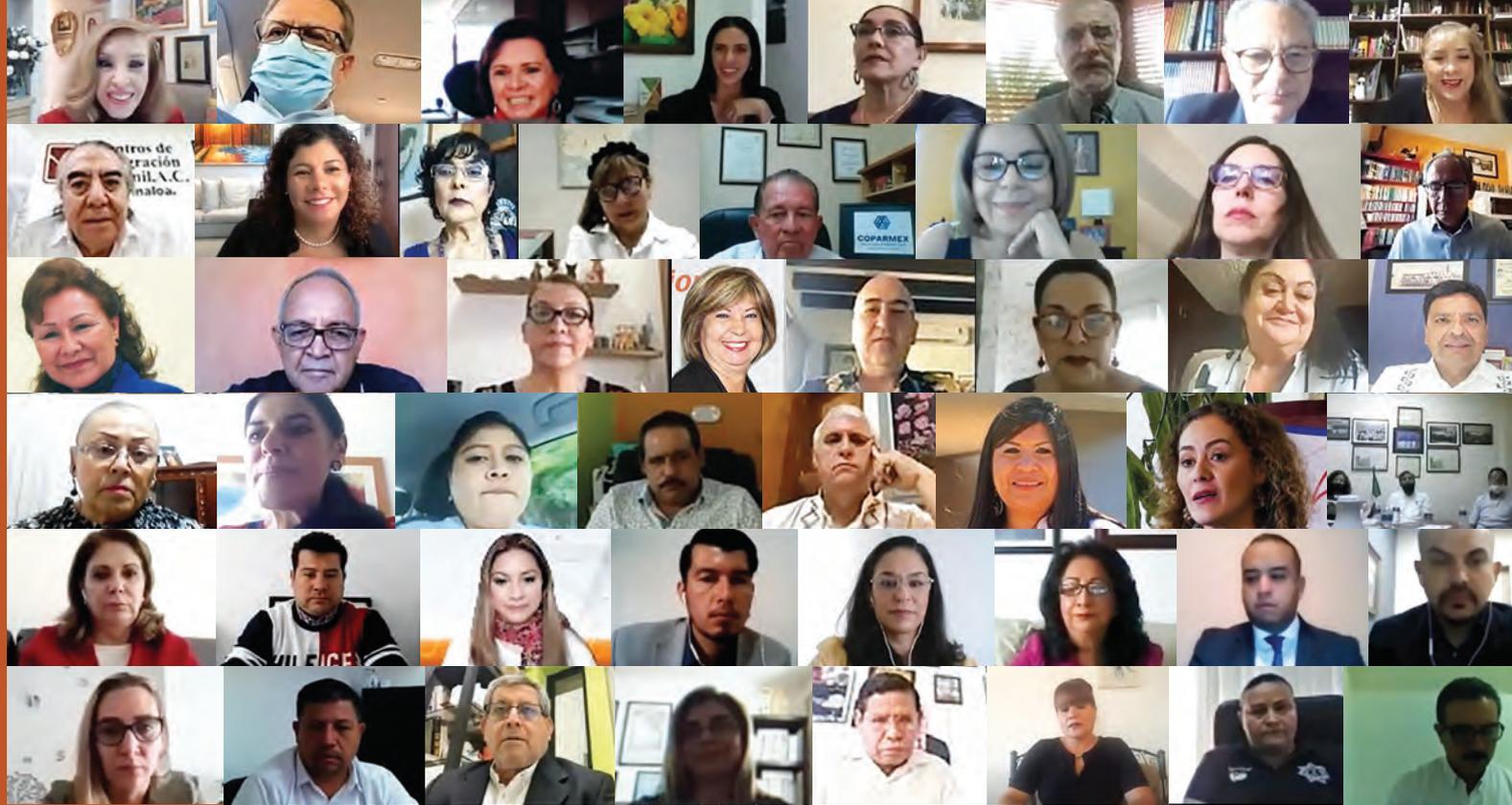
En su mensaje de bienvenida, la doctora Fernández Cáceres informó que gracias a la realización de los foros juveniles, que se han organizado a través de las redes sociales en las unidades operativas, los jóvenes han tenido la oportunidad de expresar con sus pares sus sentimientos, emociones, miedos y la forma de cómo enfrentan las situaciones adversas.

Indicó que los especialistas de la institución apoyaron la Línea de la Vida de la Secretaría de Salud, con lo cual se brindó apoyo en más de 18 mil llamadas desde abril.

**“Ahora con las actividades virtuales se ha podido atender a más municipios del país, más allá del área de influencia de las 120 unidades”:
Carmen Fernández**

El doctor Carlos de la Peña presentó las acciones que se llevan a cabo en salud y salud mental en Guerrero para aminorar las consecuencias del COVID-19, en la que sobresalen la gestión de la atención sanitaria individual y grupal de personas, familias y comunidades, como parte de una recuperación psicosocial a mediano plazo (seis meses como mínimo). Una tarea importante, recalcó, es la capacitación al personal de las jurisdicciones en temas como *burnout*, fatiga por compasión y protocolo de atención a autolesiones o suicidio.

Mencionó que en la pandemia se han atendido en promedio a 5 mil 300 usuarios de primera vez, quienes



Asistentes a la reunión de la Zona Turística.

presentaron las siguientes demandas: 35 por ciento presentó trastornos de atención y ataques de pánico; 35 por ciento, trastornos depresivos por el aislamiento (físico o social); 15 por ciento, conducta violenta; 10 por ciento, primeros auxilios psicológicos y 5 por ciento, binomio ansiedad con depresión que conlleva a la conducta suicida.

Enumeró los siguientes retos por trabajar en la entidad como establecer mesas de trabajo espejo en los principales municipios, en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones, del cual será importante la ayuda y la colaboración de los CIJ, fortalecer los UNEMES-CAPAS con personal médico para ampliar los servicios de forma integral, instruir al 100 por ciento del personal de salud mental y adicciones utilizando la guía mhGAP propuesta por la OPS/OMS, e instalar centros comunitarios de atención a la salud mental con personal capacitado.

Por su parte, la contadora pública Lizette Tapia Castro, presidenta honoraria del sistema DIF Zihuatanejo y del

CIJ local, reconoció los logros que ha obtenido la institución en la atención de las adicciones y de la salud mental en estos meses de contingencia social.

**“Lo que realiza Centros de Integración Juvenil en Zihuatanejo es un reflejo de lo que hace en todo el país. Gracias por permitirme trabajar en el patronato, pues para mí es un alto honor ayudar a la comunidad”:
Lizette Tapia**

La señora Rosario Julieta Garciglia León, presidenta del patronato del CIJ La Paz, mostró los avances de la instalación de una sala de cómputo y la remodelación del gimnasio en el Centro local, los cuales se pudieron efectuar gracias a las ganancias que se obtuvieron del evento Canirac 2019 “La Pazi3n por el Sabor”,

en la que se recaudaron 112 mil 800 pesos por la venta de boletos.

Tambi3n presentó otros resultados como la realizaci3n de la 16a. Carrera contra las Adicciones; los Cursos de Verano; la firma de la Alianza de J3venes contra las Adicciones y la Violencia; la signa de convenios con el Instituto Sudcaliforniano de la Juventud, el Instituto Estatal de Educaci3n para Adultos (IEEA) y la Procuradur3a General de Justicia; as3 como la clausura de cursos de cocina con el Instituto de Capacitaci3n para los Trabajadores del estado de Baja California Sur (ICATEBCS).

Donaciones y apoyo por parte de los gobiernos

Por 3ltimo, agradeci3 el apoyo de la se1ora Gabriela Margarita Vel3zquez Dipp, presidenta del Sistema DIF Baja California Sur y presidenta honoraria del patronato estatal de CIJ en la entidad; del presidente municipal de La Paz, Rub3n Gregorio Mu1oz 1lvarez, y de su esposa, Rosa Armida Cordero, en la obtenci3n de plazas comisio-

nadas y el respaldo para el pago de la energía eléctrica y otros gastos que genera la unidad operativa.

El doctor Jorge Vázquez Mora, tesorero del Patronato Nacional y presidente del patronato Jalisco, informó acerca de los avances de la Unidad de Hospitalización para Mujeres en la entidad, del cual ya se cuenta con un terreno de dos hectáreas donado por el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Actualmente, agregó, se tiene el respaldo, para este proyecto, de la diputada Claudia Murguía, quien obtuvo la donación de 60 millones de pesos por parte de la LXII Legislatura del Congreso del estado, y el 12 de marzo de 2020 se colocó la primera piedra de la unidad en presencia de autoridades estatales, municipales y legisladores, y agradeció el esfuerzo de los integrantes del patronato Jalisco, en especial de la señora Consuelo Temores de Corona, a quién la nombró como el “motor” y el “gran corazón” del patronato.

El químico farmacobiólogo Rosendo Flores Esquerro, presidente del patronato del CIJ en Sinaloa, mencionó que ha mantenido una comunicación constante con los siete patronos de las unidades operativas de la entidad, y debido a este esfuerzo es como se han realizado los avances de los programas institucionales de atención de las adicciones y se ha podido vigilar también, que se repliquen en las localidades los convenios firmados a nivel regional, tal es el caso de los acuerdos con el IMSS, el ISSSTE, el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia (CEPAVIF), el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Sinaloa (ICATSIN) y el Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos (ISEA).

Finalmente, la señora Kena Moreno felicitó a las señoras Garciglia León y Temores de Corona, a los doctores de la Peña Pintos y Vázquez Mora, al químico farmacobiólogo Flores Esquerro y a la contadora pública

Tapia Castro. Reconoció la labor de cada uno de los patronatos y puntualizó los años que tienen cada uno de ellos al frente de los CIJ.

Estuvieron presentes los presidentes de los patronatos de: Los Cabos, ingeniero Hernando Vidales Méndez; de Colima, maestra Guadalupe Susana Ortuño de Aguayo; de Manzanillo, señora Martha Xóchitl Barragán Madrigal; de Tecomán, doctor Carlos Enrique Izquierdo Espinal; de Puerto Vallarta, contador público Arturo Contreras Rebollo; de Ixtapa Zihuatanejo, licenciado Héctor Guillermo Villanueva Ascencio y la maestra Wendy Carbajal Sotelo, vicepresidenta; de Huatulco, licenciada María Angélica Angón Cano; de Oaxaca, licenciada María Elena Martínez Arnaud; de Quintana Roo, maestra Leslie E. Hendricks Rubio; de Cancún, licenciada Sandra Fuentes Lunfan; de Cozumel, señor José Antonio Lomas Claudio; de Chetumal, licenciado Víctor Manuel Zapata Vales; de Playa Del Carmen, señora Primor Angulo Arellano; de Culiacán, química farmacobióloga Rosa María Izábal Benquerés; de Escuinapa, señora Macrina Arellano Sandoval; de Guamúchil, Mónica Sánchez Agramón; de Guasave, licenciada Maritza Teresa Bórquez Saíñz; el nuevo presidente en Los Mochis, ingeniero Mario Bórquez Borbón; de Mazatlán, licenciado Juan Carlos Cossío de La Garza; de Poza Rica, licenciada Clementina Gutiérrez Villagómez; y de Mérida, licenciada Laura Patricia Castro Gamboa.

También presenció la reunión virtual la directora del DIF municipal de Mérida, Susy Del Socorro Pasos Alpuche; el licenciado Enrique Ramiro Tena Garduño, coordinador del Centro Terapéutico “Vive” del municipio de Solidaridad, en representación de la presidenta municipal, licenciada Laura Beristaín Navarrete; e integrantes de las mesas directivas de los patronatos de los estados.

Por parte de CIJ, estuvieron presentes la licenciada Miriam Carrillo Ló-

pez, directora de Prevención; el licenciado Jorge Ramírez Sobrado, director de Planeación; la maestra Maritza Jiménez Landa, directora de Desarrollo Operativo; el doctor Héctor Francisco Gómez Estrada; la licenciada Esther Huidobro Catalán, Subdirectora de Patronatos; los subdirectores regionales y los directores de las unidades operativas de la Zona Turística.

Patronatos de la Zona Megalópolis

La señora Kena Moreno y la doctora Carmen Fernández Cáceres encabezaron la reunión virtual que se llevó a cabo el pasado 8 de octubre, que contó con la participación de patronatos y directores de la Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala. La directora general de CIJ hizo hincapié en el trabajo constante que se ha realizado en las 120 unidades operativas de CIJ durante la pandemia, lo que ha dado como resultado la atención a 3 millones 294 mil 383 personas en todo el país.

El presidente municipal de Toluca, maestro Juan Rodolfo Sánchez, informó que el ayuntamiento donará un terreno para la construcción de una nueva unidad de CIJ.

El presidente municipal de Toluca, maestro Juan Rodolfo Sánchez Gómez, anunció que se presentará ante la legislatura del estado la aprobación para la cesión del inmueble, a fin de desarrollar el proyecto de la Unidad de Hospitalización en el Valle de Toluca.

El maestro Luis Gustavo Parra Noriega, presidente estatal del patronato de CIJ en el Estado de México, informó que ya se cuentan con los recursos para desarrollar el proyecto del Centro de Integración Juvenil Tultitlán y se encuentra en proceso la solicitud de



Asistentes a la reunión de la Zona Megalópolis.

donación de un predio en Coacalco, que es propiedad del DIF municipal, para adaptarlo como Centro de Día.

Becas otorgadas por la Universidad Anáhuac

También, dio a conocer los avances de algunos ayuntamientos, como el de Naucalpan, quienes celebraron una firma de convenio para coordinar acciones y trabajar en conjunto. Se tienen acordadas 30 becas con la Universidad Anáhuac para cursar un Diplomado en Terapia Familiar y Prevención de Adicciones. También se llevó a cabo la Carrera 2019, con los donativos de las inscripciones se compraron equipos de cómputo y la podadora del jardín. Además se renovaron las plazas comisionadas de la unidad.

Por su parte, en el patronato de Nezahualcóyotl lograron la presencia de CIJ en radio a través de la frecuencia 93.7 FM, con cápsulas de prevención de adicciones y a partir de noviembre de 2020 se tendrá un espacio semanal en Radio Neza, con el nombre de Fuerza Juvenil. Se reimprimieron mil materiales de CIJ, los cuales fueron donados por el Senador Juan Zepeda. También, se están coordinando con el equipo médico sesiones en línea e intervenciones para usuarios de CIJ, con la participación del Foro Ciudadano en Acción, Creando Espacios y

Tendiendo Puentes, así como el DIF Ciudad de México.

La señora Yolanda Perdigón Martínez de Garay, quien preside el patronato de CIJ Texcoco, destacó que se realizaron importantes eventos para el beneficio de su unidad, como el tradicional desayuno en el marco de la Feria Internacional del Caballo 2019, un bazar y un desfile de modas. El patronato de Texcoco también se encarga de elaborar una revista mensual, que cuenta ya con 25 años, la cual es patrocinada por empresarios del municipio en beneficio de CIJ.

El licenciado Juan Francisco Barrera Ríos, presidente del patronato de Querétaro, informó que se llevó a cabo el mejoramiento de la unidad, impermeabilización y pintura de un mural, así como la compostura de uno de sus vehículos. Además, realizaron la 16ª Carrera contra las Adicciones, la Firma de Alianza de Mujeres contra las Adicciones y la Violencia en el municipio de Corregidora; la Firma de Convenio Nacional con la Escuela Bancaria Comercial (EBCA) campus Querétaro. Señaló que se obtuvo el distintivo internacional otorgado por la ONU "Bandera de la Paz" para el CIJ Querétaro y se gestionó un programa de radio y televisión con el gobierno del estado.

Por último, presentó sus resultados el director del patronato del CIJ Tehuacán, doctor Jesús Espinosa

Salazar, quien comentó que a lo largo de 24 años se ha apoyado a este Centro. Detalló que se le dio mantenimiento a la unidad con el cambio del mobiliario de la recepción, se pintó el Centro y se arreglaron los sanitarios; además, se cuenta con el apoyo en el taller de carpintería para pacientes y se compró el material para la elaboración de muebles. Todas estas actividades se han realizado gracias al apoyo de los 20 voluntarios que participan en esta unidad.

Para finalizar la reunión, la señora Kena Moreno, agradeció a todos su gran esfuerzo y entregó reconocimientos de manera simbólica a cada presidente de los patronatos de la Zona Megalópolis.

En esta reunión estuvieron presentes el licenciado Arturo Becerra Oropeza, secretario de la Comisión de Vigilancia del Patronato Nacional y presidente del patronato de CIJ en la Ciudad de México; la licenciada Leticia Rodríguez Moctezuma, vicepresidente del mismo patronato; y los presidentes de los patronatos de: Naucalpan, licenciada María Fernanda Rivera Sánchez; de Nezahualcóyotl, licenciado Edmundo Francisco Esquivel Fuentes; de Puebla, diputada Rocío García Olmedo; y de Benito Juárez, contadora Carmen Ojeda Norma.

También el licenciado Pedro Landeros Rodríguez, director del DIF

Toluca e integrantes de las mesas directivas de los patronatos de los estados participantes.

Por parte de CIJ, asistieron virtualmente directivos, subdirectores regionales y directores de las unidades operativas de la Zona Megalópolis.

Patronatos de la Zona Frontera, Norte y Sur

- Se firmó el Convenio de Justicia Cívica con los alcaldes de Nuevo León
- Tomaron protesta los patronatos de CIJ Mexicali y CIJ Ciudad Victoria

El pasado 22 de octubre, vía Zoom, se llevó a cabo la Reunión Virtual de Patronatos y Directores de la Zona Frontera Norte y Sur, donde el doctor José Ángel Prado García le dio la bienvenida a todos los participantes de los estados de Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora, Tabasco y Tamaulipas.

La inauguración estuvo a cargo de la doctora Carmen Fernández Cáceres, quien destacó la labor de CIJ durante la pandemia y reconoció el liderazgo del doctor Roberto Tapia Conyer, Presidente del Patronato Nacional, y de la Señora Kena Moreno, quienes han dado las directrices para aplicar los modelos de prevención de adicciones que se trabaja con las escuelas y empresas, así como el modelo de tratamiento en el que se está dando seguimiento a un mayor número de pacientes.

Resultados enero-septiembre

La doctora Fernández Cáceres mostró los resultados hasta el mes de septiembre que se presentaron en la reunión de la Junta de Gobierno, entre los que destacan:

En materia de prevención:

- A través de las 120 unidades operativas, con guardias de 14 días, CIJ atendió a 3 millones 294 mil 383 personas, se cuenta con la participación de más de 5 mil voluntarios.

- Las publicaciones en redes sociales fueron vistas 25 millones de veces, mediante diferentes actividades como foros virtuales, donde los jóvenes participaron activamente.
- En todas las unidades operativas se llevaron a cabo los cursos de verano de forma virtual, con diversas actividades interactivas para las niñas, niños y adolescentes.

En materia de tratamiento:

- Se han atendido a 104 mil 782 personas en consulta externa. Las unidades de hospitalización se cerraron derivado de la pandemia, sin embargo, se están abriendo al 30 por ciento de su capacidad, por ejemplo, la Unidad de Hospitalización en Nuevo León ya está abierta.
- 67 por ciento de las personas se ha atendido a través de internet, y 33 por ciento de forma presencial.

En Tijuana y Ciudad Juárez se realiza el programa de Reducción de Daños, donde se ha atendido a 458 pacientes.

Firma de Convenio de Justicia Cívica con los alcaldes de Nuevo León

Con un programa piloto enfocado en prevención y tratamiento de adicciones y conductas de riesgo, se firmó el convenio entre los municipios de la zona metropolitana de Monterrey y Centros de Integración Juvenil.

Al tomar la palabra, la maestra Mayra Elena Hernández Maciel, secretaria técnica de la Mesa Metrópoli, destacó que la Justicia Cívica es una estrategia basada en la prevención del delito y en la generación de inteligencia para detectar perfiles de riesgo en jóvenes y adolescentes, la gestión policial orientada a la solución de problemas con intervenciones oportunas para la reconstrucción del tejido social.

Signaron el documento, por parte de la Mesa Metrópoli, la maestra Her-

nández Maciel; el doctor José Roberto Mendirichaga, presidente del patronato de CIJ en Nuevo León, junto con las alcaldesas de General Escobedo y de Guadalupe, licenciada Clara Luz Flores Carrales y licenciada María Cristina Díaz Salazar, respectivamente, y sus homólogos, el licenciado Adrián Emilio de la Garza Santos, de Monterrey; licenciado Héctor Israel Castillo Olivares, de Santa Catarina; maestro Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, de San Pedro Garza García, y el maestro Zeferino Salgado Almaguer, de San Nicolás de los Garza.

El alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza, destacó la importancia de la firma de este convenio y ofreció dar continuidad a las estrategias para reducir la delincuencia y evitar que los jóvenes regiomontanos usen sustancias psicoactivas y así reducir la delincuencia. “El proyecto promueve una reinserción escolar, capacitación para el trabajo, además de arte, cultura y deporte para tener una exitosa reinserción social”, afirmó.

En su intervención el doctor Zeferino Salgado Almaguer, presidente municipal de San Nicolás de los Garza, reconoció la labor y la sinergia que se logró para formar un equipo entre todos los alcaldes, a pesar de las diferencias en las corrientes de cada uno y reconoció la labor de CIJ para conjuntar esfuerzos. Puntualizó que la firma del convenio es un gran avance en materia de justicia cívica, en el área metropolitana de Nuevo León, para que todos los ciudadanos sean tratados por igual y exhortó a continuar con el trabajo en materia de justicia restaurativa.

El licenciado Héctor Israel Castillo Olivares, alcalde de Santa Catarina, manifestó que “éste es un evento histórico para la metrópoli”, pues ante la cercanía entre los municipios es importante trabajar de forma homologada entre todos. Destacó el trabajo restaurativo, comunitario y en derechos humanos y reconoció el apoyo de sus compañeros alcaldes



Asistentes a la reunión de la Zona Frontera, Norte y Sur.

quienes son de diferentes “colores”, pero cuando se tiene la voluntad se pueden hacer muchas cosas por Nuevo León y por México.

El presidente municipal Miguel Bernardo Treviño de Hoyos, de San Pedro Garza, García; agradeció compartir la mesa con los alcaldes y con Centros de Integración Juvenil, quienes se ocupan por atender las adicciones. Compartió una experiencia de gobierno que lo motivó a cambiar la estrategia de atención con los jóvenes consumidores de drogas, por ello abrió un Centro de Rehabilitación y reforzó el trabajo con el Instituto de la Juventud. Reiteró también que la justicia restaurativa permite atender los problemas de manera integral.

La alcaldesa de Guadalupe, licenciada Díaz Salazar, destacó que esta es una sinergia muy importante para la prevención y el tratamiento del consumo de drogas en menores de edad, pues cada vez el consumo comienza a edades más tempranas. Asimismo, subrayó que en diciembre del 2018 se suscribió una alianza de colaboración entre la Mesa Metrópoli Monterrey la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo, a través del Programa Juntos para la Prevención de la Violencia, con el objetivo de sumar esfuerzos

con los gobiernos municipales del área metropolitana de Monterrey para la implementación del Sistema Metropolitano de Justicia Cívica.

El Juez Penal y de Juicio Oral, Alejandro Carlín Balboa, coordinador del Tribunal de Tratamiento para Adolescentes y Coordinador del Portafolio de Soluciones del Consejo Metropolitano de Justicia Cívica, quien fue testigo de honor, celebró la firma del convenio en Justicia Cívica, sobre todo porque las estadísticas reflejan que al darle un tratamiento a los adolescentes se obtienen mejores resultados y se evita la reincidencia.

Para finalizar la firma del convenio, la señora Kena Moreno felicitó a todos los directivos de CIJ y a los miembros del patronato por la coordinación de la reunión y el esfuerzo realizado para obtener beneficios que impulsen la labor de la institución, además agradeció a cada uno de los alcaldes de la entidad, el apoyo que brindan en favor de la sociedad, y la confianza otorgada a los Centros de Integración Juvenil. Finalmente destacó la labor del Patronato de Nuevo León, así como los directores de CIJ del estado.

El contador público Gregorio Treviño, presidente del Patronato de Nuevo León, agradeció el apoyo

de los alcaldes y de la maestra Mayra Hernández Maciel, secretaria técnica de la Mesa Metrópoli Monterrey, así como su ardua labor para la firma de este convenio. Presentó los logros que ha tenido el Patronato durante el 2019 y 2020, como los donativos de la Fundación Jesús M. Montemayor, y la Fundación FRISA, que permitieron la impermeabilización del Centro de Día Guadalupe y el equipamiento de la Unidad de Internamiento de Desarrollo León. Con la Secretaría de Desarrollo Social se participó con diferentes proyectos, lo que ha permitido el pago de los servicios de los seis CIJ en el estado, la adquisición de cámaras de videovigilancia, compra de insumos médicos, mobiliario y la construcción de consultorios en Apodaca. Durante el 2019 se realizó el Diplomado con la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano con la Universidad Autónoma de Nuevo León y para el 2020 se llevará a cabo en la modalidad en línea.

Finalmente destacó la presencia del presidente en funciones, doctor José Roberto Mendirichaga; así como el maestro Juan Adame Rodríguez, el licenciado Fernando Antonio Salinas Martínez; el doctor Leonel Aguilar Bazán y el licenciado Jorge Lozano Lain, todos integrantes del Patronato.

Nuevo León:

- Se han atendido aproximadamente a 3,600 pacientes de manera virtual.
- 71 por ciento de los egresos han reportado mejoría, sin embargo, 30 por ciento de los pacientes ha reportado recaídas en el consumo de drogas.
- Se registró un incremento de 48.9 por ciento en el consumo de metanfetaminas.
- Se han contabilizado 73 mil llamadas de atención por violencia, dato reportado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Por su parte el contador público, Raymundo Calvillo Armendáriz, presidente del Patronato de Torreón, presentó los resultados obtenidos. Destacó los eventos del 50 Aniversario de CIJ, donde se entregaron las llaves de la Ciudad de Torreón a la señora Moreno de manos del alcalde; la Medalla Paul Harris por parte del Club Rotario Internacional, y un reconocimiento por parte del Grupo de Damas de Peñoles.

Con los recursos obtenidos en diversas gestiones y con apoyo del DIF, el Patronato Torreón logró el mantenimiento del edificio con pintura, impermeabilización, rehabilitación de instalaciones hidráulicas, además de la reparación de los vehículos institucionales, y la Unidad de Tabaquismo. Compraron diversos materiales para los programas institucionales, y equipos de cómputo para operar el sistema de captura 3.0. También adquirieron insumos para la protección del Covid-19, desinfección de las instalaciones, compra de pruebas de detección del virus SARS Cov2 y entrega de despensas.

Para finalizar la reunión, la señora Kena Moreno tomó protesta a los nuevos patronatos de Mexicali y Ciudad Victoria.

El Patronato de Mexicali, quedó representado por el licenciado Gui-

lermo Nogueira Jiménez Pons, abogado, agente aduanal y fundador de Agencia Aduanal Guillermo Nogueira y Asociados, S. C., empresa socialmente responsable que diariamente aporta 300 alimentos a niños en distintas casas hogar, lo que lo llevó a recibir el “Eslabón de Oro”, reconocimiento otorgado a apoyos extraordinarios durante el año, por Cadenas de Ayuda, A. C. También es consejero de INDEX Nacional (agrupación de maquiladoras a nivel nacional).

En su intervención, el licenciado agradeció la bienvenida y la oportunidad que le da Centros de Integración Juvenil para colaborar en la atención de los jóvenes que consumen drogas y presentó el proyecto Casa de Transición, que se construirá en colaboración con CIJ para que los jóvenes puedan aprender un oficio y con ello sean productivos en la economía de su localidad.

En representación de la presidenta municipal, el licenciado Alejandro Lora Torres, director de Seguridad Pública municipal, comentó que CIJ es fundamental para darles herramientas y una ruta a los jóvenes para convertirse en adultos sanos y económicamente activos.

El Patronato Mexicali quedó integrado por el licenciado René Carmoña Gallegos, vicepresidente A; licenciada Adriana Valenzuela García, vicepresidente B; contador Gustavo García Ávalos, secretario; contador público Everardo Mejía Díaz, tesorero; licenciado Oscar Manuel Brizuela Ahumada, vocal; licenciada Yocelin Borbón Acosta, vocal; ingeniera Lidia Alejandra López Dorantes, presidenta de la Comisión de Vigilancia; y psicóloga Alejandra Guadalupe Pérez Espinoza; secretaria de la Comisión de Vigilancia.

Por su parte, la doctora Fernández Cáceres presentó a los nuevos miembros del patronato de Ciudad Victoria, que estará representado por la licenciada Pilar Gómez Leal, abogada, ex-

diputada local y quién actualmente es la presidenta municipal.

Por motivos de salud la licenciada Gómez no pudo estar presente en la ceremonia; el maestro Gerardo Terán Cantú (vocal) tomó protesta en su representación y destacó que ya se inició con el mantenimiento a la unidad operativa en Ciudad Victoria y agregó que se han firmado convenios con diferentes instituciones educativas para llevar a cabo el trabajo preventivo con jóvenes. También tienen programado un acuerdo de colaboración con el DIF para intervenir con los niños de la comunidad.

La mesa directiva quedó conformada por la contadora Rosa María Uribe Mora, vicepresidenta; el doctor Roberto González González, secretario; la contadora pública Sofía Rincón Vano de Terán, tesorera; y el maestro Gerardo Terán Cantú y la licenciada María Eugenia Prieto Márquez, vocales.

Finalmente, el maestro Jesús Ruíz Barraza, presidente del Patronato del CIJ Tijuana, compartió la noticia de que donarán 1,300 metros para construir una unidad de Hospitalización de Mujeres en Tijuana y se contará con talleres para la formación profesional.

Finalmente, en la reunión estuvieron presentes los presidentes de los patronatos de: Ciudad del Carmen, señora Araceli Moreno Orendain; de Tapachula, licenciado Alberto Bonilla Acosta; de Chihuahua, maestra Victoria Chavira Rodríguez; de Sonora, contador público Octavio Sánchez Montaña; de Villahermosa, maestra Martha Beatriz Tovar Romero; de Tampico, ingeniero Avelino Aguirre Corral; de Reynosa, señora Laura Soberón de Rodríguez; así como el licenciado Andrés Mejía Llovera, secretario del Ayuntamiento de Escobedo; y el licenciado Homero Martínez Ilizalturri, secretario de Prevención Social de Guadalupe.

Por parte de CIJ, directivos, subdirectores regionales y directores de las unidades operativas de la Zona Fronteras.



Sana convivencia en la familia para la prevención de adicciones

*Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones*

El confinamiento social ha afectado la convivencia y las actividades cotidianas, aunado a que el ingreso económico ha disminuido en numerosas familias mexicanas; conforme ha transcurrido la jornada de sana distancia, los jóvenes y los adultos han experimentado miedo, estrés, ansiedad o sentimientos abrumadores frente a la incertidumbre por el COVID-19.

Así lo expuso la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, al participar en el conversatorio virtual “Sana convivencia en la familia para la prevención de las adicciones”, organizado por la Asociación Nacional de Locutores Delegación Yucatán, con apoyo del Ayuntamiento de Mérida y el patronato del CIJ local.

Las emociones provocadas por estas situaciones son reacciones

normales, pero el problema empieza cuando se salen de control y, desafortunadamente, las personas no pueden identificarlas y detenerlas. Por este motivo se presentan consecuencias en la salud mental, como estrés y ansiedad extrema, violencia doméstica, abuso infantil, aumento de estrés postraumático, mayores índices de depresión en personal hospitalario, ideación o intentos suicidas, e incremento del uso y abuso de drogas.

La directora general de CIJ destacó que el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” (INPRFM) detectó, en el mes de mayo, altos niveles de estrés en las relaciones, principalmente en el núcleo familiar, que se vincularon con necesidades económicas, situación que derivó en mayor consumo de sustancias adictivas, en particular de alcohol. “Se duplicó el consumo en

hombres y se triplicó en mujeres, a pesar de que hubo restricción de venta de bebidas alcohólicas, como la cerveza”. Además, el INPRFM registró que 37 por ciento de las mujeres y 28 por ciento de los hombres presentaron síntomas de depresión.

La violencia familiar, indicó, se puede detonar porque las personas malinterpretan la emoción del otro, es decir, no toleran lo que la pareja diga o haga y esta actitud tensa las relaciones y ponen la vida familiar en un estado de ansiedad extrema; esto provoca que haya mayor consumo de sustancias, como ejemplo están las 170 mil llamadas recibidas en el mes de mayo en el número de emergencia 911, un promedio de 87 llamadas por hora. También el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México declaró que han aumentado los reportes en este rubro, en 70 por ciento.



Carmen Fernández

Indicó que es necesario desarrollar habilidades de afrontamiento y resistencia para superar el impacto emocional provocado por el COVID-19. “Volverse resiliente ayuda a superar eventos difíciles, a crecer y mejorar, incluso ante las adversidades.”

La doctora Fernández Cáceres informó que el servicio de atención CIJ Contigo recibió, del 1 de abril al 24 de mayo, 2,233 llamadas, 25 por ciento de las cuales fueron para solicitar tratamiento; 20 por ciento, educación en línea; 17 por ciento, apoyo psicológico y otras demandas, y 12 por ciento, apoyo psicosocial por COVID-19. Del total de llamadas, 69 por ciento fueron realizadas por mujeres.

Con respecto a la teleasistencia psicológica de las unidades operativas, del 20 de abril al 22 de mayo se recibieron más de mil llamadas, de las cuales 46 por ciento fueron para solicitar información de los servicios de prevención y tratamiento, y 45 por ciento para pedir atención terapéutica. Asimismo, se atendió en los meses de abril y mayo a 30 mil pacientes, la mitad de ellos en la modalidad a distancia.

**“Estoy consciente, al igual que mis compañeros, del importante rol que juegan los comunicadores en este momento de pandemia, de pugnar por un periodismo responsable para generar una conciencia social”:
Laura Patricia Castro**

Finalmente, dio algunas recomendaciones para reducir los síntomas de estrés, angustia y violencia, como reducir la exposición a los medios de comunicación, mostrar compasión y empatía por los otros, aprender habilidades de afrontamiento, fomentar el bienestar y estructurar una rutina diaria (comunicación con amigos y familiares, ejercicio, dieta saludable, higiene de sueño, recreación y técnicas de relajación).

La anfitriona del evento, la licenciada Laura Patricia Castro Gamboa, presidenta del patronato del CIJ Mérida, resaltó que en esta etapa de aislamiento social, el tema de la prevención de adicciones resulta fundamental para saber cómo actuar en el círculo familiar y mejorar la comunicación en la familia.

Por su parte, Carlos Montero Ávila, subdirector de Prevención del Delito en el Ayuntamiento de Mérida, expli-



Laura Patricia Castro

có que gracias a las plataformas tecnológicas y redes sociales oficiales del gobierno local, se ha generado contenido digital del programa Drug Abuse Resistance Education (DARE, por sus siglas en inglés), el cual ha enfocado sus esfuerzos en evitar el consumo de drogas y conductas violentas. Este programa provee educación en el tema de drogas y permite que los alumnos de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato adquieran una actitud de rechazo hacia ellas. Para tal efecto, la policía de Mérida ha asignado a oficiales DARE, quienes son instructores en el tema en los salones de clase y apoyan las labores de vigilancia y vialidad en las escuelas. “En 12 años de trabajo se ha podido brindar información a 300 mil personas, y en los últimos años se ha alcanzado una cobertura de 42 mil jóvenes.”

En la transmisión en vivo estuvieron presentes miembros de la Asociación Nacional de Locutores Delegación Yucatán, personal médico-técnico y voluntarios de las unidades operativas de Centros de Integración Juvenil, miembros de la comunidad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) y el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY), así como padres y madres de familia.

Jornada Nacional Preventiva

“Sana convivencia en el trabajo y salud emocional en tiempos de COVID-19”

Mantener un estilo de vida saludable entre los trabajadores y sus familias es fundamental para evitar las adicciones y otras afectaciones a su salud mental



*Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*

Con el objetivo de informar a los trabajadores y empleadores acerca de los recursos y las estrategias de aplicación per-

sonal y colectiva que favorezcan el cuidado de la salud y el bienestar en los centros de trabajo de los sectores productivos, la Confede-

ración Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y Centros de Integración Juvenil organizan la Jornada Nacional Preventiva



“Sana convivencia en el trabajo y salud emocional en tiempos de COVID-19”, que se llevó a cabo durante el mes de agosto en los 32 estados del país.

Con la participación de casi 450 agremiados, a través de una videoconferencia, inauguraron la Jornada la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, y el diputado Isaías González Cuevas, líder nacional de la CROC, quien explicó que este año después de 12 años de llevar a cabo estas jornadas, las actividades tendrán lugar de manera virtual, debido al contexto de confinamiento que se vive a nivel nacional a causa del COVID-19.

Invitó a los miembros de la CROC a seguir las conferencias de los especialistas de CIJ, cuya tarea es formar asesores sociales que brinden información a los trabajadores, para que ellos, a su vez, orienten a sus hijos con el fin de prevenir el consumo de sustancias adictivas. En ese sentido, señaló que es importante que más sectores se sumen a esta misión, para así trabajar desde distintas áreas y fortalecer la prevención.

El líder de la CROC dijo que es muy importante moderar el consumo de alcohol para evitar accidentes y otras consecuencias graves, como actos violentos y enfermedades. Puntualizó que en las jornadas también se trabaja en otros temas, como el manejo del estrés, que está

muy relacionado con el consumo excesivo de alcohol; exhortó a la población a adoptar las medidas y protocolos sanitarios que las instituciones de salud han indicado para prevenir más contagios por coronavirus, y así evitar que más empresas sigan teniendo pérdidas económicas, lo que a su vez significa pérdida de empleo.

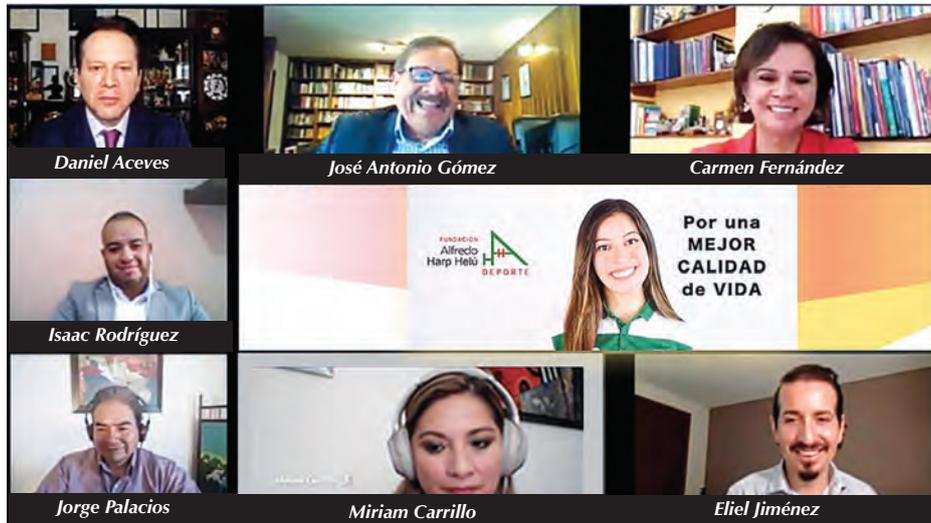
Ante el confinamiento que se vive actualmente y el distanciamiento social, es importante aprender nuevas formas de convivencia y de cuidado de la salud, así como el reconocimiento de las emociones y aprender a controlar los estados de ánimo que derivan de ellas. Equivocadamente, muchas personas recurren al alcohol como una alternativa para disminuir la ansiedad y el estrés, lo cual conlleva más riesgos, como el uso de otras drogas, problemas de violencia, accidentes y diversas enfermedades. Es normal sentir miedo, enojo, tristeza, ansiedad, preocupación y frustración por esta situación; sin embargo, es necesario aprender a controlar las emociones para no presentar problemas de salud física y mental: Carmen Fernández.

La directora de CIJ alertó acerca del aumento de la violencia en el interior de los hogares en el primer semestre del año, pues el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional

de Seguridad Pública informó que se han recibido casi 500 mil llamadas de auxilio por esta causa. También indicó que se han incrementado el consumo de sustancias psicoactivas y las recaídas. Detalló que desde abril en CIJ se ha atendido a 41 mil pacientes, la mayor parte por medios virtuales (66 por ciento), y 30 por ciento de los pacientes atendidos ha sido por recaídas. Además, la mayoría de las solicitudes son por ansiedad, depresión, consumo de sustancias y conducta suicida. Las drogas de mayor uso son: marihuana, alcohol, cocaína, inhalables y metanfetaminas.

La doctora Fernández exhortó a la población a capacitarse mediante los cursos que ofrece CIJ, a fin de replicar los mensajes preventivos y así orientar a quienes los rodean. Destacó la importancia de desarrollar habilidades socioemocionales de afrontamiento y resistencia para superar el impacto emocional provocado por las circunstancias actuales. Recomendó fomentar el bienestar laboral y la sana distancia entre los trabajadores y promover acciones saludables, como realizar ejercicio, mantener una dieta y horarios de sueño adecuados.

CIJ ofrece atención psicológica en línea y a través de WhatsApp, para toda la población que requiera apoyo en salud mental.



Jornada Nacional de Prevención de Adicciones con el Conalep y la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte

*Alejandro Larrañaga Ramírez
Araceli García Domínguez y José Socorro Mejía
Departamento de Difusión y Ediciones*

Con el objetivo de sensibilizar a más de 300 mil alumnos de los 312 planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) de todo el país, acerca de la importancia de la salud física y emocional para prevenir las adicciones, se llevó a cabo la Jornada Nacional de Prevención de Adicciones, en coordinación con Centros de Integración Juvenil y la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte. Las actividades virtuales tuvieron lugar del 19 al 30 de octubre, con el lema “La importancia de la salud física y emocional para la prevención de las adicciones”

La ceremonia de inauguración fue presidida por la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora gene-

ral de CIJ; el doctor Daniel Aceves Villagrán, director de la Fundación, y el maestro José Antonio Gómez Mandujano, secretario de Servicios Institucionales del Conalep, en representación de su director general, el doctor Enrique Ku Herrera.

En su mensaje, la doctora Fernández Cáceres informó a la comunidad estudiantil que el Conalep y CIJ han organizado durante 25 años las jornadas de prevención del consumo de drogas. Ante el escenario actual de la pandemia, se incentivarán los temas de la activación física y la salud mental entre las y los adolescentes, por lo que agradeció la colaboración de la Fundación Alfredo Harp Helú para lograr este propósito.

“Las personas iniciaron la pandemia con miedo y ansiedad, padecimientos que han permanecido conforme han transcurrido los meses, lo que ha afectado la salud mental dentro de los hogares y como consecuencia se suscitan episodios violentos, depresión y tristeza por la pérdida de familiares”: Carmen Fernández

Destacó que a raíz del aislamiento social se ha incrementado el uso y abuso de sustancias adictivas; 30 por ciento de los pacientes que ha atendido CIJ han recaído en el consumo durante el confinamiento. Otro dato interesante, agregó, es que recientemente la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud presentó estudios que señalan un incremento del 31 por ciento del uso de alcohol a nivel internacional.

Sin embargo, afirmó que la situación también ha traído oportunidades a las personas, como aprender una habilidad nueva en YouTube, tomar un taller o un diplomado en línea. En el caso de los docentes del Conalep, se les ha invitado a que se inscriban en los cursos que imparte CIJ, entre los que destacan los primeros auxilios psicológicos, la atención de la violencia y el maltrato infantil y el duelo por muerte durante la pandemia.

La intervención de la Fundación Harp Helú para el Deporte hará que la comunidad incluya en su cotidianidad una rutina de ejercicios para lograr una mejor salud, tanto en su aspecto físico como mental.

“La Jornada Nacional podrá transformar los hábitos cotidianos en la comunidad del Conalep, con una rutina de ejercicios y una alimentación más saludable”: Daniel Aceves

Otra ventaja, indicó, es que ahora todos los alumnos y docentes del país se podrán conectar en las diferentes redes sociales para motivarse con la activación física, la cual ayudará al control de la ansiedad y la depresión.

Semáforo deportivo, un programa oportuno y eficaz

El doctor Aceves Villagrán explicó el código cromático del “Semáforo deportivo” de la Fundación: el rojo significa disminuir las adicciones en las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población abierta; el amarillo se refiere a generar una cultura de autocuidado de la salud; y el verde incide en la generación de una cultura cívica de la paz.

Refirió que la Jornada Nacional podrá transformar los hábitos cotidianos en la comunidad del Conalep, con una rutina de ejercicios y una alimentación más saludable. “El programa de la Fundación está avalado por el Instituto Nacional de Salud Pública y, adicionalmente, se inscribe en el programa mundial de activación física de la Organización Mundial de la Salud, cuyo objetivo global es disminuir 15 por ciento la inactividad física. Hoy, en este mundo pandémico, los datos

“Las actividades de la jornada nacional facilitarán la adopción de una serie de valores para la vida personal y profesional de los estudiantes; en esta ocasión, se hará hincapié en la disciplina, la cooperación, el deporte, el trabajo en equipo y el deseo de superación”: José Antonio Gómez

técnicos y científicos revelan un incremento en la inactividad física, el consumo de diversas drogas legales e ilegales y la desnutrición emocional.”

El maestro Gómez Mandujano expresó que a diferencia de otras instituciones que se dedican únicamente a la formación académica de los estudiantes, el Conalep permite a los más de 300 mil estudiantes de cada ciclo lectivo ingresar al mercado laboral con una profesión técnica y se les inculca una formación integral en otros aspectos como el cultural, el artístico, la igualdad de género y los derechos humanos.

También estuvieron presentes en la inauguración los promotores deportivos de la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte; alumnos, secretarios y autoridades del Conalep, así como directivos de CIJ.



“Aspira a lo más alto, si no puedes alcanzar la luna, alcanzarás una estrella”: Estela De la Torre

Como parte de esta Jornada Nacional, se presentaron dos conferencias magistrales, la primera de ellas titulada “Alcanza tus sueños”, con Estela De la Torre, gimnasta mexicana en los Juegos Olímpicos de Moscú 1980, quien explicó que su inspiración fue Nadia Comaneci, gimnasta rumana que participó en los Juegos Olímpicos de 1976.

Afirmó que para alcanzar los sueños es fundamental fijarse metas; en su caso, a corto plazo fueron los campeonatos estatales y nacionales; a mediano plazo, los juegos centroamericanos; y a largo plazo, los juegos olímpicos. También destacó que los objetivos “deben cumplirse en un margen de tiempo, no pueden ser eternos, deben concretarse”.

Invitó a los jóvenes que seguían la transmisión por redes sociales a terminar una carrera, escribir un libro, ser emprendedores o atletas de alto rendimiento, lo que deseen. Concluyó que para alcanzar el éxito es importante trabajar en la superación personal, el liderazgo, la motivación y la disciplina.



“La resiliencia en tiempos del COVID-19”: Daniel Aceves

El doctor Daniel Aceves Villagrán, director general de la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte, impartió la conferencia magistral “La resiliencia en tiempos del COVID-19”, en la cual resaltó que la práctica deportiva es un mecanismo de resiliencia, al impulsar la superación personal y el logro de objetivos.

Explicó que durante 14 semanas se promoverá el deporte entre la ciudadanía mediante el Planeador de Activación Física, una herramienta que permite registrar las actividades que ayudarán a mejorar la salud y calidad de vida de la población. En este formato (presencial o virtual) la persona llevará un registro de

las rutinas (sugeridas por la Asociación Civil Mexicanos Activos) que planea hacer o que hizo durante el día; es importante verificar cuántos minutos de movimiento físico se deben acumular diariamente respecto a la edad para obtener beneficios a la salud. Hizo énfasis en la importancia de acompañar esta actividad con una alimentación saludable.

Resaltó que el deporte, en el ámbito competitivo o de recreación, busca generar hábitos que eleven la calidad de vida de quien lo realiza. La resiliencia integra el manejo de emociones para adaptarse a las circunstancias, es la capacidad que desarrolla el ser humano para sobreponerse a las dificultades. Por ello, exhortó a incorporar valores en este tiempo pandémico que ha sido complejo y que quedará en los registros históricos, pero que finalmente pasará, y es ahí cuando se podrán apreciar los efectos positivos de esta dificultad que nos tocó vivir y aprender a convivir con ello.

Subrayó que el deporte y la cultura física son un derecho humano que debe integrarse a los temas de la salud, educación, economía, seguridad pública y participación de la ciudadanía, por lo que todas las personas deberían tener la posibilidad de ejercerlo. Añadió que la práctica del deporte también promueve factores como la motivación, el juego limpio, el respeto, la búsqueda de la excelencia y el equilibrio entre el cuerpo, la voluntad y la mente; fomenta mayor cultura y cohesión social, lo que genera un efecto multiplicador de bienestar a través de su práctica y su organización.

Destacó que siete de cada 10 mexicanos tienen problemas de obesidad y sobrepeso y 71 por ciento de los pacientes que han presentado complicaciones por COVID-19 son personas que presentan una o dos comorbilidades, como diabetes, hipertensión, cardiopatías y algunos tipos de cánceres; la mayoría

de las defunciones son de personas entre 49 y 60 años de edad, principalmente varones, con una escolaridad de nivel básico o sin estudios.

Señaló que estudios de la Universidad Nacional Autónoma de México indican que se prevé un aumento de peso per cápita entre cinco y siete kilos derivado del confinamiento que ha generado sedentarismo, al limitarse las capacidades de desplazamiento, de actividad física e incluso de alimentación. Es por ello que el Movimiento Olímpico impulsa las reformas de la Agenda Olímpica, con énfasis en la sostenibilidad y los ajustes necesarios por la nueva normalidad.

Informó que la Organización Mundial de la Salud ha generado una serie de reflexiones sobre el impacto de la activación física, principalmente en la primera infancia, adolescencia y juventud, en la salud y el desarrollo social, aspectos fundamentales para prevenir el uso de drogas. “Prevención más que atención”, aseveró.

El doctor Aceves afirmó que los beneficios de la actividad física en los primeros mil días de vida de un ser humano impactan de manera considerable en la formación de hábitos saludables en los niños. La actividad física debe promoverse desde el nacimiento (estimulación temprana), asociarla con el movimiento y el libre juego. La práctica debe ser diaria y relacionarla con algo positivo para estimular conductas activas. A su vez, en la adolescencia compartir el deporte con amigos contribuye al establecimiento de prácticas sanas física y mentalmente. “El sedentarismo es un estilo de vida no saludable, necesitamos dedicar de 30 a 45 minutos de ejercicio al día para tener hábitos más positivos, como una mejor presión arterial, una buena salud mental, reducir los niveles de glucosa, disminuir la presencia de enfermedades cardiometabólicas y de lípidos en la sangre, entre otros”, concluyó.

Programa de Activación Física en CIJ

“Por un deporte social”



José Socorro Mejía
Departamento de Difusión y Ediciones

Con el objetivo de dar a conocer una herramienta que facilite practicar el deporte desde casa, se presentó de manera virtual el Planeador de Activación Física, como parte del Programa de Activación Física en Centros de Integración Juvenil “Por un deporte social”. Participaron en la ceremonia la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, y el doctor Daniel Aceves Villagrán, director de la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte, así como la red de 120 unidades operativas de CIJ que siguieron la transmisión a través de las redes sociales.

El Planeador de Activación Física cuenta con acciones que se ajustan a cinco de los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y al

Plan Mundial de Activación Física 2018-2030 para reducir los efectos del sobrepeso y la obesidad, activación que puede realizarse desde casa, dadas las condiciones de contingencia, y que se adapta a la edad y al género de las personas.

La doctora Fernández Cáceres manifestó su entusiasmo por el inicio de este Programa que ayudará a mantener una vida saludable y contribuirá a la prevención de las adicciones. También felicitó a los profesionales de la Medicina por el Día del Médico en México (23 de octubre) y resaltó su trabajo y dedicación para salvar muchas vidas durante la pandemia.

Por su parte, el doctor Daniel Aceves Villagrán, director de la Fundación, subrayó que uno de los ob-

jetivos de sus programas deportivos es la prevención de las adicciones basada en la evidencia, razón por la cual se ha tomado como referencia gran parte de la bibliografía de CIJ para la elaboración del Planeador, el cual promueve la activación física por 98 días, generando la promoción y la cultura del autocuidado de la salud al menos 30 minutos al día. Destacó que debido a la contingencia sanitaria que se vive a nivel mundial por el COVID-19, se estima que el incremento de peso per cápita es de cinco a siete kilogramos en los últimos seis meses.

La ceremonia concluyó con una sesión de activación rítmica a cargo de promotores de la salud de la Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte.

CIJ participó en la jornada educativa en Zacatecas

El programa de “Desarrollo de competencias socioemocionales” ayuda a reconocer y controlar las emociones, desarrollar empatía, tomar decisiones asertivas y manejar adecuadamente la presión de amigos o pares



Encabezaron la jornada virtual la directora general de CIJ y la titular de la Secretaría de Educación de Zacatecas

Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones

Como parte de la jornada educativa que realiza la Secretaría de Educación de Zacatecas para apoyar a las familias y a los jóvenes ante la pandemia, la directora general de Centros de Integración Juvenil, doctora Carmen Fernández Cáceres, presentó la conferencia virtual “Salud mental y adicciones en tiempos de COVID-19”.

Explicó que la situación actual que se vive por el confinamiento y la propagación del COVID-19 cambió el estilo de vida, la situación económica, la vida social y las relaciones familiares de los mexicanos.

Ante ello se han experimentado sentimientos de miedo, estrés, ansiedad, duelo, depresión, cambios en la alimentación y el sueño, agravamiento de problemas de salud, ideación suicida, así como consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias psicoactivas. Las emociones tienen consecuencias en la conducta, por lo que es importante reconocerlas y saber manejarlas; cuando no se logra controlarlas, pueden generar problemas de salud y mentales.

La manifestación de las emociones es diferente en cada etapa de la vida: los niños reflejan e imitan las

reacciones de los padres, sin embargo, el estrés y el aislamiento afectan su desarrollo cerebral, pues se limita la estimulación y la convivencia; también experimentan emociones que no saben identificar y expresan sus sentimientos a través del llanto, además de estar irritables o violentos y presentar comportamientos regresivos. Por su parte, los adolescentes presentan poca tolerancia, enojo, soledad o frustración, así como necesidad de independencia. Por todo esto, es necesario tener plena conciencia de lo que se siente para relacionarse mejor con quienes nos rodean.

En cuanto a la violencia familiar, la doctora Fernández puntualizó que ha aumentado debido a que las personas se encuentran estresadas por diversas circunstancias, que van desde la salud hasta económicas, pérdida de algún familiar o del empleo y ante la probabilidad de contraer el COVID-19. La Organización Mundial de la Salud estima que la violencia en los hogares aumentará 60 por ciento durante el periodo de confinamiento. En México, el número de emergencias 911 ha recibido más de 350 mil llamadas de enero a junio relacionadas con el auxilio por violencia familiar. Además, datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública indican que son casi 500 mil las llamadas que se han recibido a nivel nacional, en su mayoría por violencia hacia la mujer. En Zacatecas se tiene un registro de 4 mil 738 llamadas en lo que va del año.

“El estrés, la depresión y la ansiedad responden a causas endógenas y exógenas, es decir, internas y externas, que tienen que ver con procesos fisioneurológicos y los diferentes contextos sociales que se experimentan, como las relaciones violentas, el exceso de trabajo o la pérdida de algún ser querido”: Carmen Fernández

La adicción debilita el sistema inmune

Indicó que para disminuir los estados emocionales adversos, muchas personas optan por el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, como una forma de automedicación o falso relajamiento; sin embargo, muchas veces esto lleva a actos violentos. Además, quienes fuman o vapean tienen un alto riesgo de presentar complicaciones graves si contraen COVID-19, mientras que los usuarios de metanfetaminas pueden ser muy vulnerables ante los efectos del coronavirus, pues su sistema inmune se debilita.

Añadió que el aumento del consumo de drogas se ha hecho evidente durante la pandemia. El Centro Europeo de Monitoreo de Drogas y Adicciones afirmó que disminuyó el uso de sustancias estimulantes, pero aumentó el de marihuana, alcohol y medicamentos para la ansiedad y la depresión. La Asociación Médica Americana detectó el aumento de las muertes por sobredosis de metanfetamina, heroína y cocaína. En México, el Instituto Nacional de Salud Pública reveló un incremento de más de 20 por ciento en el consumo de tabaco y 12 por ciento de alcohol; el Instituto Nacional de Psiquiatría realizó una investigación que registra el aumento del consumo de alcohol en el mes de mayo, cuando se triplicó la ingesta en las mujeres y se duplicó en los hombres.

También en CIJ se ha detectado un aumento del consumo de sustancias adictivas durante el periodo de confinamiento. De acuerdo a reportes de CIJ en el estado de Zacatecas, de 2004 a 2019, las sustancias más consumidas fueron alcohol y tabaco, seguidas por marihuana y cocaína, esta última ha disminuido en la medida en la que aumenta el uso de metanfetaminas, que ha registrado un incremento de 43 por cien-

to en ese periodo; los inhalables y el crack tienen variaciones en su consumo. La Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014, estima que de los estudiantes de quinto y sexto grados del nivel primaria del estado, 12 por ciento habían consumido alcohol y tabaco y 2.9 por ciento, cualquier otra droga; en secundaria, que el 45.1 por ciento de los estudiantes bebe, 42.5 por ciento fuma y nueve por ciento ha probado otras drogas; en bachillerato hasta 75 por ciento consume alcohol y 21 por ciento ha consumido otras sustancias; en la universidad 50 por ciento ha usado drogas, principalmente marihuana y metanfetaminas.

Ante el panorama actual, informó que en CIJ se han puesto a disposición de la población líneas telefónicas de atención psicológica y se sigue proporcionando tratamiento a los pacientes y sus familiares a través de medios virtuales. De abril a junio se ha atendido a 41 mil pacientes, la mayor parte por vía telemática (66 por ciento), y se han atendido casi seis mil solicitudes de la población en general, principalmente por WhatsApp. Destacó que en mayo, el mes con más solicitudes de atención, sobre todo por ansiedad e información acerca del coronavirus, 68 por ciento del total de llamadas fue de mujeres y 22 por ciento de las llamadas solicitaron orientación por consumo de drogas.

Agregó que también se apoya el servicio telefónico de la Línea de la Vida, en el cual se han atendido más de 11 mil 500 llamadas, la mayor parte de ellas son de mujeres, principalmente por problemas de estrés y ansiedad. Asimismo, indicó que la página coronavirus.gob.mx deriva a CIJ a personas que presentan algún riesgo de salud mental y se ha atendido a casi 400 personas, la mayoría mujeres (69 por ciento), 38 por ciento por problemas de violencia, seguidos por consumo de sustancias.

Afirmó que la ansiedad, la violencia y el consumo de sustancias son los principales problemas que han afectado a la población durante la pandemia. Por ello es fundamental desarrollar resiliencia, es decir, habilidades de afrontamiento y resistencia para superar una problemática. Explicó que CIJ cuenta con un programa de “Desarrollo de competencias socioemocionales”, que ayuda a elevar estas habilidades, a reconocer y controlar las emociones, desarrollar empatía, tomar decisiones asertivas y manejar adecuadamente la presión de amigos o pares.

Resaltó la importancia de que en las escuelas se realicen foros juveniles para que los estudiantes hablen de sus emociones y necesidades, cómo se han sentido en esta etapa, qué han hecho para superar sus

miedos y ansiedades, así como para tener un mejor desempeño escolar.

Conoce los cursos de CIJ

CIJ imparte cursos al personal docente y hay casi 17 mil solicitudes de inscripción en el aula virtual institucional; hasta el momento han concluido los cursos más de cuatro mil personas. La oferta académica incluye los cursos:

- Primeros auxilios psicológicos.
- Técnicas cognitivo-conductuales para el tratamiento de adicciones
- Atención de la violencia familiar en el contexto del COVID-19.
- Daños y consecuencias asociados al consumo de marihuana.
- Duelo por muerte durante la pandemia de COVID-19, entre otros.

La doctora Fernández Cáceres también precisó que es necesario mantener hábitos saludables en el hogar, establecer horarios de alimentación

y de sueño, realizar ejercicio y actividades recreativas y evitar discusiones cuando se manifiestan sentimientos de enojo, para no agredir a los demás.

Para concluir la conferencia virtual, la titular de la Secretaría de Educación de Zacatecas, doctora Gema Mercado Sánchez, agradeció la participación de la directora general de CIJ en la jornada educativa. Recomendó a la ciudadanía participar en estas conferencias y aprovechar la información que los especialistas brindan para orientar a la población e instó al personal docente a capacitarse en los cursos que ofrece CIJ.

**“La educación y las escuelas son un espacio de salvación para muchos de los problemas sociales”:
Gema Mercado**

Por su parte, la licenciada Judith Guerrero López, presidenta del patronato estatal de CIJ, agradeció la oportunidad de colaborar en estas acciones que se suman a las alternativas para continuar la prevención del consumo de sustancias adictivas en la entidad.



“Durante la pandemia, ¡la salud emocional es fundamental!”

La DGETI y CIJ realizaron la 22.^a Jornada Nacional de Prevención de Adicciones y Salud Emocional



Centros de Integración Juvenil, A.C.



*Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*

Con el objetivo de compartir alternativas para el autocuidado de la salud mental y el bienestar de los estudiantes, en el contexto del regreso a clases en la “nueva normalidad”, se llevó a cabo la 22.^a Jornada Nacional de Prevención de Adicciones y Salud Emocional, entre Centros de Integración Juvenil y la Dirección General de Educación

Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI).

Con el lema “Durante la pandemia, ¡la salud emocional es fundamental!”, del 28 de septiembre al 2 de octubre se realizaron foros virtuales y actividades informativas que ayuden a fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes, dirigidas a adolescen-

tes y jóvenes, así como a profesores y orientadores, a través de plataformas digitales y redes sociales.

La doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, resaltó que tras 29 años de colaboración en conjunto, trabajando por la prevención y atención de las adicciones entre los jóvenes, se siguen desa-



rollando acciones para beneficiar a los más de 600 mil alumnos inscritos en algún plantel de la DGETI.

**“Mil 300 docentes tomarán el curso Primeros auxilios psicológicos que imparte CIJ, para reforzar el trabajo preventivo que realizan con los estudiantes”:
Carmen Fernández**

Sostuvo que el aislamiento social y las clases virtuales pueden generar estrés en los adolescentes y los jóvenes, pues el entorno escolar forma parte de su identidad, y estar alejados de sus amigos y cambiar la rutina que llevaban puede derivar en conductas agresivas, de rebeldía, intolerancia, depresión o angustia, todo ello generalmente ocasionado por la falta de control emocional.

Dio a conocer que mediante las actividades realizadas en Jornadas Nacionales de años anteriores se alcanzaba una cobertura de casi 200 mil alumnos; este año se espera llegar a todos los planteles y docentes gracias a la tecnología y los medios virtuales. Agregó que CIJ sigue ofreciendo atención de manera presencial para quienes requieran acudir a una de sus unidades operativas, no

cuente con medios electrónicos o no puedan tomar terapia a distancia.

El titular de la DGETI, doctor Rafael Sánchez Andrade, afirmó que derivado del confinamiento por la pandemia que se vive a nivel mundial por el COVID-19, la salud mental de la población ha sido trastocada severamente; en ese sentido, la atención psicoemocional resulta de vital importancia para hacer frente a las afectaciones de salud, psicológicas, económicas, familiares y escolares.

**“La atención psicoemocional en estos momentos, tanto para los alumnos como para el personal docente y administrativo, es fundamental, por lo que se han brindado asesorías y capacitación para ayudarlos a reconocer sus emociones y manejarlas adecuadamente para el afrontamiento de situaciones difíciles”:
Rafael Sánchez Andrade**

La directora de Prevención de CIJ, licenciada Miriam Carrillo López, informó que la probabilidad de usar

drogas se asocia, entre otros motivos, con el déficit para reconocer y regular las emociones, además de la incapacidad para comprender y sobreponerse a sentimientos negativos, situaciones o eventos perturbadores. Por ello, los temas que se tratarán en estas Jornadas son:

- ¿Cambió tu rutina?
- ¿Cambiaron tus emociones?
- ¿Cómo la hemos pasado?
- ¡Aprovecha el tiempo!

En todos se reflexionará acerca de las experiencias que han presentado los jóvenes en este periodo, así como alternativas saludables de entretenimiento.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) calcula que más de mil millones de estudiantes de todos los niveles han sido afectados por el cierre de escuelas a nivel mundial.

Explicó que las Jornadas se llevarán a cabo a través de foros virtuales que se transmitirán en diversas plataformas digitales y en redes sociales, con el hashtag #Jóvenes-PorLaSaludEmocional, a fin de que sean los propios jóvenes quienes se escuchen entre ellos y aporten ideas y propuestas positivas a otros.

En esta ceremonia de inauguración virtual también estuvo presente el director académico de Innovación Educativa de la DGETI, ingeniero Luis Miguel Rodríguez Barquet; el subdirector de Desarrollo Integral, maestro Roberto Isaac Salgado Rodríguez, así como 32 coordinadores del Programa Fomento a la Salud (FOMALASA), orientadores, profesores y alumnos de los 463 planteles de la DGETI en la república mexicana. Por parte de CIJ, se contó con la presencia de directores de unidades operativas, directivos, equipo médico-técnico y voluntarios.

Imparte CIJ webinar

“Adicciones y ansiedad durante la pandemia”

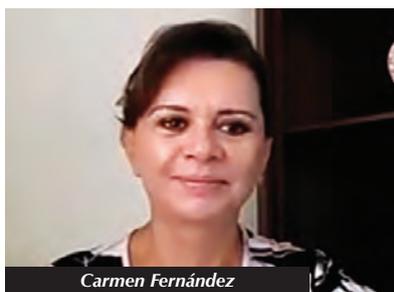


El objetivo fue informar a los colaboradores de la industria maquiladora y manufacturera de exportación que agrupa Index Mexicali

*Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*



Víctor Hugo Delgado



Carmen Fernández

El ingeniero Víctor Hugo Delgado Sánchez, presidente de Index Mexicali, dio a conocer que, con el objetivo de informar a los colaboradores de este organismo representante de la industria maquiladora y manufacturera de exportación, acerca de la prevención de adicciones y cómo mantener la salud mental en el contexto actual, se llevó a cabo el webinar “Adicciones y ansiedad durante la pandemia”, a cargo de la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil.

La especialista afirmó que la aparición y propagación del coronavirus y el aislamiento social han afectado la sana convivencia, las relaciones interpersonales y familiares.

“Esta contingencia ha generado miedo, ansiedad, tristeza y estrés severo en las personas y ello a su vez ha ocasionado problemas de violencia familiar o el consumo de sustancias adictivas como una falsa salida”: Carmen Fernández

Detalló que la Organización Mundial de la Salud, estima un aumento de 60 por ciento de la violencia durante la pandemia. Tan sólo en

México, el número de emergencias 911 ha recibido 353 mil llamadas de enero a junio de este año relacionadas con violencia familiar. En ese sentido, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reveló que ha recibido más de 600 mil llamadas durante el primer semestre del año relacionadas con ese problema.

Baja California ocupa la primera posición en llamadas de emergencia por violencia de pareja en el país, con más de 42 mil.

La directora general de CIJ informó que derivado de la crisis sanitaria aumentó 15 por ciento la deserción escolar en jóvenes de niveles medio superior y superior, pues muchos de ellos no tienen acceso a internet o a una televisión para dar seguimiento a las clases en línea que se imparten en esta nueva normalidad. Ante ello, se



ñaló que lamentablemente se incrementará el número de jóvenes que no estudian ni trabajan, lo cual aumenta el riesgo de padecer alguna adicción.

Por tanto, resaltó la importancia de ser empáticos, establecer reglas para la realización de los quehaceres domésticos, destinar tiempo para actividades de recreación en familia, escuchar las necesidades de los demás, encontrar las oportunidades positivas en todas las situaciones, desarrollar resiliencia y habilidades para el afrontamiento del estrés, así como mantenerse informados para tomar decisiones asertivas.

Atención a las adicciones y a la salud mental

La doctora Fernández destacó que este panorama ha generado oportunidades de atención psicológica y terapéutica para quienes les era difícil acudir a las unidades operativas de CIJ, pues ahora además del tratamiento de adicciones, también se ofrecen para toda la población servicios de salud mental mediante las líneas telefónicas y por WhatsApp. Asimismo, a través de las redes sociales, se realizan acciones de prevención en el contexto laboral, escolar y social.

Respecto al consumo de drogas, la directora general de CIJ indicó que el Centro Europeo de Monitoreo de Drogas y Adicciones encontró que hubo una disminución del uso de drogas estimulantes, pero un aumento de marihuana, alcohol y medicamentos para la depresión y la ansiedad. A su vez, el Instituto Nacional de Salud Pública reveló que 20.7 por ciento de los mexica-

nos aumentó su consumo de tabaco y 12 por ciento mencionó que su ingesta de alcohol ha sido mayor. Señaló que en Baja California el alcohol es la primera droga de consumo, seguida por el tabaco y la marihuana; asimismo, el uso de metanfetaminas y cocaína ha disminuido, pero se mantiene elevado, además es uno de los estados donde el consumo de heroína es muy alto.

Indicó que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Estudiantes 2014, en la entidad el consumo de alcohol alguna vez en la vida para alumnos de quinto y sexto grado de primaria era de 10 por ciento; para secundaria era de 28 por ciento, y para bachillerato aumentaba hasta 64 por ciento. En cuanto a drogas, 4.1 por ciento de niños de primaria ya las habían probado; 9.4 por ciento de estudiantes de secundaria y 21.4 por ciento de bachillerato, también.

Desde abril las unidades operativas de CIJ en Baja California han atendido a mil 637 personas, entre pacientes y familiares, casi 60 por ciento ha sido a través de medios virtuales.

Por su parte, el doctor Alfredo Gruel Culebro, director de Salud Ocupacional de INDEX Mexicali, coincidió en que la situación que se vive en el país ha desencadenado complicaciones de tipo económico, de salud física, mental y en las relaciones interpersonales, lo cual ha traído consecuencias psicológicas.

En cuanto al uso de alcohol, el representante de INDEX explicó que siete de cada 10 personas han bebido esta sustancia; cuatro de cada 10 adolescentes también lo han proba-

do, y casi dos millones de mexicanos presentan problemas de dependencia del alcohol.

Y respecto al uso de drogas ilegales, refirió que una de cada 10 personas ha consumido alguna sustancia, poco más de medio millón de personas presenta posible dependencia y sólo la quinta parte de quienes padecen una adicción buscan ayuda profesional.



Alfredo Gruel

“El tabaco es la primera causa de muerte prevenible; en México hay alrededor de 15 millones de fumadores entre 12 y 65 años. El costo del consumo de tabaco en el sistema sanitario se calcula en 80 mil millones de pesos cada año”: Alfredo Gruel

A nivel nacional, Index representa a más del 80 por ciento de la fuerza laboral en la industria de exportación, que es de más de 2 millones 250 mil trabajadores, laborando en más de mil 200 empresas exportadoras, presentes en más de 20 ciudades.

Jóvenes sin adicciones

El Ayuntamiento de Tlalnepantla y CIJ firmaron un convenio de colaboración



Autoridades del municipio de Tlalnepantla en la signa del acuerdo.

*Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*

El Ayuntamiento de Tlalnepantla y Centros de Integración Juvenil firmaron el convenio de colaboración “Jóvenes sin adicciones” el pasado 8 de octubre, con el objetivo de reforzar las acciones de prevención del consumo de sustancias y el fomento al sano desarrollo de la juventud en el municipio.

El maestro Raciél Pérez Cruz, presidente municipal, señaló que el objetivo del convenio es la atención integral de las adicciones como estrategia de protección de la salud y bienestar de las juventudes. Detalló que, a nivel mundial, el consumo de alcohol ocasiona más de tres millones de muertes al año y deja secuelas permanentes entre jóvenes y consecuencias derivadas de accidentes.

“Este convenio debe comprometernos a realizar todos los esfuerzos y a prevenir el consumo de drogas desde edades tempranas”. Estamos al lado de los jóvenes y siempre vamos a velar por su bienestar”.

Por su parte, la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, explicó que la pandemia por COVID-19 ha modificado la forma de convivencia entre los jóvenes, lo que los ha orillado a

enfrentar nuevas dificultades, pero también ha sido una oportunidad para convivir con la familia y para aprovechar ofertas académicas y de recreación que se han presentado a través de internet.

**“El consumo de drogas también está relacionado con la falta de oportunidades, de trabajo, de estudios, la desintegración de las familias y la pérdida de valores que genera violencia entre la juventud, por lo cual es necesario brindar espacios de aprendizaje que les motiven a tener estilos de vida saludable y libre de adicciones”:
Raciél Pérez**

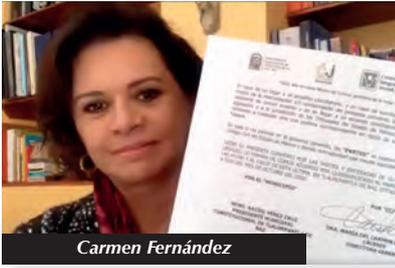
Detalló que en los 11 centros de CIJ que se encuentran en la entidad mexiquense se atendió en 2019 a

más de un millón 130 mil personas en prevención y a 12 mil pacientes. Informó que actualmente 69 por ciento de la actividad terapéutica de CIJ se lleva a cabo de manera virtual, sin embargo, también se ofrecen consultas presenciales para quienes no cuentan con los medios para realizar sus consultas por internet; asimismo, destacó que las acciones de prevención se efectúan a través de medios virtuales y en redes sociales, principalmente mediante acciones dirigidas a niños, adolescentes y jóvenes.

Foros virtuales, una gran herramienta de prevención

La directora general de CIJ puntualizó que se realizarán más foros virtuales y se dará capacitación a docentes en las escuelas de nivel medio superior y superior, con el objetivo de reforzar la detección temprana del consumo de drogas y de otras afectaciones como ansiedad, depresión, estrés agudo o riesgo suicida.

Finalmente, dio a conocer que el consumo de marihuana y metanfetaminas en el estado ha aumentado hasta 30 por ciento en los últimos



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2019-2021



Presentes en el convenio

10 años, por ello es prioritario prevenir el uso de sustancias adictivas desde edades tempranas y atender de manera oportuna cualquier dependencia.

El licenciado Enrique Jesús Torres Lozada, titular de la Coordinación de Juventud de Tlalnepantla, afirmó que este acuerdo se realiza como parte del compromiso de mantener una buena salud física y mental entre la población del municipio, así como la prevención de adicciones y orientación vocacional

entre las juventudes, ofrecer acciones que permitan coadyuvar la integración de los jóvenes y mejorar la calidad de vida de la población.

El licenciado Luis Gustavo Parra Noriega, presidente del Patronato de CIJ en el Estado de México, afirmó que el trabajo conjunto entre sociedad y gobierno, así como el respaldo de las autoridades, es fundamental para acercar a mucha más gente la atención de las adicciones y llevar a cabo proyectos que beneficien la salud de la población.

Por parte del Ayuntamiento de Tlalnepantla, se contó con el licenciado Juan Carlos Villegas Manríquez, subdirector de Programas Sociales de la Dirección General de Bienestar; el licenciado Luis Noé Benítez Lira, titular del Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud; la licenciada Jezabel Delgado Flores, Primera Síndica municipal; el licenciado Miguel Ángel Bravo Suberville, secretario del Ayuntamiento, y por parte de CIJ, el licenciado Albam Uceda Miranda, director del CIJ Tlalnepantla.



Centros de
Integración
Juvenil, A.C.

BIBLIOTECA VIRTUAL EN ADICCIONES

www.biblioteca.cij.gob.mx

Acceso abierto a
libros y revistas

Servicios de
información digital

Bases de datos referenciales y a
texto completo



Conferencia “COVID-19 y el incremento de la violencia y separaciones familiares; cómo controlarlo o evitarlo”



AMCP

Se requiere contar con herramientas psicoemocionales para el manejo y el reconocimiento de las emociones



*Norma Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*

Dificultad para dormir, miedo, preocupación, frustración, enojo, tristeza, estrés, ansiedad extrema y agravamiento de las condiciones de salud mental y física son algunas de las manifestaciones que han presentado algunas personas como parte del confinamiento que ha traído consigo la pandemia de COVID-19, indicó la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, durante la conferencia virtual “COVID-19 y el incremento de la violencia y separaciones familiares; cómo controlarlo o evitarlo”.

Como parte de un ciclo de pláticas que ofreció la Asociación Mexicana de Contadores Públicos (AMCP) en la Semana de la Contaduría 2020, que se llevó a cabo virtualmente del 7 al 11 de septiembre, la doctora Fernández afirmó que estas emociones son normales ante las condiciones que se viven actualmente,

sin embargo, cuando no se logran controlar y ocasionan trastornos de salud o en la convivencia en el entorno se debe buscar ayuda profesional.

Indicó que cada año se atiende a más de 100 mil personas en las 120 unidades operativas de CIJ en todo el país y señaló que derivado de esta crisis sanitaria 30 por ciento de los casos que se atienden actualmente son recaídas a causa de esta situación.

Explicó que el manejo y el reconocimiento de las emociones se debe aprender a través de herramientas psicoemocionales que se adquieren afrontando las situaciones adversas de manera asertiva.

Evitar las recaídas del consumo de sustancias

Enfatizó que las emociones se presentan de diversas formas entre las

diferentes etapas de la vida; los niños reflejan las reacciones de los padres, de manera que si éstos expresan alegría, los hijos se sienten felices, pero si los adultos están estresados, tristes o enojados, los niños también lo manifiestan con llanto, agresividad o irritabilidad. En cuanto a los adolescentes, la falta de contacto social, de privacidad, y la búsqueda de su identidad los lleva a tener respuestas poco asertivas en sus reacciones con los padres y en su entorno, asimismo, estos pueden ser factores de riesgo para el consumo de sustancias adictivas.

Indicó que la violencia en el hogar ha aumentado de manera considerable en este periodo de confinamiento, pues de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a julio de 2020 se han registrado más de 700 mil llamadas de emergencia por esta problemática.

Refirió que la Ciudad de México y Nuevo León son las entidades con mayor número de casos reportados por violencia.

Afirmó que el consumo de alcohol incrementa la ocurrencia y la severidad de la violencia familiar, pues el uso de esta sustancia estuvo presente en 16 por ciento de los casos reportados durante el primer semestre de 2020; asimismo, 9 por ciento de los casos relacionados con maltrato a adultos mayores y niños involucra al alcohol. Informó que, de acuerdo con una muestra de mujeres atendidas en CIJ, quienes percibieron más violencia o fueron víctimas de ella, son aquellas que tienen parejas usuarias de drogas.

El confinamiento ha aumentado los divorcios y separaciones

Agregó que, como parte de esta pandemia, también han aumentado las separaciones familiares, pues el confinamiento pone a prueba las relaciones de pareja y genera mayores conflictos en quienes no tienen una relación madura o bien establecida. En China, por ejemplo, ha aumentado 25 por ciento la cifra de divorcios

ante el exceso de convivencia por el COVID-19. Indicó que en México a partir de julio se comenzaron a realizar juicios en línea para divorcios voluntarios y el Poder Judicial de la Ciudad de México espera recibir un promedio de 300 solicitudes al mes a partir de la entrada en vigor de esta modalidad. Detalló que en Coahuila, hasta el mes de mayo se tenían 5 mil solicitudes de divorcio y para agosto ya sumaban 8 mil; a su vez, en Guanajuato, de julio a septiembre, se registraron 279 divorcios en línea.

Para concluir, recomendó moderar la exposición a los medios de comunicación, redes sociales e internet; enfatizó la importancia de ser empáticos con los demás; aprender habilidades para el afrontamiento del estrés; fomentar el bienestar entre los miembros de la familia mediante el establecimiento de rutinas saludables, mantener comunicación con amigos y familiares a través del uso de las nuevas tecnologías; realizar ejercicio, contar con una dieta saludable y realizar actividades recreativas y de esparcimiento considerando las medidas de sana distancia, así como algunas técnicas de relajación.

“En CIJ se cuenta con un Programa de Prevención para el Desarrollo de Competencias Socioemocionales con jóvenes, el cual desarrolla aspectos como el autocontrol, el establecimiento de relaciones positivas, de tomar decisiones informadas y asertivas y para vivir una experiencia escolar significativa. Asimismo, se cuenta con una amplia oferta académica para profesionales de la salud, especialistas en adicciones y de la salud mental”: Carmen Fernández



Convenio en favor de la salud mental, la prevención de la violencia de género y de las adicciones en el municipio de Ixtapaluca



Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones



Carmen Fernández



Maricela Serrano

que la violencia de género puede relacionarse con el consumo de drogas y las adicciones, lo cual también trae consigo diferentes riesgos como accidentes fatales, sexualidad de riesgo, casos de violación y golpes o abusos hacia los integrantes de la familia.

Refirió que la institución cuenta, en el territorio mexiquense, con 11 unidades, nueve de consulta externa y dos de hospitalización, de las cuales un CIJ se ubica en el municipio de Chalco que colinda con Ixtapaluca, en el que se atienden anualmente a más de 12 mil pacientes. “De acuerdo con las estadísticas de Centros de Integración Juvenil, en el Estado de México se ha registrado un aumento del 14 por ciento en el uso de marihuana en los últimos 10 años, y de igual forma, un incremento de casi 31% por ciento en el consumo de metanfetaminas, considerada esta última como una droga que puede causar conductas violentas.”

Por último, puso a disposición de los servidores públicos y de los maestros de las instituciones educativas de Ixtapaluca la oferta educativa en línea de la institución y con los acuerdos se podrá dar atención a la población escolar con los temas de promoción de estilos de vida saludables, habilidades para afrontar adversidades como la pandemia de COVID-19, alertar sobre el contexto de vida familiar violento y sus repercusiones en los niños, niñas y jóvenes, y brindar atención terapéutica.

En su mensaje, la alcaldesa Maricela Serrano Hernández señaló

que para hacer frente a la violencia es necesario que el gobierno federal invierta mayores recursos para generar mejores condiciones de vida, con oportunidades educativas, de infraestructura, cultura y deporte.

“Invito a los funcionarios públicos, a la sociedad civil organizada y a la población de Ixtapaluca, a poner un granito de arena para brindarles mejores condiciones de salud y oportunidades a los niños y jóvenes de la comunidad”:
Maricela Serrano

En el evento se contó con la presencia del psicólogo Héctor Alfonso Elizalde Gutiérrez, director del CIJ Chalco, y distintas autoridades del Ayuntamiento de Ixtapaluca.

Con el propósito de realizar acciones encaminadas para la promoción de igualdad entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género hacia las niñas, adolescentes y mujeres, y la atención de la salud mental y del consumo de drogas dirigida a la población del municipio de Ixtapaluca, Estado de México, se llevó a cabo la firma de dos convenios de colaboración entre este ayuntamiento y Centros de Integración Juvenil.

La signa de los acuerdos se hicieron dentro del marco de la décimo quinta sesión ordinaria del Sistema Municipal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres, y para Prevenir, Atender Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, en la que se informó además sobre las actividades que se realizarán el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En el evento, realizado vía Zoom, la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, destacó

“Mexiquense ¡Date un Chance!”

El Fiscal General de Justicia del Edomex, Alejandro Gómez Sánchez, presidió la ceremonia

GRADUACIÓN MEXIQUENSE ¡DATE UN CHANCE! "Tercera Generación"



Andrés Hoffman



Marcela Mora



Alejandro Gómez



Carmen Fernández



*Grisel Negrete Muñoz
Departamento de Difusión y Ediciones*

El 21 de octubre, 103 jóvenes se graduaron del programa “Mexiquense ¡Date un chance!”, implementado por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM). Esta es la tercera generación que recibe una nueva oportunidad para reintegrarse a la sociedad, luego de incurrir en conductas o delitos catalogados

de bajo impacto, mediante un proceso terapéutico que los ayuda a fortalecer sus habilidades sociales y laborales.

La ceremonia se realizó de manera virtual y contó con la participación del licenciado Alejandro Gómez Sánchez, Fiscal General de Justicia del Estado de México; la doctora Carmen Fernández Cá-

ceres, directora general de Centros de Integración Juvenil; el notario Andrés Hoffmann Palomar, presidente del Colegio de Notarios de la entidad; y la doctora Marcela Mora Córdoba, coordinadora general de Atención Inmediata y Justicia Restaurativa de la FGJEM.

Mediante un video, los graduados comentaron cuál fue su apren-

dizaje en el programa y cómo ahora son personas diferentes, gracias al cambio en sus pensamientos y actitudes para mejorar su vida.

El Fiscal General de Justicia del Estado de México sostuvo que la contingencia sanitaria obligó a convertir las debilidades en fortalezas y a establecer nuevas formas de comunicación.

“Utilizamos la tecnología, y con el apoyo de Centros de Integración Juvenil, llevamos a cabo las sesiones terapéuticas para lograr esta graduación. Este programa camina con pasos sólidos en materia educativa”:
Alejandro Gómez Sánchez

Indicó que actualmente 220 adolescentes de todas las generaciones cursan estudios en diversos grados, 38 de ellos en nivel básico, 34 en el Sistema de Educación para Adultos, 140 están en Bachillerato y ocho cursan estudios superiores; todo ello gracias a este noble programa y al apoyo de la Secretaría de Educación del Estado de México, al Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) y a instituciones privadas.

También agradeció el apoyo del gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, y reconoció el acompañamiento de las familias de los graduados para que sus hijos se convirtieran en mejores ciudadanos.

La doctora Fernández Cáceres reiteró el compromiso de CIJ con el programa y explicó que en el Estado de México se cuenta con 11



unidades que ofrecen atención a personas de todas las edades. Debido a la pandemia, la mayor parte de los servicios se lleva a cabo por vías virtuales; a pesar de los inconvenientes, durante esta temporada, en tratamiento se ha atendido a 12 mil pacientes.

Respecto al consumo de sustancias en el Estado de México, afirmó que ha aumentado el de mariguana, cuyos usuarios suelen mezclarla con alcohol, lo que incrementa los problemas que ocasiona. Por ello, Mexiquense ¡Date un chance! es un excelente programa para que esos errores que se cometieron en la juventud se rectifiquen.

Puntualizó que es un buen momento para que las madres y los padres revaloren su situación familiar, estén más atentos con sus hijos y comprendan que la violencia no tiene cabida en la educación.

“Expreso mi admiración para los graduados, por su esfuerzo para prosperar, para salir adelante, síganlo haciendo”:
Andrés Hoffmann

La directora general de CIJ reconoció el esfuerzo de los graduados y se manifestó convencida de que les irá muy bien: “muchos regresarán a la escuela y encontrarán un camino que los ayudará a seguir adelante”.

En su mensaje, el notario Andrés Hoffmann afirmó que, al ver los testimonios de los jóvenes con esa nueva actitud ante la vida, se sintió esperanzado en el futuro del Estado de México. Expresó su admiración a los graduados, por su esfuerzo para prosperar. “Ustedes han visto el lado duro y difícil, han sabido salir adelante, síganlo haciendo. El éxito no radica en el poder ni el dinero; el éxito radica en alcanzar la felicidad con las personas de su entorno.”

Sinha, director deportivo del Club Toluca, apadrinó esta generación

El padrino de esta tercera generación fue el ex futbolista y director deportivo del Club Toluca, Antônio Naelson “Sinha”, quien se manifestó orgulloso por apadrinar a estos jóvenes. “Han logrado cosas muy importantes; a pesar de su situación y de la pandemia, han salido adelante con constancia, esfuerzo y dedicación. Les mando una gran felicitación, agradeciendo su ejemplo para los que vienen atrás y para todos los que quieren ser una parte de esta gran sociedad.”



CIJ participa en la instauración de esta red de atención psicológica para los problemas derivados del COVID-19 entre los jóvenes

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) entregó de manera simbólica reconocimientos a los facilitadores que integrarán la Red Institucional de Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) en el marco del COVID-19.

Esta red tendrá como objetivos principales capacitar en primeros auxilios a los orientadores educativos de los planteles del Colegio, vincular a los facilitadores con los estudiantes, autoridades y administrativos para implementar un apoyo de salud mental, y establecer estrategias para dar contención emocional a la comunidad escolar.

El doctor Enrique Ku Herrera, director general del Conalep, sostuvo que no es la primera vez que la institución atraviesa condiciones de crisis, y en este momento el reto es preservar la salud física y emocional de los estudiantes y adaptarse a una nueva realidad. Por lo tanto, se consolidará una red con los orientadores, docentes, administrativos, preceptores y directores de planteles, que en total sumarán un equipo de 466 facilitadores, quienes son representantes de 225 planteles, 25 colegios estatales, de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y de la representación del Colegio en Oaxaca. “La idea es que cada plantel cuente con uno o dos especialistas.”

Capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos

Informó que los facilitadores se capacitaron en el tema de “primeros auxilios psicológicos”, en la plataforma educativa que dirige el Centro de Crisis de Barcelona y la Universidad Autónoma de Barcelona.

Asimismo, agradeció a la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, quien ha colaborado significativamente en la conformación de este proyecto, y resaltó que a través del portal de CIJ, los jóvenes tendrán la oportunidad de realizar solicitudes de ayuda psicológica.

Por su parte, la doctora Fernández Cáceres recordó que las dos instituciones han trabajado de manera ininterrumpida durante 25 años, en especial con la celebración de las Jornadas Nacionales de Prevención de Adicciones en los meses de mayo y octubre, y ahora con la instauración de una red de atención psicológica para los problemas derivados del COVID-19 en los jóvenes, quienes han sido los principales afectados por la situación del encierro.

Destacó que CIJ ha implementado diversas estrategias para ayudar a la población durante la contingencia, como la atención psicológica en línea mediante el número 55 52 12 12 12, mensajes por *WhatsApp* y una intensa campaña de prevención de adicciones en redes sociales. “Principalmente, hemos detectado

un aumento en los casos de violencia familiar, abuso de sustancias y ansiedad por miedo al contagio del coronavirus”.

Esta forma de trabajar a distancia, continuó, es un acontecimiento nuevo y hay que entender que las personas padecen el aislamiento, la angustia y el desánimo; el reto de los profesionales de la salud mental es aminorar estos sentimientos y proponer opciones para salir adelante, como la práctica de técnicas de relajación y ayudarlos en sus habilidades personales. “Felicitó al Conalep por la iniciativa de formar una red de atención psicológica; siempre seremos sus aliados. En todos los estados de la república mexicana estamos conectados con los planteles para brindar apoyo y ponemos a disposición de los profesores el curso en línea de Primeros auxilios psicológicos.”

Testigos de honor

Maestros Jesús Campos Ancona y José Antonio Gómez Mandujano, director general de Conalep en Yucatán y secretario de Servicios Institucionales, respectivamente; Eliel Jiménez Grajeda, coordinador de Desarrollo del Estudiante; Claudia Ivonne Pérez García, subcoordinadora de Orientación Educativa; Verónica Ramírez García, coordinadora de Diseño y Aplicación de los Sistemas Académico y Escolar; secretarios y directores corporativos de oficinas nacionales y directores de Colegios estatales.

Colaborador de CIJ obtuvo el primer lugar en la XXXV Reunión Anual de Investigación del Instituto Nacional de Psiquiatría



El director del INPRFM entregó el reconocimiento a José Luis Benítez.

*Grisel Negrete Muñoz
Departamento de Difusión y Ediciones*

En el marco de la XXXV Reunión Anual de Investigación (RAI) del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM), que se llevó a cabo del 7 al 9 de octubre, el maestro José Luis Benítez Villa, adscrito a la Subdirección de Movilización Social y Proyectos Especiales de Centros de Integración Juvenil, recibió el primer lugar en la categoría de estudiantes por su investigación “Efectos del confinamiento por la pandemia de COVID-19 en indicadores circadianos y estilo de vida de pacientes con trastorno bipolar”.

Durante la ceremonia de clausura, en presencia de los galardonados, el director del INPRFM, doctor Eduardo Ángel Madrigal de León, y la coordinadora de la Clínica de Genética Psiquiátrica, doctora Lucía Münch Anguiano, entregaron el reconocimiento al maestro José Luis

Benítez Villa. También recibieron un reconocimiento por sus trabajos la doctora Claudia Becerra Palars y el doctor Hiram Ortega Ortiz.

Privilegiar la ética y la honestidad

Sobre su estudio, el maestro Benítez explicó que llegaron a la conclusión de que el periodo de confinamiento evidenció cambios positivos en los indicadores circadianos de los participantes, también que la disminución en la actividad física y el aumento del sedentarismo podrían detonar o agravar alteraciones metabólicas. Asimismo, mostró que las personas con trastorno bipolar aumentaron el consumo de alcohol y tabaco en respuesta a síntomas de ansiedad y depresión. Después de tres meses, la proporción de macronutrientes en la dieta se

ajustó a la distribución de una dieta normal y la calidad de vida relacionada con la salud mostró mejoría.

En el mismo evento se entregó el Premio Manuel Camelo, que brinda la fundación con el mismo nombre, a la doctora Ana Fresán Orellana, por su trayectoria en investigación. La doctora aconsejó a los profesionales que inician “no hacer una carrera de investigación en solitario; por el contrario, formen equipos, conozcan las mentes y opiniones de sus colaboradores y sobre todo siempre privilegien a la ética y a la honestidad”, comentó.

El maestro Benítez también participó en el simposio “La investigación a través de modelos de abordaje dimensional en psicopatología: rastreando información desde el individuo hasta el diagnóstico”, junto con los investigadores doctor Carlos Sabás Cruz Fuentes y doctora Yvonne Flores Medina.

Cada acompañamiento, una historia

Elena Cuevas Blancas

Jefa del Departamento de Difusión y Ediciones

La pandemia por COVID-19 y las subsecuentes medidas de distanciamiento social y confinamiento, así como las medidas que dicta la “nueva normalidad”, han cambiado los estilos de vida y la manera de relacionarnos y de cuidarnos. Ha afectado también el bienestar y traído consigo una serie de reacciones emocionales que puede generar un cúmulo de tensiones a nivel personal, familiar, económico y laboral.

Ante ello, Centros de Integración Juvenil amplió sus servicios durante esta contingencia sanitaria y ha proporcionado acompañamiento psicológico a distancia a la población general que se deriva a través del sitio web www.coronavirus.gob.mx/salud-mental. En esta página contestan un cuestionario desarrollado por la Secretaría de Salud, la Facultad de Psicología de la UNAM y el Instituto Nacional de Psiquiatría Dr. Ramón de la Fuente Muñiz, para la detección de riesgos a la salud mental.

Esta es la historia de cinco personas que han buscado ayuda y que comparten su historia durante esta época sin precedentes en la salud pública mundial. (Los nombres han sido modificados para respetar la confidencialidad de las personas).

Irma

Irma es jubilada, tiene 55 años, se dedica al hogar y vive con su esposo; ambos se dedican a criar perros, que participan en exposiciones nacionales e internacionales. La zona de la Ciudad de México donde viven, colonia San

Miguel Ajusco, es muy fría; cuando inició el confinamiento ambos se enfermaron y pensaron que tenían COVID-19, pero el médico lo descartó. Sin embargo, Irma sufría crisis en las que no podía respirar y sentía que se ahogaba; aunque esto ya le había sucedido en ocasiones anteriores debido a recurrentes infecciones en la garganta, ahora tampoco podía dormir y sentía mucho miedo, al grado de que en cuatro días seguidos no pudo conciliar el sueño.

Antes de la pandemia, Irma hacía actividades fuera de casa, pero a raíz del confinamiento sintió que su panorama se ponía oscuro. Tenía necesidad de recibir ayuda y hacer algo con su tiempo. “Desde que tengo el acompañamiento psicológico estoy aprendiendo, en primer lugar, a calmarme, a analizar qué me está pasando y respirar, porque hasta eso me costaba trabajo, he aprendido a llevarme las cosas con calma y no hacerlas más grandes; ahora, aunque despierte en la noche, me vuelvo a dormir”, explica.

Aunque sigue en tratamiento con un especialista que atiende su problema de garganta, ya no se sofoca ni le falta la respiración. “Creo que mi estado de ánimo me ayudó, pues aunque tengo malestar en la garganta, ya puedo realizar mis actividades. Ahora me siento con mejor ánimo, cambié mis rutinas y hago las cosas de buena gana, como me recomendó la psicóloga.”

Al preguntarle cómo logró modificar su actitud, Irma explica: “Cambiano mi forma de pensar, aunque sienta tristeza o angustia, me digo ‘voy a hacerlo, sí puedo hacerlo’, me doy ánimos. Hay momentos en

los que empiezo a sentirme triste, pero me levanto, sí me cuesta trabajo, pero cada vez menos”.

“Como me aconsejó la psicóloga, he establecido mis propias rutinas, hago planes, organizo lo que voy a hacer en el día, voy a lavar los trastes, pienso qué voy a preparar de desayuno, procuro estar activa. Esto me ha ayudado a no estar pensando en otras cosas, a ponerme triste o sentir que no puedo con la situación”:
Irma

Ahora comprende que siempre vivió de prisa, por la escuela y el trabajo; su vida estaba desordenada y ya no le ilusionaba hacer planes. “Mi esposo y yo planeamos un viaje al extranjero desde hace dos años, pues él irá a concursar con los perros; aunque ya está pagado, yo no quería ir, ya no tenía ganas de nada, me volví negativa. Hoy no entiendo por qué pensaba así. El viaje está programado para febrero de 2021, no sabemos si en esa fecha ya se podrá viajar; pero ahora sí quiero ir, estoy ilusionada, me siento muy contenta, estas llamadas con la psicóloga me hacen sentir que me toman en cuenta.”

Irma ha aprendido también a tolerar lo que no le gusta hacer,

como cocinar, pues “en la vida hay que hacer cosas que no nos gustan, pero son necesarias”. Esos cambios le han dado pauta para iniciar y fortalecer otros aprendizajes, como parar los pensamientos negativos y no vivir apresurada.



Alberto

Alberto es profesor en la Universidad Iberoamericana, donde imparte las materias de Auditoría y Contabilidad avanzada, en el área de Finanzas. Vive en Coyoacán, con su esposa y sus dos hijos. Llenó el cuestionario de tamizaje y una especialista de CIJ lo contactó para ofrecerle apoyo psicológico.

Destaca la rapidez con la que se pusieron en contacto con él: 20 minutos después de llenar el cuestionario. “La psicóloga se presentó y empezamos a platicar, tengo el tiempo suficiente porque estoy trabajando desde casa. Todos los días salía al trabajo y no estaba acostumbrado a las situaciones derivadas de laborar a distancia. En cada sesión he ido tomando notas, eso me ayuda para ir reflexionando durante la semana; además, me ha dejado tareas y temas para analizar y reflexionar mientras llega la siguiente sesión. Cuando me sucede algo similar a lo que ya hemos platicado, regreso a revisar mis notas; esto me ha ayudado mucho a identificar y poner en práctica lo que ella me propone hacer ante ciertas situaciones, a tal grado de que en dos semanas sentí la mejoría en el trato y la convivencia con mi familia. Aún no hemos llegado al ideal, pero estamos en la búsqueda y el proceso”, manifiesta con entusiasmo.

Alberto se describe como una persona muy exigente consigo mismo, así como en las actividades académicas y laborales, lo cual trasladó al entorno familiar. Antes de buscar apoyo psicológico empezaron a presentarse actos de violencia. “Conforme hemos

ido platicando, he descubierto varias cosas, como exigencias de mi parte, exceso de control en algunas actividades con mis hijos y mi esposa, molestias y enojos. Todos estos temas no los había analizado en su momento, ahora me pongo a reflexionar que mis actos violentos eran consecuencia de otras acciones. Esto generó conflictos con mi familia, a tal grado que llegamos a algunos insultos y actos de violencia; empezamos, entre juego y juego, a picarnos las costillas, a pellizcarnos, fue aumentando y subiendo de nivel, se volvió violencia física y ya no nos gustaban esos ‘juegos’.”

Explicó que la violencia fue recíproca y que las palabras, acompañadas por conductas agresivas, iban tomando otra dimensión. Cambiar la rutina a la que estaban acostumbrados los cuatro integrantes de la familia, encerrarse todos juntos por el confinamiento, verse a todas horas, trabajar, estudiar y hacer todas las actividades dentro de la casa generó los enfrentamientos, las bromas pesadas y luego la violencia. “Sobre todo de mi parte, me siento responsable porque de alguna manera soy quien debería promover la convivencia familiar más sana, menos conflictiva, ríspida y agresiva.”

“Nunca imaginé que la crisis sanitaria me llevaría a tener el acompañamiento de un especialista. Ojalá que todas las personas que lo necesiten se acerquen y se den la oportunidad de recibir este apoyo”: Alberto

Alberto narra que también ha descubierto un tema de pareja: la falta de confianza. Han estado juntos

más de 27 años y durante el confinamiento no han podido identificar y respetar sus espacios, así como qué es lo que pueden hacer en lo individual y como pareja. Pero afirma que derivado de su experiencia en este acompañamiento psicológico, se siente motivado para tener una sesión de pareja más adelante.

“Lo que he aprendido me servirá mucho en lo personal. Estoy consciente de que tengo que poner de mi parte para mejorar en cuestiones personales que repercuten también en mi familia. Este apoyo me está dejando un buen sabor de boca, es un aliciente para mí y quiero continuar; incluso cuando terminen las sesiones, quiero seguir trabajando estos temas por mi cuenta”.



Hortensia

Hortensia presentaba síntomas de ansiedad, no dormía bien y todo el tiempo estaba sobre estimulada, lo que le impedía concentrarse. Es contadora, trabaja en una empresa privada y vive sola en un departamento en el sur de la Ciudad de México. “El encierro derivado de la pandemia me generó angustia e incertidumbre, no podía estar cerca de mi familia, mis papás tuvieron que irse un tiempo fuera de la ciudad para ponerse a salvo con otros familiares, pues son personas vulnerables. Sentía muchísima ansiedad, en una madrugada que no podía dormir, pensé que necesitaba ayuda, todo se estaba saliendo de control y por eso llené el cuestionario de tamizaje de la UNAM.”

Encontrarse en ese estado le ocasionó complicaciones laborales; trabajando desde casa no podía concentrarse y cometió un error, por lo que recibió una seria llamada de atención de su jefe y esto le ocasionó aún más estrés.

“Empezaba a tener jornadas de trabajo muy largas, iniciaba a las nueve de la mañana y terminaba a las cuatro de la madrugada; durante algunas semanas trabajaba más de 12 horas al día. Además, no dormía bien y tenía episodios de pesadillas, despertaba agitada, excesivamente preocupada, con miedo, sentía presión en el pecho, dificultad para respirar y tenía muchas ganas de llorar”: Hortensia

“Me sentía muy sofocada, sin ninguna posibilidad de tener control para resolver las cosas, ni siquiera mi propio sueño. Tenía muchas diferencias con mi pareja, yo estaba muy agresiva y me estaba ahogando en más problemas. También creí que tenía síntomas de COVID, me dolía la garganta y estuve buscando a una doctora que me medicara, estaba desesperada,” afirma.

Hortensia considera que la terapia psicológica que ha recibido es una ventana que le ayuda a ver un poco de luz entre sus problemas; ha podido controlar mejor sus emociones e identificar cuestiones que no surgieron durante la pandemia, sino un poco más atrás. “La pandemia ha agrandado los problemas que ya traíamos y que no hemos resuelto; el acompañamiento me ha permitido ser más flexible y reflexiva en la manera en la que me conduzco hacia mi familia, en mi trabajo y con las personas que me rodean. Con mi pareja, por ejemplo, ahora soy mu-

cho más tolerante y no le transfiero la responsabilidad, me hago cargo de mis emociones.”

Explica que ha retomado actividades como el yoga, que junto con la terapia ahora son inamovibles de su agenda porque le hacen mucho bien. Ha podido dormir mucho mejor, hay un cambio importante en su salud, su estado de ánimo e inclusive en su productividad.

Respecto a cómo se siente para afrontar la nueva normalidad, Hortensia asegura que aún no se siente del todo segura para salir y hacer actividades fuera de casa; sin embargo, ha tratado de desprenderse poco a poco del miedo, sus papás ya regresaron a la ciudad e intenta visitarlos cada 15 días, sale a caminar con todas las medidas de prevención e higiene y eso le ayuda a despejarse.

“Todos deberíamos tener apoyo psicológico, no somos ‘seres perfectos’ y el apoyo de un terapeuta siempre es bueno para atender los miedos a los que nos enfrentamos. Para mí, poder expresar con alguien mis sentimientos, emociones y miedos, me lleva a reducir esa ansiedad y temor que todos los días se estaba apoderando de mi mente y me paralizaba; hablarlo es muy importante y buscar ayuda cuando uno se siente rebasado, cuando tus recursos ya no son suficientes para manejarlos. Al recibir ayuda, encuentras fortalezas y áreas en las que puedes mejorar; todavía no me siento completamente lista para dar por terminadas las sesiones, me gustaría tener más para profundizar en algunos temas que he descubierto con mi psicóloga y que tienen repercusión en mi día a día.”



Mauricio

Mauricio es profesor de educación primaria, tiene 37 años y vive con su

esposa en la Ciudad de México. A raíz del confinamiento, empezó a trabajar desde casa, veía todos los días los noticieros y se sentía alarmado; además, veía a su alrededor a personas que no acataban las medidas de prevención, no se quedaban en sus casas ni guardaban la sana distancia.

“Empecé a sentirme muy ansioso, a creer que me iba a contagiar por lo que veía en la calle y los noticieros. Unos días antes había visitado a mis papás y me di cuenta de que tampoco tomaban en serio esta situación; me preocupé aún más y ya me sentía enfermo. Tenía dificultades para dormir, miedo y taquicardia; durante el día tenía sueño, pero también estaba alerta de lo que pasaba a mi alrededor. Llené el cuestionario de tamizaje, y aunque dejé todos mis datos, creí que si me llamaban sería después de varios meses.”

Mauricio se sorprendió cuando al siguiente día le llamó la especialista de CIJ, supuso que la atención sería similar a la de un call center, pero aceptó iniciar la plática. “Me fui a un lugar tranquilo de mi casa y empecé a contarle cómo me sentía. Recuerdo muy bien que ella me dijo: ‘las palabras construyen realidades’. Esto me hizo pensar que yo todo el tiempo me repetía ‘me voy a enfermar, me voy a enfermar’; y en verdad me sentía enfermo, no de COVID-19, pero sí de otras cosas”.

Lo primero que comprendió fue que cada quien es responsable de su salud y que no podía ir detrás de cada persona para decirles lo que tenían que hacer. Afirma que desde la primera sesión se sintió muy tranquilo y le fueron muy útiles los consejos en cuanto a la respiración, hacer actividades que lo relajaran y reflexionar acerca de sus miedos. “Yo tenía mucho coraje con las personas que no se cuidaban, pero entendí que soy privilegiado, estoy trabajando desde casa, no tengo que

trasladarme en transporte público, tengo estabilidad y un servicio psicológico que me ayudó; eran cosas que yo no veía, a veces necesitas que alguien más te vaya guiando para verlas con claridad.”

Con el transcurso de las sesiones, Mauricio siguió haciendo las actividades que su psicóloga le sugirió, como hacer ejercicios, bailar, practicar zumba y hasta pintar su casa. Además, cuando sale a comprar lo indispensable para su hogar, toma las medidas de prevención necesarias y ya no está viendo lo que hace el de al lado ni pensando que lo van a contagiar.

Como parte de la terapia, hicieron una sesión de hipnosis, en la que él se puso cómodo, cerró los ojos y se transportó a un lugar diferente. “Fue una experiencia muy buena, me dejé llevar y sentí mucha tranquilidad. Con cada llamada yo sentía más estabilidad emocional, inclusive mi esposa me comentó que ya me vuelve a ver como soy, pues cada vez me veía más temeroso y molesto.

**“Ahora comprendo que cuando te duelen los dientes, vas con el dentista; cuando te duele el estómago, vas con el médico; pero cuando te duele algo de la mente, pensamos ‘ni que estuviera loco’. Me gustaría que se difundiera más este servicio tan profesional, porque le hace mucha falta a muchas personas”:
Mauricio**



Janet

Janet tiene 21 años y es estudiante de Psicología en la UNAM. Durante el confinamiento, empezó

a sentirse sumamente angustiada porque personas a su alrededor se contagiaron de COVID-19, además de que en el trabajo de su papá iniciaron los despidos de personal. “Varias cosas se juntaron en mi círculo familiar y social; llegué a un punto en el que no podía más, me sentía muy triste, no tenía nada que hacer, no tenía clases porque mi escuela estuvo en paro muchos meses, entonces sentía que no avanzaba en nada, sin clases, sin poder salir de casa, estaba desesperada, irritable y angustiada; creía que mis semestres estaban perdidos y que ya no iba a terminar la carrera cuando yo pensaba.”

Entonces recibió un correo de su Facultad que la invitaba a llenar el cuestionario de tamizaje y pensó que era momento de pedir ayuda. A partir del acompañamiento psicológico, han cambiado sus hábitos, organizó una rutina de actividades y mejoró su sueño. “La terapia me hizo ver que tengo buenos recursos personales y muy buen apoyo en mi casa, así que tengo que sacar provecho de eso para sobrellevar esta situación. Ahora tengo claro lo que estoy haciendo y lo que quiero, y eso me sirve para guiar mis acciones. También me ha dado técnicas para disminuir la ansiedad y la angustia que siento al ver que mis papás salen de casa, o por no saber cómo están mis amigos.”

Janet resalta el apoyo familiar con el que cuenta, pues tienen mucha apertura para hablar, existe confianza y fortaleza para decir cuando algo no está bien, se sienten molestos o tristes. “Esto permitió que mis papás estuvieran al tanto de lo que yo estaba sintiendo, y que yo, con el apoyo psicológico, fuera capaz de darles a entender cómo lo estoy

viviendo y qué causó mi irritabilidad; yo no sabía cómo expresar que estaba molesta, mi enojo no era con las acciones de ellos, sino por el encierro, y yo explotaba con todo.”

Para Janet la principal herramienta que ha adquirido es aprender a hablar; ahora conversa con sus papás en la sobremesa o en la noche, cuando están todos reunidos, y comentan cómo cada quien está viviendo estos momentos. También destaca la autorreflexión: “con pasos pequeños, estoy logrando cosas, ya empecé con las clases otra vez, retomé mis semestres, aunque sea con calendarios y horarios diferentes; esto me da un poco de tranquilidad, veo que no voy a perder mis clases del todo, como lo había pensado.

**“Sin el acompañamiento, hubiera caído en una crisis más seria. Estoy viviendo sobre la marcha, aprendiendo día con día, sólo sé lo que está pasando hoy, pues nadie sabe cómo va a ser mañana”:
Janet**

Janet lamenta la desinformación que hay entre algunos jóvenes, quienes pueden pensar que el COVID-19 es particular de la población mayor y que no les afectará a ellos. “Tengo buena salud y hago ejercicio, pero estoy consciente de que niños, jóvenes y adultos somos vulnerables. La mejor opción siempre será resguardarse. Estoy muy agradecida y qué bueno que esta atención esté disponible en estos momentos, porque todos tenemos la opción de tomarla, sólo es cuestión de tener disposición.”

**Agradecimiento especial a las psicólogas Alejandra Ávalos y Rebeca Morales, por su valioso apoyo para la realización de estas entrevistas.*

Detección y atención terapéutica para conductas adictivas, suicidas y autolesiones

El taller se llevó a cabo con profesionales de Panamá



Funcionarios del Ministerio de Seguridad Pública de Panamá que clausuraron el taller.

Nora Leticia Vizcaya Xilotl
Departamento de Difusión y Ediciones

Con el objetivo de capacitar a profesionales de la salud panameños en la atención del trastorno adictivo, el suicidio o autolesiones, se llevó a cabo el taller “Detección y atención terapéutica para conductas adictivas, suicidas y autolesiones desde un enfoque terapéutico breve”.

A través de medios virtuales, participaron más de 80 profesionales de las áreas de Psicología y Trabajo Social, adscritos a los Ministerios de Salud y Seguridad de la República de Panamá, quienes fueron capacitados para implementar intervenciones breves.

La ceremonia inaugural fue presidida por la doctora Marita Mojica D., Decana de la Facultad de Psicología de la Universidad de Panamá; el licenciado Jonathan Riggs, secretario general del Ministerio de

Seguridad Pública de Panamá; y la doctora Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil.

En su mensaje, la doctora Mojica afirmó que los profesionales de la salud adquieren nuevas capacidades, habilidades y competencias a través de la educación continua, lo cual les permite enfrentarse a los nuevos desafíos y demandas sociales actuales.

Añadió que este taller permitirá reflexionar sobre los problemas existentes en la sociedad panameña, así como las dificultades derivadas de la pandemia por COVID-19, por lo que los profesionales de la salud obtendrán estrategias preventivas y de tratamiento para el cuidado de la salud emocional de las personas para mejorar su calidad de vida.

“El propósito del taller es cumplir con uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que es garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos”:
Marita Mojica

Mayor reto ante el COVID-19

En su intervención, la doctora Fernández Cáceres, explicó que las medidas del confinamiento y el distanciamiento social para evitar la propagación del COVID-19, dio como resultado modificaciones en la vida cotidiana, lo que ha in-



Ángel Prado

Talleres especializados

Durante 8 sesiones del 3 al 14 de agosto del 2020, el equipo médico técnico de CIJ Cuauhtémoc Oriente, impartió vía Zoom los temas:

- Patología dual y adicciones
- Daños a la salud por consumo de sustancias
- Estrategias en reducción de daños
- Intervención breve para bebedores problema e intervención breve para fumadores
- Diagnóstico familiar
- Detección y derivación de casos de violencia familiar
- Diagnóstico familiar
- Habilidades sociales
- Detección y derivación de casos de suicidio y autolesiones.

crementado los casos de ansiedad, depresión, estrés agudo y suicidio entre la población.

Enfatizó que, equivocadamente, muchas personas recurren al alcohol como una alternativa para disminuir la ansiedad y el estrés, lo cual conlleva más riesgos, como el uso de otras drogas y problemas de violencia. Afirmó que es normal sentir miedo, enojo, tristeza, ansiedad y preocupación por esta situación, sin embargo, es necesario aprender a controlar las emociones para no presentar problemas de salud física y mental.

“Los profesionales de la salud requieren mayores herramientas para mejorar la calidad en el servicio, así como para atender las necesidades actuales vía on line”: Carmen Fernández

La directora general de CIJ realizó un reconocimiento a Juan Manuel Pino Forero, ministro de Seguridad Pública; a Ivor Axel Pitti Hernández, viceministro; a Trini González, directora de Cooperación Internacional; y al psicólogo Edgar Aguilar

Rosas, Coordinador de la Oficina de Fortalecimiento Emocional del Ministerio de Seguridad Pública de Panamá, quienes fueron los organizadores de este taller. Además, agradeció el apoyo para la coordinación de esta actividad a la Psicóloga Diana Lilian del Olmo Álvarez, directora del CIJ Cuauhtémoc Oriente.

En su intervención, el licenciado Riggs enfatizó que los profesionales de la salud como los psicólogos y trabajadores sociales deben estar capacitándose de manera permanente, con el fin de obtener nuevas herramientas que les permitan crear nuevos programas de integración psicosocial y espiritual para ayudar a la población.

Para dar inicio al taller, la psicóloga Del Olmo destacó que, a raíz de la pandemia, se ha registrado un incremento en los problemas de salud mental entre la población mundial, por lo que destacó la relevancia de haber consolidado este taller dirigido al personal de salud del Ministerio de Seguridad Pública de Panamá.

Estuvieron presentes en la inauguración la doctora Ana Fábrega, directora de Prevención y Seguridad Ciudadana del Ministerio de Seguridad Pública de Panamá y la licenciada Hady González, directora de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Seguridad Pública de Panamá.

El viernes 14 de agosto se llevó a cabo la clausura del taller, en la que el doctor José Ángel Prado García, director general adjunto de Operación y Patronatos de CIJ, destacó que el 26 de junio la Organización de las Naciones Unidas (ONU), presentó el Informe Mundial sobre las Drogas 2020, el cual destaca que 270 millones de personas en el mundo han consumido alguna droga ilegal. Refirió que la pandemia del COVID-19 ha representado un gran reto para los profesionales de la salud, por lo cual deben estar habilitados para otorgar tratamiento a los pacientes con patologías duales, a través de programas de reducción de daños.

Agradeció el apoyo del Secretario General del Ministerio de Seguridad Pública de Panamá y del Coordinador de la Oficina de Fortalecimiento Emocional del Ministerio de Seguridad Pública de Panamá, por las facilidades para llevar a cabo vía online este taller.

En su mensaje, el licenciado Riggs reconoció la labor de Centros de Integración Juvenil y agradeció haber brindado este taller “ya que las drogas son un problema a nivel mundial y hay que prevenir a las personas de ellas”.

La misión global de la Sociedad Internacional de Profesionales del Uso de Sustancias



MEXICO chapter



Bárbara Correa Armendáriz

Jefa del Departamento de Relaciones Internacionales

ISSUP es una organización global no gubernamental sin fines de lucro que apoya el desarrollo de la prevención, el tratamiento y la recuperación de las personas que usan sustancias. Sirve como un punto focal para la información, investigación, eventos y capacitación para profesionales de la atención del uso de sustancias.

- Las actividades de ISSUP están establecidas en la ciencia y la investigación y promueven estándares de alta calidad basados en evidencia y enfoques éticos para la prevención, el tratamiento y la recuperación.
- A través de su sitio web único (www.issup.net) conecta grupos dentro de la comunidad global de reducción de la demanda de drogas y apoya a todos los profesionales que trabajan en esta área.
- Celebra reuniones y eventos internacionales regulares, que ofrecen oportunidades de capacitación y creación de redes que apoyan la pro-

fesionalización de la fuerza laboral.

- Involucra a los miembros a nivel nacional a través de Capítulos Nacionales, facilitando la formación de redes culturalmente relevantes.

Formado en 2016, ISSUP actualmente cuenta con más de 12,000 miembros en todo el mundo que trabajan en una amplia gama de organizaciones de investigación, gubernamentales y de salud. Es una iniciativa única que crea una plataforma para una sociedad profesional internacional, que reúne, apoya y comparte conocimientos de toda la fuerza laboral internacional de reducción de la demanda de drogas.

Los contribuyentes fundamentales e iniciadores clave del establecimiento y crecimiento de ISSUP incluyen a la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL) del Departamento de Estado de los Estados Unidos, así como el Plan Colombo y su Programa de Asesoramiento sobre Drogas (DAP).

Los retos de ISSUP

- Los trastornos por uso de sustancias son un problema global importante. Todavía existe una enorme necesidad de prevención, tratamiento y apoyo para la recuperación de las personas que usan sustancias, especialmente en los países en desarrollo.
- Muchas intervenciones de prevención y tratamiento no se basan en evidencia sólida y la recuperación a menudo no se reconoce como una parte crucial del proceso.
- Los que trabajan en el campo no son reconocidos como “profesionales”.
- El campo puede estar fragmentado, necesitando colaboración y coherencia.

ISSUP es una iniciativa única que ofrece una plataforma para una sociedad profesional internacional, que reúne, apoya y comparte conocimientos de todo el espectro de la fuerza laboral para la atención del uso de sustancias.



ISSUP actúa como un punto focal para conectar grupos dentro de la comunidad global de prevención y tratamiento del uso de sustancias.

Visión de ISSUP

Contar con una red internacional conectada, capacitada, bien informada y efectiva de profesionales de tratamiento y prevención del uso de sustancias que emprenden y promueven la prevención y el tratamiento de alta calidad, basados en la evidencia.

Se trabaja para brindar a sus miembros acceso a información de alta calidad y basada en evidencia acerca de la prevención, tratamiento y apoyo para la recuperación de personas que usan sustancias. El objetivo es promover y hacer realidad la visión de una fuerza laboral profesional, conectada, capacitada, conocedora y efectiva, a través de:

- Aprovechar las poderosas herramientas digitales y herramientas en línea para informar y conectar la membresía ISSUP.
- Representar a las comunidades nacionales e internacionales de profesionales de apoyo para la prevención, el tratamiento y la recuperación de las personas que usan sustancias.
- Desarrollar y poner al alcance de las personas sistemas de conocimiento basados en evidencia, para la prevención, tratamiento y apoyo para la recuperación de las personas que usan drogas.
- Brindar oportunidades de capacitación, educación y acreditación.
- Eventos para establecer contactos.

Los tres canales de ISSUP

Sitio web de ISSUP

Su sitio web actúa como catalizador y punto focal para conectar grupos dentro de la comunidad global de uso de sustancias. Brinda apoyo a todos los que trabajan en la comunidad internacional de reducción de la demanda de drogas.



El sitio web de ISSUP está disponible en inglés, español, portugués y francés.

Sus eventos mundiales

Tienen lugar en diferentes regiones del mundo y reúnen a la comunidad que trabaja en la reducción de la demanda de drogas y a las principales organizaciones internacionales, para recibir capacitación, establecer contactos y compartir conocimientos.



Evento internacional en Cancún, México.

Capítulos Nacionales de ISSUP

A medida que ISSUP se fortalece y crece, se establecen Capítulos Nacionales en distintos países, para permitir el intercambio de conoci-

mientos, la construcción de redes y el desarrollo profesional a nivel local. El Capítulo Nacional es organizado por una organización consolidada que funge como representante nacional de ISSUP.





Informe Mundial sobre Drogas 2020

Efectos del COVID-19 en los mercados de drogas

Aumento de la complejidad

La aparición de sustancias no sujetas a fiscalización internacional se estabiliza, pero los nuevos opioides potencialmente nocivos van en aumento.

Los mercados de drogas son cada vez más complejos. A las sustancias de origen vegetal, como el cannabis, la cocaína y la heroína, se han sumado cientos de drogas de síntesis, muchas de las cuales no están sujetas a fiscalización internacional. También se ha registrado un rápido aumento del consumo de fármacos con fines no médicos.

Todos los años se encuentran aproximadamente 500 nuevas sustancias psicoactivas (NSP) en los mercados nacionales de los Estados Miembros. En la actualidad, la mayoría de esas sustancias pertenece al grupo de los estimulantes, seguidos de los agonistas sintéticos de los receptores de cannabinoides y de un menor número de opioides. No obstante, si bien el número total de NSP se ha estabilizado, las proporciones han cambiado: en 2014, las NSP opioides suponían tan solo el 2% del total de NSP identifica-

das, pero en 2018 esa proporción había aumentado al 9%.

Las NSP opioides, muchas de las cuales son análogos del fentanilo, han demostrado ser muy potentes y nocivas y han provocado muertes por sobredosis en América del Norte y, en menor medida, en otras regiones. En América del Norte, los fentanilos se utilizan bien como adulterantes de la heroína y de otras drogas (como la cocaína y la metanfetamina) o bien para falsificar fármacos opioides. Hay indicios de que en Europa las NSP estimulantes se consumen también por inyección: un estudio de los residuos de jeringuillas descartadas realizado en seis ciudades europeas reveló que en muchas de ellas había restos de NSP estimulantes.

El consumo de nuevas sustancias psicoactivas puede arraigar en la población vulnerable

Las NSP individuales raramente llegan a generar una demanda importante. No obstante, hay indicios de

que en Europa los cannabinoides sintéticos se están convirtiendo en un problema grave en algunos sectores marginados de la sociedad, como las personas sin hogar y la población reclusa. Un total de 22 países comunicaron que en las cárceles se consumían NSP y la mayoría de ellos señalaron que el principal reto lo planteaban los cannabinoides sintéticos.

Cambios en las políticas y en las tendencias

El consumo de cannabis va en aumento en la mayoría de las jurisdicciones en que se ha legalizado su consumo con fines no médicos.

Canadá, Uruguay y 11 jurisdicciones de los Estados Unidos permiten la fabricación de productos del cannabis para fines no médicos. En la mayoría de esas jurisdicciones, el consumo de cannabis ha aumentado desde su legalización, aunque también se ha observado esa misma tendencia en otras jurisdicciones donde el consumo de cannabis con fines no médicos no es legal. En Colorado y Washington,

dos de los primeros estados de los Estados Unidos en promulgar esas leyes, el aumento del consumo de cannabis con fines no médicos en la población adulta, especialmente el consumo en el mes anterior y diario, o casi diario, supera la media nacional desde 2012.

Todos los indicadores muestran que el consumo de cannabis viene aumentando en el Uruguay desde 2011 y que el consumo en el mes anterior casi se ha duplicado, de lo que se desprende que el principal aumento es el correspondiente al consumo habitual y frecuente de esa sustancia. Los datos a corto plazo de Canadá también parecen indicar un aumento del consumo que coincide con la expansión registrada en los mercados legales de 2018 a 2019. No obstante, en 2019 el 40% de los consumidores de Canadá siguieron recurriendo a fuentes ilegales para obtener algunos de sus productos.

La regulación de las nuevas sustancias psicoactivas parecería tener un efecto de contención

Sigue siendo difícil evaluar el impacto de la regulación de las NSP. Algunos países que cuentan con sistemas que regulan las NSP han registrado diferentes niveles de prevalencia del consumo de esas sustancias. En otros países, el consumo de NSP ha disminuido después de que se aprobaran leyes nacionales.

Los más desfavorecidos sufren los daños de los mercados de drogas legales e ilegales

Los fármacos opioides para el tratamiento del dolor y los cuidados paliativos están disponibles principalmente en los países de ingresos altos.

Los medicamentos para el alivio del dolor están distribuidos de manera desigual entre las regiones. En 2018, más del 90% de todos los fármacos opioides disponibles para uso médico se encontraban en los países de ingresos altos: alrededor del 50% en América del Norte, el 40% en Europa y el 2% en Oceanía. En esos países vive aproximadamente el 12% de la población mundial. Se estima que los países de ingresos bajos y medianos, donde vive el 88% de la población mundial, consumen menos del 10% de los fármacos opioides.

Los obstáculos para acceder a los fármacos opioides están relacionados con diversos factores, entre ellos la legislación, la cultura, los sistemas de salud y las prácticas de prescripción.

Las personas más pobres afrontan un mayor riesgo de sufrir trastornos por consumo de drogas

En 2018, unos 35,6 millones de personas padecían trastornos por consumo de drogas. La pobreza, la educación limitada y la marginación social pueden aumentar el riesgo de trastornos por consumo de drogas y agravar sus consecuencias. Esto se confirma en estudios realizados en países de altos ingresos, donde la trayectoria socioeconómica adversa de una persona, no sólo su situación en un momento dado, también se vincula al riesgo de trastornos por consumo de drogas.

Al afianzar la situación de desventaja socioeconómica y agudizar aún más los riesgos de desempleo, pobreza y falta de vivienda, los trastornos por consumo de drogas también alimentan el círculo vicioso de la desventaja. Esos resultados también pueden vincularse a actitudes estigmatizantes y a consecuencias dentro del sistema de justicia penal.

Las mujeres, las minorías étnicas y los inmigrantes, los grupos sexualmente diversos, las personas desplazadas por los conflictos armados o los desastres y las personas que viven en entornos rurales también pueden verse afectadas de manera desproporcionada por los trastornos por consumo de drogas o tener problemas para obtener servicios de tratamiento.

En el último decenio, el impacto del consumo nocivo de drogas en la sociedad en general ha aumentado, según el parámetro de los Años de vida ajustados por discapacidad (AVAD), que permite calcular el número de años de vida sana perdidos por discapacidad y muerte prematura. El número total de AVAD atribuidos al consumo de drogas aumentó en un 17% entre 2007 y 2018, aumento especialmente pronunciado (un 40%) en el caso de los AVAD asociados al cáncer de hígado provocado por la hepatitis C no tratada, muy común entre las personas que consumen drogas por inyección.

La relación entre las drogas y la violencia es compleja

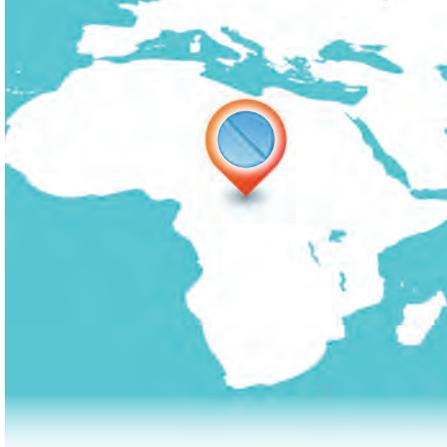
Es difícil precisar todas las relaciones causales entre el consumo de sustancias psicoactivas y la violencia. Los escasos datos disponibles a nivel mundial muestran que la embriaguez puede ser un factor importante del homicidio. No obs-

tante, el alcohol parecería desempeñar un papel más importante que las drogas en la violencia. Y si bien el consumo de drogas puede contribuir a la delincuencia, en algunos casos en esa relación median en parte otros factores, como la situación de desventaja socioeconómica y otro tipo de factores adversos derivados de los riesgos individuales, las circunstancias familiares y la presión del grupo.

La relación entre el tráfico de drogas y la violencia presenta múltiples facetas. Cuando existen estructuras delictivas estables, las actividades delictivas organizadas a gran escala que incluyen el tráfico internacional de drogas pueden tener lugar sin que se produzcan brotes de violencia. A corto plazo, la presencia de la violencia y el nivel de esta dependen no tanto de las cantidades con que se trafica como de determinados cambios que desestabilizan el equilibrio de poder entre los grupos delictivos organizados, como los cambios en el tamaño de los mercados ilícitos, la muerte o el encarcelamiento de delincuentes prominentes y las medidas de cumplimiento de la ley que debiliten a un grupo con respecto a otro.

Tendencias más recientes sobre el consumo

El cannabis es la sustancia que más se consume, los opioides la más nociva. Se calcula que unos 192 millones de personas consumieron cannabis en 2018, lo que lo convierte en la droga más consumida a nivel mundial. En comparación, 58 millones de personas consumieron opioides en ese mismo año, pero que esa cifra sea inferior puede dar una falsa impresión del daño que causan los opioides. Ese grupo de sustancias es responsable del 66% de las 167.000 muertes relacionadas con los trastornos por consumo



de drogas estimadas en 2017 y el 50% de los 21 millones de años perdidos por discapacidad o muerte prematura que se atribuyen al consumo de drogas.

El consumo de opioides sintéticos con fines no médicos exacerbaba las crisis de salud pública.

En África Occidental, Central y Septentrional, el tramadol avivó la crisis de los opioides; en América del Norte, los fentanilos. Si bien esas regiones tienen poco en común desde el punto de vista de la economía, la demografía o los hábitos generales de consumo de drogas, todas ellas se enfrentan a una crisis de opioides alimentada por sustancias que son fáciles de obtener y baratas de producir.

En América del Norte, el consumo de opioides sintéticos, como el fentanilo, ha dado lugar a dos décadas de aumentos de las muertes por sobredosis de opioides. En 2018, los fentanilos intervinieron en dos tercios de las 67.367 muertes por sobredosis registradas en los Estados Unidos. El Canadá también ha comunicado resultados similares, pero con cifras más bajas. Las muertes por sobredosis que se atribuyen a los fentanilos obedecen en parte a la imprevisibilidad de la potencia de las sustancias que se encuentran en los mercados ilícitos.

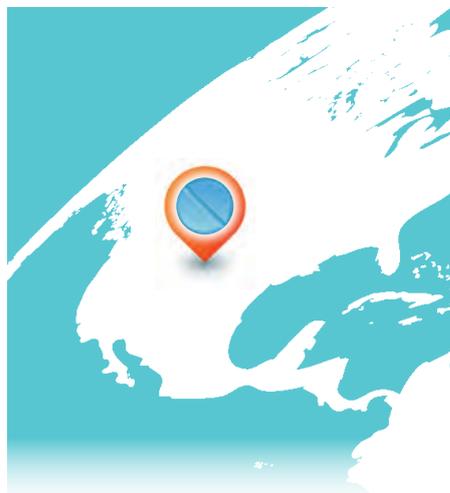
Las cantidades de tramadol incautadas en todo el mundo aumentaron notablemente hasta alcanzar una cifra récord de 125 toneladas en 2017. No obstante, las incautaciones mundiales se redujeron a

32 toneladas en 2018 a raíz de la aprobación de una ley que regulaba el tramadol en la India.

La facilidad de fabricación y los bajos costos de producción sembraron la semilla de ambas crisis, al igual que el contexto internacional, caracterizado por la escasa regulación del tramadol y de muchos de los análogos del fentanilo o de sus precursores. Ambas crisis se alimentaron de la disponibilidad de esas sustancias en los mercados farmacéuticos y en los mercados ilícitos, lo que dificultó su detección y la prevención de su consumo.

El consumo de estimulantes va en aumento

El mundo de los estimulantes está dominado por la cocaína y la metanfetamina, y el consumo de ambas sustancias está aumentando en sus principales mercados. Unos 19 millones de personas consumieron cocaína en 2018, consumo alentado por la popularidad de esa droga en América del Norte y Europa Occidental. En ese mismo año, aproximadamente 27 millones de personas consumieron estimulantes de tipo anfetamínico, de los cuales la metanfetamina fue el más común en Asia Sudoriental y América del Norte. El consumo de metanfetamina se ha ido expandiendo en esas





dos regiones en los dos últimos decenios, según la mayoría de los indicadores disponibles.

La cocaína y la metanfetamina coexisten en algunos mercados, bien sustituyéndose recíprocamente, de modo que cuando el consumo de una aumenta, el de la otra disminuye, bien abasteciendo el mismo mercado mediante aumentos y disminuciones en paralelo.

La COVID-19 agrava los riesgos a los que están expuestas las personas que se inyectan drogas

Se calcula que unos 11.3 millones de personas se inyectaron drogas en 2018, práctica a la que se debe aproximadamente el 10% de las infecciones por el VIH de todo el mundo. Más de un millón de personas que se inyectan drogas viven con el VIH y 5,5 millones con la hepatitis C. La mitad de las aproximadamente 585.000 muertes que en 2017 se atribuyeron al consumo de drogas fueron enfermedades hepáticas causadas por la hepatitis C, que mayormente sigue sin tratarse en las personas que se inyectan drogas.

La escasez de opioides causada por las restricciones impuestas por motivo de la COVID-19 podría llevar a los consumidores a sustituir esas sustancias por otras de más fácil obtención, como el alcohol o las benzodiazepinas, o a mezclarlas con drogas de síntesis. Es posible que surjan hábitos de consumo más nocivos a medida que algunos consumidores comiencen a inyectarse o lo hagan con más frecuencia.

La recesión financiera y las normas de distanciamiento social también podrían tener un doble impacto en las personas que se inyectan drogas. Además de ser más vulnerables al contagio y a las complicaciones que trae consigo la COVID-19 porque tienen su sistema inmunológico deprimido, también es probable que esas personas tengan problemas para acceder al tratamiento y a otros servicios debido a la presión que soportan los proveedores de servicios de salud.

Las medidas por la COVID-19 podrían dar lugar a la disminución del consumo de algunas drogas

Las restricciones a la circulación y las reuniones, así como las medidas de distanciamiento social implantadas para detener la propagación de la COVID-19, pueden dar lugar a una disminución general del consumo, aunque la situación podría ser pasajera y cambiar una vez que comiencen a levantarse las restricciones. Esto es especialmente probable en el caso de las drogas que se consumen principalmente en bares y clubes nocturnos o en festivales de música. Algunos países ya han comunicado que la disminución de la oferta de algunas drogas se ha traducido en un aumento de los precios.

Consecuencias en materia de políticas

Abordar el problema mundial de las drogas exige una política en materia de drogas que vaya acompañada de programas más amplios de desarrollo sostenible, seguridad y derechos humanos.

Las conclusiones de la presente edición del Informe Mundial sobre las Drogas ponen de relieve los vínculos que existen entre el problema mundial de las drogas, el desarrollo sostenible, la seguridad y el respeto de los derechos humanos. La actual expansión de los mercados de drogas está impulsada por múltiples

factores, como la urbanización, los cambios demográficos (incluido el crecimiento de las poblaciones jóvenes) y la desventaja socioeconómica, todos ellos vinculados al contexto general de desarrollo de los países.

La situación socioeconómica de las personas, las comunidades y los Estados está estrechamente relacionada con el problema de las drogas. La iniciación en el consumo de drogas está más extendida en los sectores más ricos de la sociedad, pero el peso de las consecuencias para la salud del consumo de drogas, los trastornos por consumo de drogas, el impacto del tráfico de drogas y los grupos delictivos organizados y la producción y fabricación de drogas ilícitas afectan en mayor medida a las personas y comunidades de nivel socioeconómico más bajo. Una mala situación socioeconómica contribuye a los factores que se vinculan al aumento del riesgo de padecer trastornos por consumo de drogas. Eso, a su vez, empeora la situación socioeconómica, lo cual afecta a las perspectivas académicas, laborales y de ingresos de las personas y a las familias y la comunidad en general. Para romper el círculo vicioso de las drogas, la marginación y las malas perspectivas socioeconómicas se necesitan programas que vinculen las intervenciones relacionadas con las drogas —prevención y tratamiento eficaces y con base científica, así como políticas y programas de prevención para evitar que las personas y las comunidades se involucren en la producción y el tráfico de drogas— con iniciativas de desarrollo a fin de mejorar la salud pública, promover el desarrollo económico y la seguridad pública y reducir las desigualdades socioeconómicas.

La desaceleración de la economía provocada por la crisis de la COVID-19 puede empeorar los niveles de producción, tráfico y consumo de drogas. La crisis podría agravar la situación socioeconómica de los

grupos vulnerables, que a su vez podrían recurrir cada vez más a actividades ilícitas como mecanismo de adaptación para compensar la pérdida de ingresos lícitos y empleo. Una vez que se levanten las restricciones relacionadas con el COVID-19, el impacto económico también podría dar lugar a un aumento del consumo de drogas, como se ha observado en el pasado. Vincular los programas relacionados con las drogas con las intervenciones de desarrollo que los Gobiernos están poniendo en marcha para contener las consecuencias socioeconómicas negativas de la crisis puede ayudar a evitar un posible aumento del número de personas que padecen trastornos por consumo de sustancias vinculado a los efectos de la pandemia de COVID-19.

Los más vulnerables, menos facilidades para su rehabilitación

Varios sectores de la población, por ejemplo, las mujeres, las minorías étnicas y los inmigrantes, los grupos sexualmente diversos, las personas desplazadas por los conflictos armados o los desastres naturales y las personas del medio rural, están expuestos a los estigmas, la discriminación y la exclusión de las oportunidades de que goza la población mayoritaria. La incidencia de los trastornos por consumo de drogas es mayor en algunos de esos grupos, que también suelen encontrar más obstáculos para acceder a los servicios sociales y de atención sanitaria que pudieran necesitar para hacer frente al consumo de drogas.

Para que sean inclusivas, las intervenciones que tienen por objeto hacer frente al consumo de drogas y sus consecuencias deben respetar los derechos fundamentales de todas las personas. La clave para garantizar la igualdad de acceso es eliminar los estigmas que siguen

marcando a las personas que consumen drogas.

Es necesario incorporar en el entorno comunitario la prevención del consumo de drogas y el tratamiento de los trastornos por consumo de drogas con base empírica y la prestación de servicios para reducir los daños conexos.

Hay pruebas abrumadoras de que el costo del tratamiento de los trastornos por consumo de drogas con base empírica es mucho menor que el de no tratar la drogodependencia.

El tratamiento de los trastornos por consumo de drogas basado en datos científicos no sólo ayuda a reducir los daños relacionados con las drogas, sino que también mejora la salud, el bienestar y la recuperación de las personas que padecen trastornos por consumo de drogas.

Para colmar la enorme brecha en la prestación de servicios de tratamiento con base empírica es preciso que estos se enmarquen en el sistema público de salud y que se tengan especialmente en cuenta las necesidades

específicas de determinados grupos de población, como las personas con enfermedades concomitantes, los niños y adolescentes, las mujeres, incluidas las embarazadas, y las personas de diferente orientación sexual e identidad de género. Las personas sin hogar, socialmente marginadas, que viven en la pobreza y que tienen escasa formación, las personas que viven en zonas remotas y rurales, las minorías étnicas, los refugiados y migrantes, los trabajadores sexuales y las personas en contacto con el sistema de justicia penal también han de recibir una consideración especial en la prestación de servicios de tratamiento y atención de la drogodependencia.

La brecha del tratamiento solo se puede reducir mediante voluntad política e inversiones financieras. Ahora más que nunca, ante la inminente crisis económica mundial desencadenada por la pandemia de COVID-19, es importante que los escasos recursos públicos se destinen a aquellas respuestas que sean eficaces y se eviten las intervenciones que carezcan de base científica o que hayan demostrado ser en gran medida ineficaces. Por ejemplo, las campañas en los medios de comunicación, debido a su gran visibilidad, son a menudo el único tipo de intervención que los responsables de formular políticas deciden llevar a cabo. No obstante, se ha demostrado científicamente que las campañas genéricas de sensibilización pública tienen escasa o nula eficacia para prevenir el consumo de drogas o frenar la progresión hacia el consumo nocivo. Así pues, es probable que la consecuencia de invertir en esas intervenciones sea que los escasos recursos no lleguen donde más se los necesita. Las medidas que se exponen a continuación, si cuentan con el firme apoyo de los países, pueden ayudar a reducir el consumo de drogas y sus consecuencias para la salud, así como a racionalizar los escasos recursos disponibles:



Los trastornos de las adicciones son complejos y multifacéticos

Asimismo, para abordar los estigmas que acarrear el consumo de drogas y los trastornos por consumo de drogas es preciso que se comprenda que en el inicio del consumo de drogas y en la aparición de trastornos por consumo de drogas influyen factores que a menudo escapan del control de las personas. La interacción entre diversos factores de protección y de riesgo en diferentes planos, como el plano personal y el de los progenitores, la familia y la escuela y los pares, y la influencia del entorno físico y socioeconómico pueden hacer a una persona vulnerable al consumo de drogas y a los trastornos por consumo de drogas. De igual modo, reforzar la idea de que los trastornos por consumo de drogas son afecciones crónicas, recurrentes, complejas y de múltiples facetas que requieren atención continua e intervenciones basadas en muchas disciplinas puede ayudar a reducir o eliminar los estigmas asociados al consumo de drogas.

Es necesario abordar las desigualdades en la disponibilidad de sustancias fiscalizadas y el acceso a ellas para el tratamiento del dolor y los cuidados paliativos

El aumento de la carga que ha supuesto para la salud pública el consumo de fármacos con fines no médicos en algunas regiones exige políticas nacionales que traten de encontrar un equilibrio adecuado a fin de facilitar el acceso a los medicamentos, por ejemplo con fines analgésicos o paliativos, y de evitar al mismo tiempo que se cree una demanda de medicamentos para su consumo con fines no médicos.

Medidas científicas y de gran impacto

1. Ampliar las intervenciones encaminadas a prevenir el consumo de sustancias y la progresión a trastornos por consumo de sustancias que estén dirigidas a grupos de población específicos, impliquen de manera positiva y generalizada a los jóvenes y a sus familias, escuelas y comunidades barrios inclusivos y seguros. Esas intervenciones no solo previenen el consumo de sustancias, sino también otros comportamientos como la delincuencia y la violencia en los adolescentes y jóvenes, así como la violencia doméstica contra los niños.
2. Ampliar las intervenciones de tratamiento de los trastornos por consumo de drogas basadas en datos científicos que adopten un enfoque que tenga en cuenta múltiples factores, estén integradas dentro del sistema general de salud de cada país, sean asequibles y atractivas, estén disponibles y sean accesibles en entornos tanto rurales como urbanos, reemplacen los castigos o el encarcelamiento, estén a disposición de las personas que las necesiten, se basen en los principios de los derechos humanos y la ética y atiendan las diversas necesidades de las personas con trastornos por consumo de drogas. Los servicios de tratamiento dirigidos a las personas que viven en el medio rural y en zonas alejadas pueden prestarse mediante servicios móviles, así como mediante servicios web y de telecomunicaciones (telemedicina).
3. Ampliar la prestación del conjunto integral de nueve intervenciones para la prevención y el tratamiento del VIH, la hepatitis C y otras infecciones en las personas que consumen o se inyectan drogas, que se basa en los principios de igualdad, exhaustividad, accesibilidad y sostenibilidad y que comprende el acceso universal a los servicios.
4. Ampliar las intervenciones de prevención de las sobredosis, en particular las provocadas por los opioides, promoviendo el acceso a la naloxona e impartiendo formación en tratamiento de las sobredosis a los posibles responsables de la respuesta inicial. Teniendo en cuenta que los opioides son los responsables de una parte considerable de los años de vida ajustados en función de la discapacidad (AVAD) que se atribuyen a los trastornos por consumo de drogas, la prevención de las sobredosis por opioides puede mitigar la pesada carga que suponen el consumo de opioides y las muertes prematuras causadas por esas sustancias.

Políticas para opioides y analgésicos

- Prácticas de prescripción de opioides con fines médicos, incluido el uso de opioides para el tratamiento del dolor no oncológico a largo plazo.
- Prohibición de las campañas de publicidad y promoción agresivas por el sector privado que puedan dar lugar a prácticas de prescripción irracionales y al consumo de analgésicos.
- Expansión de los programas de desarrollo profesional centrados en los medicamentos sujetos a fiscalización.
- Regulación de los mercados de opioides paralelos o ilícitos.
- Programas de prevención que expliquen a los grupos de población en mayor situación de riesgo los daños resultantes del consumo no médico de productos farmacéuticos.

Garantizar la disponibilidad de sustancias fiscalizadas y el acceso a ellas con fines médicos sigue siendo uno de los objetivos más descuidados de los tratados de fiscalización internacional de drogas y de los compromisos internacionales contraídos en el marco de estos. Sigue habiendo importantes desigualdades en el acceso a los analgésicos: por ejemplo, en 2018, el 87% de la cantidad de morfina disponible en todo el mundo para fines médicos se consumió en los países de ingresos altos, en los que vive el 12% de la población mundial.

Si bien se han logrado algunos avances, aún queda mucho por hacer para abatir las barreras legislativas, administrativas, financieras y culturales que impiden el acceso a los analgésicos. Entre las medidas que pueden adoptar los países para afrontar ese reto figuran las siguientes: cambios en la legislación y las

políticas, formación y desarrollo de la capacidad de los profesionales de la salud, aumento del número y la variedad de proveedores de servicios de atención de la salud autorizados a recetar y dispensar sustancias sujetas a fiscalización y mejora de los sistemas nacionales de gestión de la oferta.

La intensificación de la colaboración entre los Gobiernos, las entidades de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y el mundo académico supondría un paso importante para conseguir avances reales con miras a garantizar la disponibilidad de sustancias fiscalizadas esenciales y el acceso a ellas de quienes las necesiten. Sin duda, para lograr verdaderos avances en la reducción del sufrimiento humano innecesario y en la mejora de la calidad de vida en todos los países y culturas, y en todo el mundo, es preciso actuar con espíritu de colaboración y mediante un esfuerzo colectivo.

Para mejorar los medios de vida de los agricultores y reducir las zonas de cultivo ilícito es necesario que las iniciativas de desarrollo alternativo eviten las generalizaciones.

Los proyectos de desarrollo alternativo que adoptan una única fórmula estándar no son plenamente eficaces, ya que no solo no se adecúan a todas las diferentes comunidades, sino que es probable que ni tan siquiera se adecúan a una sola comunidad. En general, fortalecer la resiliencia contra el cultivo ilícito exige intervenciones que fortalezcan tanto la capacidad de los agricultores que no se dedican al cultivo ilícito, a fin de que no se aparten de esa senda, como la capacidad de transformación de los agricultores que se dedican al cultivo ilícito, para que puedan abandonar esa actividad y opten por seguir una senda libre de cultivos ilícitos. También se debe tener en cuenta la resiliencia a nivel comunitario y territorial, y para ello

es necesario abordar las cuestiones relacionadas con el capital social, los servicios públicos, la seguridad y la gobernanza.

Para hacer frente a uno de los factores que lleva a los agricultores a dedicarse al cultivo ilícito, a saber, su exposición a riesgos e impactos (por ejemplo, la frecuencia y gravedad de las sequías o los problemas de salud en la familia), los programas de desarrollo alternativo pueden abordar la capacidad real y potencial de los agricultores para gestionar esos riesgos e impactos (por ejemplo, mediante la diversificación de ingresos, el acceso al crédito, la capacidad de ahorro y la protección social).

La crisis del COVID-19 puede tener duras consecuencias económicas para las comunidades rurales y las comunidades urbanas cercanas y podría aumentar el número de hogares que recurran al cultivo ilícito como estrategia de adaptación. En los próximos meses será esencial que los Gobiernos vigilen la situación para detectar si eso ocurre y presten apoyo a las comunidades vulnerables para que puedan hacer frente a los aspectos socioeconómicos de la crisis de COVID-19 mediante alternativas lícitas.

Factores de protección y factores de riesgo por consumo de sustancias



Para diseñar políticas eficaces contra la droga es indispensable entender las complejas interacciones que subyacen al cultivo ilícito. Es necesario seguir investigando, en particular para entender mejor por qué los hogares deciden dedicarse al cultivo ilícito en un año determinado y en diferentes períodos.

Las mujeres, cada vez más involucradas en delitos relacionados con las drogas

Es preciso atender las necesidades que son propias de las mujeres para reducir la especial vulnerabilidad de aquellas que están en contacto con el sistema de justicia penal por delitos relacionados con las drogas.

La gran mayoría de las personas que son condenadas por delitos relacionados con las drogas son hombres, pero la proporción de mujeres condenadas por esos delitos es mayor. Es decir, cuando las mujeres entran en contacto con el sistema de justicia penal, con frecuencia se debe a delitos relacionados con las drogas. Asimismo, dado que el sistema de justicia penal está diseñado predominantemente para tratar con delincuentes varones, a menudo no está bien preparado para atender las circunstancias propias de las mujeres (por ejemplo, responsabilidades como cuidadoras, antecedentes de violencia o necesidades de salud mental especiales), lo que puede ponerlas en una situación de vulnerabilidad en la que se enfrentarían a estereotipos de género, estigmas y exclusión social. Las mujeres también tienen más problemas que los hombres para acceder a la justicia: encuentran dificultades para entender el sistema de justicia penal y orientarse en él debido a las barreras lingüísticas, el analfabetismo o el escaso conocimiento de sus derechos, así como a las barreras culturales dentro de las comunidades. A menu-

do las mujeres carecen de recursos financieros para poder costear servicios de asesoramiento jurídico o pagar una fianza si son detenidas, o no tienen acceso a recursos disponibles. También están expuestas a un mayor riesgo de discriminación por el personal de la justicia penal y de abandono por sus familias debido a estereotipos de género dañinos.

A fin de reducir la especial vulnerabilidad de las mujeres en el sistema de justicia penal es importante que, cuando proceda, la imposición de penas por delitos relacionados con las drogas vaya acompañada de medidas sustitutivas de la condena o la pena que tengan en cuenta las cuestiones de género, de conformidad con las Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y Medidas No Privativas de la Libertad para las Mujeres Delinquentes (Reglas de Bangkok), e incluya medidas de tratamiento de los trastornos por consumo de drogas y otros trastornos concomitantes, de ser preciso. Las necesidades de las reclusas suelen ser muy diferentes de las de los hombres. Por lo tanto, el reconocimiento de las necesidades de las mujeres debería reflejarse en los principios por los que se rigen las cárceles que albergan a reclusas, y el estilo de gestión, la evaluación y clasificación, los programas que se ofrecen y la atención de la salud deberían adaptarse en consecuencia.

La flexibilidad inherente a los tratados de fiscalización internacional de drogas debería aprovecharse, en la mayor medida posible, para ofrecer a las personas (hombres, mujeres y niños) que padecen trastornos por consumo de drogas y que entran en contacto con la justicia penal por delitos leves la posibilidad de someterse a tratamiento como alternativa a una condena o castigo.

El mercado del cannabis debe vigilarse estrechamente. Para entender el impacto de las políticas que permiten el consumo de cannabis con fines no médicos será necesario hacer un seguimiento a largo plazo de los indicadores de salud pública, seguridad y justicia penal. No obstante, actualmente existen algunas preocupaciones derivadas de la proliferación de productos relacionados con el cannabis —vaporizadores, concentrados y productos comestibles

con un alto contenido en THC— y del hecho de que los productos del cannabis actualmente disponibles son a menudo más peligrosos que la hierba y la resina de cannabis que se encontraban en el mercado hace un par de décadas.

El actual discurso público en torno al cannabis tiende a mezclar el uso no médico de productos del cannabis que contienen altos niveles de THC (vaporizadores y concentrados) con el uso médico de productos del cannabis como el dronabinol y el nabiximol que contienen THC y CBD para tratar y aliviar problemas de salud como el dolor crónico y los síntomas de la esclerosis múltiple y la espasticidad, así como las alteraciones del sueño asociadas a la fibromialgia y el dolor crónico. Los testimonios personales sobre la automedicación con productos del cannabis para aliviar problemas de salud no deberían reemplazar a los ensayos clínicos rigurosos sobre la eficacia de los productos del cannabis para tratar determinadas afecciones.

No debería confundirse el CBD, un cannabinoide que no es un agente psicoactivo y que a menudo se promociona como un producto para la salud y el bienestar, con el THC, un cannabinoide psicoactivo muy diferente, ni con el cannabis propiamente dicho, que contiene muchos componentes diferentes. Sería conveniente que las políticas, la legislación y el debate público abordaran con mayor claridad estas cuestiones tan diferentes.

Otro aspecto que suscita preocupación en el debate sobre el cannabis es la creciente influencia y las inversiones de las grandes empresas, especialmente del sector del tabaco y el alcohol, que están invirtiendo en la industria del cannabis en América del Norte. Esa situación suscita preocupación ante la posibilidad de que, en vista de la rapidez con que está aumentando la demanda de cannabis no médico, sean los ingresos y beneficios los que marquen la trayectoria de la industria del cannabis no médico, en lugar de las consideraciones de salud pública. Esas preocupaciones son especialmente pertinentes en las jurisdicciones en que se ha legalizado el consumo de cannabis con fines no médicos.

Mejorar la comprensión de la cooperación internacional para abordar el problema de las drogas

El problema de las drogas no se ciñe a un solo país, sino que afecta a la mayoría de los países de una manera intrincada. Las respuestas nacionales al problema de las drogas a nivel nacional son necesarias, pero por sí solas son insuficientes. La lucha contra el tráfico de drogas sigue siendo una responsabilidad internacional. Pese a la aparición de sustancias psicoactivas inorgánicas, la mayor parte de la demanda de las sustancias con que se trafica sigue estando en los países en los que no se producen las drogas, y la mayor parte de los ingresos se generan en los países de destino. Así pues, la lucha contra el tráfico de drogas sigue siendo una responsabilidad compartida que exige un enfoque internacional concertado en los países de origen, tránsito y destino.

En el actual contexto mundial, el problema de las drogas nunca ha tenido una vertiente tan internacional. El desmantelamiento de las redes

transnacionales solo es posible si varios países aúnan esfuerzos. Asimismo, si un país logra reducir el problema de las drogas de manera aislada, este podría agravarse en otros, lo cual no se traduciría en ninguna ganancia neta a nivel mundial (es lo que se conoce como “efecto de desplazamiento” o “efecto globo”).

Uno de los principales enfoques que se han adoptado para encarar la naturaleza transnacional del problema de las drogas es la cooperación internacional, que es la estrategia esencial que subyace a los tratados de fiscalización internacional de drogas y los compromisos internacionales contraídos en el marco de estos.

El espíritu de cooperación internacional consiste en mejorar la coordinación de las políticas y acciones y ayudar a los países con escasos recursos y capacidades a llevar a cabo las intervenciones necesarias.

Este puede adoptar múltiples formas, como marcos y mecanismos de cooperación intergubernamental, normas y directrices que promuevan mejores prácticas en los ámbitos de la reducción de la demanda y la reducción de la oferta de drogas e iniciativas de creación de capacidad, a fin de fortalecer la capacidad de los países para contrarrestar el problema de las drogas.

Pese al hecho de que la cooperación internacional constituye la base del marco de fiscalización internacional de drogas, su eficacia apenas se mide a nivel mundial. Cuando se ha pedido a los Estados partes en los tratados internacionales que evalúen



la cooperación internacional, las respuestas se han mantenido constantes pese a la evolución del mercado internacional de las drogas, de lo que se desprende que es necesario crear instrumentos mejores para seguir los progresos en materia de cooperación internacional a lo largo del tiempo, a fin de evaluar con más rigor las enseñanzas extraídas y los obstáculos que a la larga podrían entorpecer la cooperación y restarle eficacia.

Actualmente, el único indicador fiable de que se dispone para determinar las tendencias en la cooperación internacional, que es la ayuda internacional destinada específicamente a la lucha contra la droga, comparada con la financiación general asignada a la asistencia para el desarrollo, muestra una disminución considerable en los últimos diez años. Si bien la asistencia general para el desarrollo ha aumentado a nivel mundial, las medidas contra la droga no han seguido esa misma tendencia. Ese indicador, por sí solo, parece indicar que es necesario pasar de la retórica a la práctica y alentar a los donantes a poner en marcha iniciativas de inversión que sirvan de estímulo a la cooperación con otros países en asuntos relacionados con las drogas.

La crisis de la COVID-19 no ha facilitado la situación actual. Mitigar los posibles efectos nocivos de la pandemia de COVID-19 en los mercados de drogas y en la capacidad de los países para controlar la producción, el tráfico y el consumo exige respuestas adaptables y rápidas por parte de la

comunidad internacional. Lo que no se justifica en las circunstancias actuales es que la cooperación transfronteriza disminuya o se mantenga inalterable.

Es necesario seguir investigando para comprender mejor las complejidades de los mercados de drogas, también en lo que respecta al impacto del COVID-19.

La mayoría de los instrumentos que actualmente se utilizan para vigilar las cuestiones relacionadas con las drogas a nivel nacional e internacional delatan el paso del tiempo, ya que no fueron diseñados para captar la nueva complejidad del mercado mundial de las drogas. Estos tienden a centrarse en unos pocos aspectos del consumo y la oferta de drogas que no reflejan debidamente la magnitud de los vínculos que existen entre los mercados de las drogas más afianzadas y el consumo con fines no médicos de fármacos y otras sustancias psicoactivas. En su 63^{er} período de sesiones, la Comisión de Estupefacientes hizo suyo el cuestionario para los informes anuales revisado y mejorado, que trata de captar la nueva complejidad del mercado de las drogas mediante la comunicación de información relativa a diferentes indicadores.

Si mejoran la calidad y la cobertura de los datos relativos a los indicadores del consumo de drogas y sus consecuencias para la salud, además de los indicadores de la oferta de drogas, se reforzarán los análisis y los datos que se presenten en las futuras ediciones del Informe Mundial sobre las Drogas y se fundamentará mejor el debate sobre las políticas mundiales. Para ello es necesario promover la cooperación entre las diferentes partes interesadas internacionales y regionales en lo que atañe a la reunión de datos, la presentación de informes y la investigación. También es necesario promover iniciativas de creación de capacidad en los Estados Miembros para mejorar la calidad y la cobertura de los datos nacionales y realizar una labor de investigación operacional sobre los mercados de drogas. La firme voluntad política de los Estados Miembros por comunicar a la UNODC toda la información disponible de manera transparente también será esencial para ampliar la cobertura del análisis mundial.

Hay numerosos ámbitos de investigación que, si mejoraran, permitirían comprender mucho mejor los diferentes aspectos del problema de las drogas en todo el mundo, entre ellos los siguientes:

- Desarrollo y aplicación de métodos innovadores y eficaces en función del costo para estimar la magnitud del consumo de drogas, los trastornos por consumo de drogas, las consecuencias para la salud del consumo de drogas y la cobertura del tratamiento. En la actualidad, algunos países basan esas estimaciones en datos administrativos (número de personas inscritas) o en la localización de “zonas críticas” y no tienen en cuenta que la población oculta de personas que consumen drogas es mucho mayor. La utilización de una metodología más innovadora ayudaría a superar ese sesgo en la información que se notifica.

- Comprensión del comportamiento en relación con el consumo de drogas ilícitas, que serviría de base para diseñar y desplegar intervenciones que aborden necesidades contextuales y poblacionales específicas sin que ello requiera necesariamente cuantiosos recursos humanos y financieros.
- Utilización del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como base para realizar un seguimiento de los programas de desarrollo alternativo. Ese marco puede servir para detectar lagunas mayores y más persistentes y desigualdades a las que se debería asignar prioridad en los proyectos o programas de desarrollo alternativo. Los propios proyectos de desarrollo alternativo se beneficiarían si se llevara un registro más comparable y estructurado de las características de los proyectos, por ejemplo, a qué beneficiarios van dirigidos, y del impacto socioeconómico de las intervenciones. La disponibilidad de conjuntos de datos de mayor calidad sobre los proyectos de desarrollo alternativo podría servir para crear una buena base empírica para analizar la relación calidad-precio.
- Ampliación de la investigación sobre las desigualdades socioeconómicas y el consumo de drogas y los trastornos por consumo de drogas en los países de ingresos bajos y medianos. El corpus de las publicaciones sobre este tema se basa en la situación de los países desarrollados. Asimismo, es necesario reconocer e investigar la existencia de una secuencia de riesgos socioeconómicos de los trastornos por consumo de drogas a nivel de población, así como examinar la interacción entre múltiples fuentes de riesgo social (género, situación socioeconómica, situación de extranjería) en los países de ingresos bajos y medianos, especialmente

en los países que están experimentando cambios económicos y sociales rápidos.

- Ampliación del ámbito de la investigación en las jurisdicciones en que se realizan actividades de cultivo ilícito para la producción de drogas, a fin de ir más allá de la vigilancia del alcance y las tendencias del cultivo ilícito y comprender de manera integrada la dinámica de los mercados y los factores del desarrollo alternativo.
- Elaboración de sistemas de vigilancia comparables y de amplio alcance en las jurisdicciones donde la legislación permite el consumo de cannabis con fines no médicos. La disponibilidad de información más frecuente y coherente sobre los diferentes productos del cannabis y su potencia, sus efectos para la salud y su consumo, también con fines médicos, ayudaría a los responsables de formular políticas, las empresas farmacéuticas y los posibles consumidores a valorar el impacto para la salud pública de esas leyes.
- Mejora de la recopilación y comunicación (incluido el intercambio de información a nivel nacional y transnacional) de indicadores que describan la dinámica de los mercados de drogas, como los precios, la pureza y los hábitos de consumo, y otros indicadores que ayuden a entender los modus operandi de los grupos delictivos organizados y los traficantes de drogas y las rutas que utilizan, en particular la complejidad y variabilidad del espectro de modalidades del tráfico de drogas. La dinámica de la reciente crisis de los opioides en América del Norte, por ejemplo, puso de manifiesto la necesidad de vigilar el complejo tráfico de grandes cargamentos en contenedores y el contrabando de pequeños paquetes que contienen análogos del fentanilo mediante el sistema

postal. Asimismo, el aumento de la utilización de las plataformas de medios sociales para promocionar drogas y entregarlas a las personas que las consumen de manera aparentemente segura y anónima es otro aspecto que convendría vigilar con mayor frecuencia.

- Realización de evaluaciones por múltiples métodos del comercio ilícito de precursores que incluyan información sobre las rutas de tráfico, los grupos de delincuencia organizada y los modus operandi a nivel subregional y local en las regiones estudiadas.

Cómo ha afectado el tráfico de drogas en los tiempos del COVID-19

Los datos recabados hasta la fecha parecen indicar que la pandemia de COVID-19 y las medidas de contención adoptadas están afectando en mayor o menor grado a la cadena de suministro de drogas, desde la producción hasta el tráfico y el consumo. Es indispensable vigilar estrechamente la cadena de suministro y los hábitos de consumo de drogas y sus consecuencias para determinar si los cambios observados son solo temporales o si los mercados de drogas sufrirán una transformación duradera. Se requiere asimismo una estrecha vigilancia para colmar las lagunas que dificultan la comprensión de la dinámica de los mercados de drogas, en particular en África, donde la información sobre el tráfico y el consumo de drogas sigue siendo escasa.

También se necesita más información para comprender mejor el modo en que los efectos de la pandemia de COVID-19 sobre la producción y el tráfico de drogas pueden afectar a las organizaciones terroristas, que obtienen beneficios económicos de facilitar el tráfico de drogas y otros productos ilícitos.

JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

en Centros de Integración Juvenil

Martha Karina Vargas Pérez
Departamento de Movilización Comunitaria

En la actualidad la población joven crece aceleradamente en nuestro país y en el mundo. De acuerdo con datos de la última Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica [ENADID] (INEGI, 2018) en México hay 30.7 millones de personas entre 15 y 29 años de edad; es decir, uno de cada cuatro habitantes es joven, lo que representa el 24.6% de la población total (50.8% hombres y 49.2% mujeres).

De acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en nuestro país el 22% de la población joven no trabaja, no estudia, ni recibe algún tipo de capacitación; este es uno de los porcentajes más altos pues el promedio mundial es de 15%. De estos jóvenes, nueve de cada diez están en condiciones de pobreza, lo que los vulnera aún más; además de la gran brecha de género existente donde las mujeres jóvenes tienen hasta tres veces menos probabilidades de acceder a oportunidades, en comparación con los hombres (OCDE, 2016).

La capacitación para el trabajo augura a mediano y largo plazo, resultados positivos en cuanto al au-

mento de la productividad y calidad en el trabajo; en lo inmediato, también existen beneficios que favorecen la integración de un aprendiz a un centro de trabajo, además, se desarrollan las siguientes habilidades:

- Confianza y desarrollo personal
- Comunicación efectiva y manejo de conflictos
- Habilidades de liderazgo
- Competencias para la toma de decisiones y solución de problemas
- Establecimiento y alcance de metas individuales plausibles

Jóvenes construyendo el futuro (JCF) es uno de los programas prioritarios del actual Gobierno Federal de México, que opera a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Busca crear las condiciones necesarias para que hombres y mujeres de 18 a 29 años de edad, que no estudian y no trabajan, participen en los procesos económicamente productivos de la sociedad mexicana, capacitándose en centros de trabajo de los sectores privado, público y social, fortaleciendo así sus competencias y su experiencia personal, laboral y profesional.

Los principales objetivos del programa JCF son:

- Integrar a jóvenes en actividades de capacitación en el trabajo, a fin de promover competencias que favorezcan su integración laboral.
- Alejar a los jóvenes del desempleo y las conductas antisociales que puedan romper con una cultura de paz.
- Acelerar la habilitación de jóvenes para su inserción a actividades productivas, en previsión de un crecimiento económico en un futuro próximo.
- Incluir al sector privado en las actividades de responsabilidad social para el desarrollo productivo de las y los jóvenes.

Los beneficios del programa son:

- 1. Capacitación en condiciones de trabajo reales.** Por un periodo máximo de 12 meses, el becario adquiere o fortalece habilidades técnicas, sociales y emocionales. Los materiales e insumos no tienen ningún costo para el becario.

II. Beca. La STPS deposita a cada becario \$3, 748.00 pesos mensuales.

III. Seguro médico. Es proporcionado por la STPS, que cubre accidentes, enfermedades, maternidad y riesgos de trabajo durante el periodo de permanencia del becario en el programa. Se otorga por medio del Instituto Mexicano del Seguro Social.

IV. Constancia de capacitación. Describe la capacitación que se recibió y las habilidades que se desarrollaron durante la permanencia en el programa.

Este programa ha tenido un buen nivel de aceptación por la sociedad y por las empresas. Al corte de octubre de 2020, el total de jóvenes becarios vinculados es de 385 mil 551, de los cuales el 58% corresponde a mujeres y el 42% a los hombres. La escolaridad de los becarios se encuentra en

su mayoría dentro del nivel correspondiente a "Preparatoria" (43.5%), seguido por "Secundaria" (26.7%), "Licenciatura" (14.6%), "Primaria" (11.6%), "Carrera técnica" (3.3%) y "Posgrado" (0.2%).

Activa participación de Centros de Integración Juvenil

En abril de 2019 CIJ se unió a este esfuerzo federal, que posteriormente se formalizó en agosto de ese mismo año, a través de la firma de un convenio con la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). La institución abrió las puertas de su red operativa a nivel nacional para recibir como becarios a jóvenes de los perfiles profesionales de Psicología, Pedagogía y Trabajo Social o áreas afines, para capacitarlos en promoción de la salud y prevención de adicciones en la comunidad.

El programa de JCF en CIJ considera 12 meses con un plan de capa-

citación –presencial y en línea–, avalado y evaluado de forma mensual por la STPS. El plan de capacitación integra unidades temáticas mensuales que especifican actividades a desempeñar y objetivos a cubrir de modo secuencial, para lo cual, los becarios cuentan con materiales impresos y digitales, seguimiento, asesoría y retroalimentación del tutor responsable de la capacitación.

En apoyo a la capacitación presencial, se diseñó el cuaderno de trabajo "Herramientas para la prevención de adicciones en la comunidad" cuya estructura se compone de cinco capítulos. Para la capacitación en línea, se creó un aula virtual con doce módulos (uno por cada mes de estancia de los becarios). Además del contenido temático, en ambas modalidades se integran actividades para fortalecer conocimientos y habilidades que favorezcan la implementación de acciones en materia de prevención del consumo de drogas y promoción de la salud en diversos contextos y con distintas poblaciones.



Presentación Su progreso



BIENVENIDA

Centros de Integración Juvenil, A.C. (CIJ) te da la más cordial bienvenida al aula de capacitación "Jóvenes construyendo el futuro". Este sitio es un espacio diseñado para ti con la finalidad de **fortalecer el plan de capacitación que te ofrece CIJ para ampliar conocimientos y habilidades en torno a la prevención del consumo de drogas y la promoción de estilos de vida saludables.**

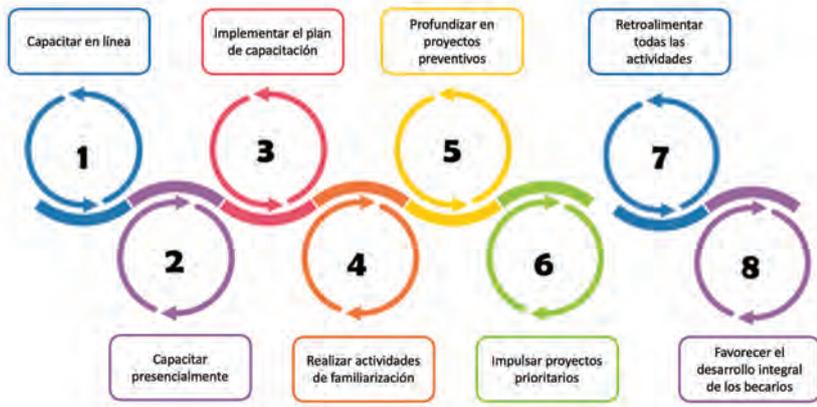
El **Aula de Capacitación** es un recurso complementario a los materiales con los que trabajarás durante 12 meses. Considera que aun y cuando la información se haya estructurado por módulo, en cuanto resuelvas todas las actividades de aprendizaje podrás tener acceso a la información del módulo siguiente.

Esperamos disfrutes y encuentres provechosa esta experiencia que sin lugar a dudas, contribuirá a tu desarrollo personal, profesional y laboral.

Para iniciar, dirígete a la parte superior izquierda de tu pantalla y da clic en Módulo 1.

¡Éxito!

Proceso básico de capacitación dentro de CIJ



De enero a septiembre de 2020, se han vinculado con nuestra institución mil 496 jóvenes (71% mujeres y 29% hombres), de los cuales 705 permanecen vigentes.

A partir de la contingencia, la capacitación de estos becarios ha sido en línea, con asesorías a través de llamadas telefónicas, video llamadas, webinar y videoconferencias. Como complemento a su capacitación, se impartió el Curso en línea “Primeros Auxilios Psicológicos”, en el cual participaron 713 becarios.

La participación de las juventudes en la comunidad es fundamental para fortalecer la colaboración individual y colectiva que favorezca un adecuado estado de bienestar físico, mental y social. Es por ello que el trabajo de los becarios de JCF pone en marcha acciones que permiten:

- Motivar y otorgar protagonismo a los jóvenes respecto la identificación de las necesidades prioritarias de cada contexto.
- Sensibilizar a la población sobre la importancia de su organización y participación para la prevención y atención de las adicciones.
- Reconocer los recursos presentes en la comunidad para incidir en los determinantes que beneficien su salud.

Día a día CIJ reconoce las acciones de estos becarios cuya colaboración contribuye de manera importante en la realización del trabajo entre pares con jóvenes de todo el territorio mexicano, fortaleciendo y promoviendo la participación activa y multiplicando los esfuerzos en la prevención de adicciones.

Con esta y otras acciones CIJ reafirma su compromiso con el gobierno federal para apoyar el desarrollo y bienestar individual y colectivo en actividades productivas que generan un impacto positivo y el desarrollo de la sociedad.

Para conocer más acerca de la capacitación “Jóvenes construyendo el futuro en CIJ”, visita la página de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el sitio web de CIJ y las redes sociales institucionales:

Páginas “Jóvenes Construyendo el Futuro”:

- <https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/>
- <https://www.gob.mx/stps/articulos/preguntas-frecuentes-jovenes-construyendo-el-futuro>



Sigue nuestras redes



Referencias

- Centros de Integración Juvenil [CIJ] (2019). Programa Jóvenes construyendo el futuro. Lineamientos generales para su participación en CIJ. México: CIJ.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2018). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica [ENADID]. México: INEGI.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] (2016). Perspectivas económicas de América Latina 2017. Juventud, Competencias y Emprendimiento. París: OECD.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social [STPS] (2018). Jóvenes Construyendo el Futuro en números. Recuperado de <https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/datos/>
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social [STPS] (2018). Programa Jóvenes Construyendo el Futuro. México: STPS.



Definiciones del suicidio

*José Nahum Rangel Villafaña
Víctor Manuel Guisa Sánchez
Departamento de Hospitalización y Proyectos Clínicos*

De acuerdo con Borges, Nock, Medina-Mora, Hwang, & Kessler (2010), existe algún trastorno de salud mental en 48.8% de las personas con ideación suicida y en el 65.2% de aquellos con intento de suicidio. Es decir, la comorbilidad entre el suicidio y otros problemas de salud mental es elevado.

El suicidio por sí mismo es un problema de salud mental de alta prevalencia. La Organización Mundial de la Salud calculó que cada año se suicidan más de 800,000 personas en el mundo, que representa aproximadamente el uno por ciento de las muertes por año. Por otro lado, el mismo organismo consideró que existen alrededor de 20 intentos por cada suicidio (OMS, 2012).

En el marco del Día Mundial de la Salud Mental, que se celebra cada 10 de octubre, es oportuno clarificar que de acuerdo con la OMS (2018) la salud mental es “un estado de bienestar en el que la persona realiza sus capacidades y es capaz de hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar de forma productiva y de contribuir a su comunidad”.

En México, el número de suicidios en 2017 fue de 6,559, de los cuales 5,323 fueron hombres y 1,233 mujeres. Entre los 15 y 39 años se encuentra el 62% de los fallecimientos (4,088; INEGI, 2019). De acuerdo con Borges, Orozco, Benjet, y Medina-Mora (2010) la tasa de suicidios en México ha aumentado; en 1970 fue de 1.13, en 2007 fue de 4.12 por cada 100,000 habitantes. La OMS (2017) reportó que, la tasa para el año 2015 fue de 5.0.

Sin embargo, estas cifras pueden acentuarse en función del confinamiento que se ha implementado como medida de contingencia asociada con la pandemia por COVID-19. Esto debido a que las actividades cotidianas y placenteras de las personas se han visto modificadas, así como su dinámica familiar, la economía de las familias, entre otros factores.

Por esta razón, se han implementado diversas estrategias preventivas y de tratamiento en el área de la salud mental. Por ello se planea contribuir en la prevención del suicidio, a través de brindar información sobre la definición del suicidio, así como de los comportamientos asociados a este fenómeno.

Se puede decir que existe consenso entre los expertos del área al respecto de la definición del suicidio. Existen múltiples propuestas para definir el suicidio, destacan las de Durkheim (1892), De Leo (2004) y Crosby (2011), aunque se ha concluido que en un suicidio se identifican tres factores: es la muerte de la persona, por una conducta autoinfligida y que la persona tenía la intención de morir como resultado de su comportamiento.

Sin embargo, no se ha logrado un consenso cuando se trata de los pensamientos y conductas asociados al suicidio. Para contribuir a la identificación oportuna de casos que requieren atención se planteará la propuesta de Silverman et al. (2007).

Dentro de las conductas asociadas al suicidio se pueden identificar dos conductas principales: el intento de suicidio y las autolesiones. Ambos comportamientos son autoinfligidos, es decir, la persona presenta esta conducta en contra de sí misma. Por otro lado, estas conductas pueden implicar que exista una lesión, sin embargo, no necesariamente debe haber una lesión para considerar la presencia de un intento de suicidio o una autolesión.

Diferencia entre autolesión e intento de suicidio

Un intento de suicidio es el comportamiento autoinfligido que presenta una persona con la intención de quitarse la vida. Si una persona se quita la vida, con la claridad que el resultado de su comportamiento será la muerte, entonces se establece un suicidio. Una autolesión es un comportamiento autoinfligido en donde el objetivo es diferente al de quitarse la vida; por ejemplo, algunas personas se cortan con la intención de disminuir su malestar emocional. Si una persona se quita la vida a través de una autolesión, no se establece un suicidio, sino una muerte autoinfligida involuntaria.

En este sentido, la diferencia entre la autolesión y el intento de suicidio es la intención de quitarse la vida, en el intento de suicidio está presente y en la autolesión el objetivo de la conducta es diferente a la muerte.

Finalmente es oportuno clarificar que existen algunos conceptos que aún se utilizan, pero que ya han sido descartados por los expertos en el tema. Por ejemplo, el suicidio *consumado*. Con base en la descripción que se ha hecho, este concepto figura como un pleonasmismo. Es decir, si una persona ya se quitó la vida y tenía el objetivo de hacerlo, se suicidó; es innecesaria la doble afirmación al respecto. Si la persona no se quitó la vida, entonces se establece un intento de suicidio. En conclusión, usar el concepto suicidio consumado implica un mal uso del lenguaje.

Otros ejemplos como este son amenaza suicida, gesto suicida y conducta parasuicida. Se ha establecido no usar dichas frases con base en la connotación peyorativa que atribuyen a la persona. Esto en función de que pueden invalidar, minimizar o trivializar el malestar que experimentan las personas, pues se

identifica su comportamiento como un acto de manipulación. Por ejemplo: “Si me dejas, me mato”.

Hablar del tema puede salvar vidas

El intento de *suicidio fallido* es una frase que da una impresión negativa sobre el desempeño de la persona al ejecutar una conducta, lo que implica un esfuerzo fallido en la obtención de una meta. Dicho de otro modo, se puede transmitir la idea que el desempeño mejora con la práctica, solo se trató de un intento sin éxito. Por estas razones, se sugiere sustituir por intento de suicidio.

Es pertinente mencionar que uno de los puntos más relevantes para prevenir el suicidio es hablar respecto al tema. Esta idea surge como respuesta a una falsa creencia que existe incluso entre profesionales de la salud: “si una persona está pensando en quitarse la vida y le preguntas al respecto o se habla del tema, entonces puedes provocar que se suicide”. Todo lo contrario, hablar del tema ayudará a que la persona disminuya la tensión emocional y eso podría reducir la probabilidad de un intento de suicidio.

Hablar sobre el tema es uno de los objetivos que persigue el programa para superar las brechas en salud mental, iniciativa de la OMS que tiene como producto principal la “Guía de Intervención mhGAP para los trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias en el nivel de atención de la salud no especializada” (OMS, 2011).

La Guía cuenta con un apartado específico para el suicidio, donde se exhorta a los profesionales de la salud en el nivel no especializado a indagar en el tema. Esto, para lograr una detección temprana de los casos que requieran atención e iniciar una intervención psicosocial inmediata. Además, el algoritmo de decisiones invita al profesional a man-

tener un seguimiento cercano hasta que se complete una referencia con el nivel especializado.

La propuesta de la Guía mhGAP es lograr que las personas reciban un tratamiento inmediato e identificar aquellos casos que necesitan una intervención especializada. Aquellas personas que requieran acudir a un nivel especializado serán referidos para recibir el tratamiento correspondiente, tal es el caso de Centros de Integración Juvenil. Es pertinente mencionar que la comorbilidad entre estas y otras problemáticas de salud mental (como el suicidio, depresión o ansiedad) es elevado.

Referencias

- Crosby, A.E., Ortega, L., & Melanson, C. (2011). Self-directed violence surveillance: Uniform definitions and recommended data elements, Version 1.0. Atlanta (GA): Centers for Disease Control and Prevention, National Center for Injury Prevention and Control.
- De Leo, D., Burgis, S., Bertolote, J., Kerkhof, A.D.M., & Bille-Brahe U. (2004). Definitions of suicidal behavior. En: De Leo, D., Bille-Brahe, U., Kerkhof, A.D.M., & Schmidtke, A. Suicidal behavior: Theories and research findings. Washington, DC: Hogrefe & Huber; pp. 17-39.
- Durkheim E. (1897/2008). El suicidio. Obtenido de https://books.google.com.mx/books?id=shxocciBuVEC&pg=PA441&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=2#v=onepage&q&f=false
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). Salud mental. Información general. Suicidios registrados. 12 de febrero de 2019. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/temas/salud/>
- Organización Mundial de la Salud. (2011). Guía de Intervención mhGAP para los trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias en el nivel de atención de la salud no especializada. Panamá: OMS
- Organización Mundial de la Salud. (2012). Public health action for the prevention of suicide. A framework. Geneva: WHO
- Organización Mundial de la Salud. (2017). Global health observatory data repository. Suicide rates, age-standardized. Data by country. 03 de mayo de 2018. Recuperado de: <http://apps.who.int/gho/data/node.main.MHSUICIDEASDR?lang=en>
- Organización Mundial de la Salud. (2018). Salud mental: fortalecer nuestra respuesta. 25 de septiembre de 2020. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>
- Silverman, M.M., Berman, B.L., Sanddal, N.D., O'Carroll, P.W., & Joiner, T.E. (2007b). Rebuilding the tower of babel: A revised nomenclature for the study of suicide and suicidal behaviors Part 2: Suicide-related ideations, communications, and behaviors. *Suicide and Life-Threatening Behavior*, 37(3); 264-277.



Evaluación del programa de Tratamiento Hospitalario de CIJ

Alma Delia Gutiérrez López

Departamento de Investigación Psicosocial y Documental

Desde 1978 Centros de Integración Juvenil ha prestado sus servicios de tratamiento hospitalario; en la primera década del presente siglo, a través del Departamento de Investigación Clínica y Epidemiológica y con fundamento en la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009 para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones, se implementa el Sistema Institucional de Evaluación de Programas de Tratamiento, en el cual se sitúa la Evaluación del Programa de Tratamiento Hospitalario.

El tratamiento hospitalario de CIJ se basa en un modelo de Comunidad Terapéutica e incluye atención farmacológica y terapéutica (tanto individual como grupal y familiar), así como actividades sociales, familiares, deportivas y recreativas, dentro de un ambiente protegido y libre de drogas. Todo ello mediante una intervención de 12 semanas de duración, en promedio.

La Evaluación del Programa de Tratamiento Hospitalario 2018-2019 se llevó a cabo con una muestra de

88 pacientes que ingresaron durante el periodo de mayo a septiembre de 2018, quienes voluntariamente aceptaron participar en los cuatro momentos de la evaluación (al ingreso, al egreso, a los tres y a los seis meses posteriores); tuvieron una estancia promedio de 73 días en alguna de las siguientes unidades de hospitalización: Punta Diamante, Ecatepec, Naucalpan, Ciudad Juárez, Iztapalapa y Zapopan. Para evaluar los resultados del tratamiento se consideró la frecuencia de consumo de drogas, de problemáticas personales y so-

En su percepción de mejoría posterior al internamiento, los pacientes consideraron haber disminuido considerablemente el uso de sustancias, además de haber mejorado de forma significativa su estado de salud, su situación emocional, así como sus relaciones familiares y con otras personas y su situación laboral y escolar.

ciales, su percepción de mejoría y su confianza ante situaciones de riesgo del consumo.

En los resultados destaca un significativo incremento de la abstinencia del uso de drogas; entre quienes continuaron consumiendo, se registró una importante disminución en la frecuencia de consumo. Tal es el caso del tabaco, alcohol, marihuana, cocaína, crack, inhalables, metanfetaminas, benzodiazepinas, alucinógenos, éxtasis y heroína. Asimismo, se observó una disminución radical del consumo de alto riesgo, relacionado con la intoxicación aguda de alcohol y el uso de drogas por vía intravenosa; también disminuyó, tanto al egreso como en los seguimientos, la frecuencia de problemas de depresión, estrés, impulsividad, agresividad, conductas delictivas, problemas familiares, escolares y laborales.



Asimismo, se encontró un incremento relevante en la confianza ante situaciones de riesgo de consumo de drogas, como es el caso de la emergencia de estados emocionales intensos, tanto agradables como desagradables, el malestar físico, circunstancias en las que se puso a prueba su capacidad de control del consumo, sensaciones de necesidad física u orgánica, situaciones de conflicto con los demás, de presión social y de momentos festivos.

Eficacia del Tratamiento Hospitalario

Los resultados obtenidos dan cuenta de la eficacia del Tratamiento Hospitalario de CIJ para lograr la abstinencia o disminuir el consumo de drogas sustancialmente, así como para la resolución de problemáticas psicológicas y sociales, todo esto en una situación de empoderamiento personal y en la adquisición de habilidades que favorecen una mejor reinserción social. El informe de la evaluación fue realizado por el doctor Raúl García Aurrecochea.

Referencia

García-Aurrecochea, V.R., Muñoz-Ruiz, C. (2019). *Evaluación del Programa de Tratamiento Hospitalario 2018-2019. Sistema Institucional de Evaluación de Programas de Tratamiento. Informe de investigación 19-09*. Centros de Integración Juvenil, A.C. México.

La violencia contra las mujeres en tiempos de COVID-19: la otra pandemia

Rosaura de la Torre Gómez

Azucena Ávila Vásquez y Angélica Cristina Ruiz Aparicio

Departamento de Equidad y Género

Las pandemias como la que actualmente estamos viviendo debido al COVID-19, como lo ha señalado el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)¹, exacerbando las desigualdades de género para las mujeres y las niñas, la discriminación contra otros grupos vulnerables, como las personas con discapacidad y quienes están en situación de pobreza extrema, así como el riesgo de padecer violencia infligida por la pareja y otras formas de violencia intrafamiliar.

Así, la pandemia y el confinamiento como medida preventiva han puesto a mujeres de diversas partes del mundo en mayor riesgo de vivir violencia, debido a que sus agresores, principalmente sus parejas, ejercen un mayor control sobre ellas y actúan con mayor impunidad, pues las mujeres no pueden salir a pedir ayuda o ven limitada esta posibilidad, por lo que en algunos casos recurren a la sumisión como una forma de evitar agresiones. Asimismo, el estrés, la frustración y la ansiedad han creado un clima propicio para que los hombres, cuya identidad se ha construido desde la concepción de la masculinidad como dureza, machismo, fuerza y dominación, respondan con violencia contra las mujeres, las niñas, los niños y otras personas que integran la familia, al no saber cómo resolver conflictos o manejar sus emociones, y sobre todo al considerar a las mujeres, sus hijas e hijos, como objetos de

su propiedad sobre los cuales descargan su ira y frustración.

La violencia contra las mujeres y la violencia intrafamiliar se fundamentan en la desigualdad de género y de edad, son algo aprendido que se ejerce por quienes se sienten con derecho a intimidar y controlar a quienes están en una situación de menos poder.

De acuerdo con Monserrat Sagot², la violencia como modelo de dominación y poder atraviesa todas las clases sociales, niveles educativos, grupos étnicos y etarios, es decir, se da en todos los sectores de la sociedad.

Cabe decir que la violencia contra las mujeres e intrafamiliar es considerada desde 1993 por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un problema de salud pública, debido al impacto que tienen en la salud de las mujeres al ser causante de discapacidad y muerte³. En relación con lo anterior y ante el incremento en

los índices de violencia contra las mujeres, tanto en el espacio privado como en el público, los Estados se han visto obligados a crear no sólo leyes que sancionen la violencia contra las mujeres, sino políticas e instancias preventivas y de atención a esta problemática que tanto lacera la vida de las mujeres y de la sociedad.

Feminicidios en aumento

Es importante recordar que en el contexto del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se realizan diversas manifestaciones masivas en contra de las violencias que viven las mujeres, producto del machismo y la misoginia imperante que se traduce en feminicidios, violaciones, acoso y abuso sexual, y otras formas de violencia contra ellas, tanto en el ámbito público como en el privado, en las que participan principalmente colectivos feministas, así como mujeres y hombres de grupos en pro de los derechos humanos y la sociedad en general. En México, en 2020, la dimensión de la marcha para exigir un alto a la violencia contra las mujeres no tuvo precedente.

Así pues, la violencia contra el sexo femenino es un problema que no emergió con la pandemia, sino que se ha incrementado; ante el COVID-19 ha surgido la necesidad de implementar medios alternativos de denuncia y tomar medidas que puedan poner en resguardo



la vida y seguridad de las mujeres, sus hijas e hijos. En este aspecto, el papel de las organizaciones de la sociedad civil, cuyo objetivo es la atención de las mujeres víctimas de violencia, ha sido fundamental. Las experiencias son diversas como lo son también los medios y recursos destinados a dicho fin, lo cual depende del carácter prioritario para la vida y la seguridad de las mujeres en la sociedad, y esto puede observarse en las acciones y los presupuestos que los gobiernos implementan para su atención, así como en el papel activo que la sociedad adopta para hacerle frente.

Violencia mundial

A raíz de la pandemia por COVID-19, distintas fuentes han proporcionado datos en torno al aumento de la violencia contra las mujeres en el mundo. La OMS, a través del jefe de la Oficina para Europa, Hans Kluge, alertó que ésta se incrementó 60 por ciento durante las cuarentenas⁴.

Asimismo, el UNFPA realizó cuatro proyecciones acerca de las

repercusiones en la salud de las mujeres por la propagación de la pandemia de COVID-19, tales como: al no poder acceder a los servicios de planificación familiar, se prevé que habrá hasta siete millones de embarazos no planificados; aumento de la violencia por razón de género (31 millones de casos más si el confinamiento es hasta de seis meses); aumento en los casos de mutilación genital a causa de la interrupción de los programas de prevención y se socavarán los esfuerzos para erradicar el matrimonio infantil, lo que podría dar lugar a 13 millones de matrimonios infantiles adicionales entre 2020 y 2030, que podrían haberse evitado⁵.

ONU Mujeres ha sido una fuente importante de información respecto a la situación que están viviendo muchas mujeres en distintos países. En abril, su directora ejecutiva, Phumzile Mlambo-Ngcuka, señaló que en ese momento, en el que 90 países estaban en situación de confinamiento, 4 mil millones de personas se refugiaron en casa ante el contagio mundial por el COVID-19.

Fue una medida de protección, pero ha conllevado a otro peligro mortal con otra pandemia en la sombra: la violencia contra las mujeres.

Algunos ejemplos de este aumento se evidencian a medida que los países informan sobre la infección y el confinamiento, cada vez son más las líneas de atención y los refugios para la violencia doméstica de todo el mundo que notifican un incremento de llamadas en busca de ayuda. En Chipre, por ejemplo, se ha registrado un aumento de más de 30 por ciento; en Australia, 40 por ciento de quienes trabajan en primera línea comunicó, en una encuesta realizada en Nueva Gales del Sur, un incremento de las peticiones de ayuda como consecuencia de una escalada en la intensidad de la violencia⁶.

En Latinoamérica hay datos alarmantes

ONU Argentina informó, a su vez, que las fuentes del Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad en



ese país señalan que las denuncias por violencia de género aumentaron 39 por ciento durante la cuarentena por el coronavirus; a partir de que inició el confinamiento, el 20 de marzo, se han cometido 19 feminicidios en territorio argentino y 45 por ciento de los casos fueron asesinadas por su pareja actual⁷.

En otros informes, ONU Mujeres⁸ confirma que la violencia contra las mujeres en el interior del hogar se está intensificando durante la pandemia y resalta los siguientes datos emergentes en países de América Latina:

- Bolivia: cuatro feminicidios, 1,200 casos de violencia contra las mujeres y 33 casos de violación a menores de edad, datos reportados durante el periodo de cuarentena, hasta el 15 de abril de 2020.
- Brasil: 50 por ciento de incremento en las denuncias por violencia de género durante la cuarentena, según una jueza del fuero de Violencia Doméstica del Tribunal de Justicia de Río de Janeiro.

Respecto a la situación alrededor del mundo⁹, informa que:

- En Francia los casos de este tipo de violencia aumentaron 30 por ciento desde el confinamiento en

marzo. Dado que los refugios excedieron su capacidad de alojamiento, los hoteles se utilizaron como una alternativa para albergar a las mujeres sobrevivientes de violencia doméstica, y otros países del Caribe están tomando las mismas medidas.

- En Canadá, Alemania, España, Reino Unido y Estados Unidos, tanto autoridades gubernamentales como mujeres activistas de derechos humanos y personas de la sociedad civil informaron que la violencia contra las mujeres había aumentado durante la crisis epidemiológica, por lo que se incrementó la demanda de refugios de emergencia.
- En Europa la violencia contra las mujeres iba en aumento antes del COVID-19, pues una de cada 10 mujeres de 15 años o más experimentaba acoso cibernético que incluía: correos electrónicos no deseados con contenido sexual explícito, mensajes SMS y en redes sociales ofensivos e inapropiados. Durante el periodo de la pandemia, con restricciones de movilidad, el uso de las plataformas electrónicas ha aumentado, lo cual ha sido utilizado como una oportunidad para preparar a las y los jóvenes en situaciones de

explotación; según la Europol, la línea de actividad de quienes buscan material de abuso sexual está aumentando.

- En Italia la Fiscalía dictaminó que en lugar de que la mujer sobreviviente tenga que abandonar la casa en la que se encuentre, la persona que la violentó sea quien abandone el espacio familiar.
- En Australia, Francia y Reino Unido se asignaron fondos adicionales para ayudar a organizaciones que apoyan a las mujeres que sufren violencia.
- En España, específicamente en Madrid, se puso en marcha un servicio de mensajería instantánea de geolocalización, el cual ofrece un chat en línea mediante el cual las sobrevivientes víctimas de violencia doméstica se pueden poner en contacto y se les proporciona apoyo psicológico inmediato.
- En Cumbria, Reino Unido, la policía alistó a trabajadores postales y conductores de reparto con el fin de buscar y detectar señales de abuso o violencia en los hogares. La aplicación Bright Sky proporciona asistencia e información a las sobrevivientes, tiene la ventaja de que puede encubrirse, como con un disfraz, para no ser descubiertas en caso de que el per-

petrador de la violencia revise sus teléfonos.

- China creó el hashtag #AntiDomesticViolenceDuringEpidemic, con enlaces en línea, lo cual ha ayudado a exponer y romper el silencio de la violencia contra las mujeres como un riesgo en el confinamiento.
- En Antigua y Barbuda, Sudáfrica, Malawi, Sudán, Tanzania, Uganda, Zimbawe y Marruecos, la estrategia utilizada para crear conciencia en la población de temas como COVID-19, el aumento y la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas, y el enfoque de masculinidades positivas para que contribuyan en las responsabilidades de los trabajos domésticos es a través de los medios de comunicación, como las redes sociales y compañías móviles de telecomunicaciones.

Tortura, violaciones y embarazos no deseados

Bangladesh, a través de la Fundación Manusher Jonn¹⁰, realizó una encuesta telefónica para detectar la violencia doméstica durante la pandemia, algunos de sus resultados fueron: un total de 4 mil 249 mujeres vivieron diferentes tipos de violencia dentro de sus hogares: 2,008 fueron sometidas a tortura mental,

848 sufrieron tortura física por parte de su esposo y otros integrantes de la familia, 85 sufrieron violencia sexual y mil 308 fueron víctimas de abuso económico; mil 672 admitieron que experimentaron incidentes de violencia por primera vez en su vida; cuatro mujeres fueron violadas, 20 fueron objeto de acoso sexual y se presentó un asesinato o feminicidio.

La encuesta presentó algunas limitaciones porque las mujeres señalaron que no tenían tiempo debido a la sobrecarga de trabajo doméstico y laboral, además de que atender las llamadas aumentaba su vulnerabilidad, pues estaban bajo amenaza de ser torturadas o expulsadas de sus casas si revelaban información sobre violencia doméstica. 12 mil 376 se mostraron reacias, ya que la violencia doméstica es una forma de vida para muchas mujeres en Bangladesh.

De acuerdo con *Save the Children*¹¹, en Sierra Leona el impacto del coronavirus puede provocar 23 mil embarazos adolescentes más, hasta final de año. A falta de información acerca del embarazo adolescente y la propagación de enfermedades de transmisión sexual en esta región de África, la pandemia amenaza con ser catastrófica para las niñas de esa zona. Estima que seis meses de confinamiento podrían conducir a siete millones de embarazos no deseados y a 31 millones de casos más de vio-

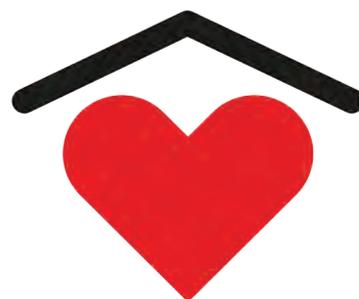


lencia de género. Además de que podrían presentarse otros 13 millones de matrimonios infantiles en esta década.

La situación en México

Al igual que en otras partes del mundo, en el contexto de la pandemia de COVID-19 y ante la cuarentena como medida de emergencia promovida por el Estado mexicano a través de la campaña “Quédate en casa”, las violencias contra las

Quédate en casa



mujeres en el ámbito familiar se han visto agravadas o han emergido al trastocarse la vida cotidiana de las personas, quienes se están enfrentando al estrés, la angustia y la ansiedad, entre otros malestares generados por el cambio y la incertidumbre en diversos aspectos de su vida familiar, social, laboral y económica.

Para muchas personas cohabitar con aquellas que conforman su núcleo familiar, durante las 24 horas



los siete días de la semana, no está siendo una tarea fácil de realizar, sobre todo cuando el confinamiento se da en condiciones de hacinamiento, son limitados los recursos para cubrir sus necesidades básicas diarias y la reproducción de roles de género ha cobrado fuerza, remarcando las desigualdades entre mujeres y hombres.

Al respecto, el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF), red nacional conformada por 44 organizaciones de la sociedad civil, ubicadas en 24 estados de la república, señaló a inicios de mayo que “el confinamiento coloca a las mujeres, niñas y adolescentes en condiciones de mayor vulnerabilidad”; “al quedarse sin trabajo, la mayoría de las familias vive contextos de preocupación, falta de empleo, falta de alimentos, economías precarias, etcétera, lo que incrementa la vulnerabilidad de las mujeres y las niñas de enfrentar diferentes tipos de violencia, como son: económica, psicológica, emocional, física, sexual e incluso feminicida”¹².

Así pues, en el contexto de la pandemia se han incrementado los registros nacionales de violencia contra mujeres y violencia familiar. De acuerdo con el informe mensual presentado por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad (SESNS), con corte al 31 de mayo de 2020, la tendencia nacional de presuntos delitos de feminicidio fue de 375; presuntas víctimas mujeres de homicidio doloso, mil 233; presuntas mujeres víctimas de lesiones dolosas, 23 mil 460; y presuntos delitos de violencia familiar, 85 mil 445 casos. Si bien respecto a estos últimos no desagrega la información por sexo, de tal forma que incluye a mujeres y hombres, estudios sobre violencia intrafamiliar han documentado que son en su mayoría las mujeres, las niñas y los niños quienes sufren de este tipo de violencia.

Por otra parte, respecto a las llamadas de emergencia al 911, durante el periodo señalado se registró un total de 503 mil 735 llamadas por incidentes de violencia contra la mujer, abuso sexual, acoso y hostigamiento sexual, violación, violencia de pareja y violencia familiar, lo cual representa un aumento de 4.55 por ciento respecto a las 481 mil 786 llamadas registradas en el mismo periodo el año anterior. Cabe destacar los incidentes de violencia contra ellas ocurridos de enero a mayo de este año, que sumaron 108 mil 778 casos, mientras que el año anterior fueron 73 mil 884, no sólo porque se trata de incidentes donde son las mujeres explícitamente las víctimas de violencia, sino por la alta diferencia en el número de casos¹³.

Red Nacional de Refugios, un apoyo a mujeres violentadas

A las cifras reportadas por el SESNS se suman las llamadas de auxilio registradas por la Red Nacional de Refugios (RNR), las cuales en las dos últimas semanas de mayo se incrementaron hasta alrededor de 80 por ciento¹⁴. De acuerdo con esta red, del 17 de marzo al 17 de mayo de 2020 fue un periodo en el que estando en confinamiento las mujeres fueron quienes más pidieron ayuda vía telefónica o por redes sociales: mujeres víctimas de violencia, 69 por ciento; redes de apoyo de la mujer víctima de violencias (hermana/o hija, padre, madre, vecina, amiga), 19 por ciento; hombres, 9 por ciento; e instancias de gobierno, 3 por ciento¹⁵. En el primer mes de la campaña “Quédate en casa”, cada hora 155 mujeres llamaron al 911 para pedir auxilio por violencia.¹⁵

En abril el número de mujeres, niñas y niños atendidos en refugios en sus Centros de Atención Externa aumentó 77 por ciento en comparación con el mismo mes de 2019.

Cabe decir que las mujeres que llegaron a la RNR durante abril de 2020 sufrieron violencia emocional 100 por ciento; física, 49 por ciento; económica, 43 por ciento; patrimonial, 26 por ciento; sexual, 18 por ciento; e intento de feminicidio, 4 por ciento; en tanto que 79 por ciento fue víctima de dos o más tipos de violencia, sobre todo física o económica¹⁶. De acuerdo con la red, 40 por ciento de las mujeres víctimas de feminicidio, incluyendo niñas y adolescentes, son asesinadas al interior de sus hogares; asimismo, en el primer mes de confinamiento la pornografía infantil se incrementó 117 por ciento¹⁷.

Ante el confinamiento y la dificultad para que las víctimas de violencia pudieran acceder a la atención requerida, el gobierno se vio en la necesidad de impulsar algunas acciones para prevenir y atender la violencia, como habilitar el número de emergencias 911 para atender también la violencia contra las mujeres y la familiar, de tal manera que a través de éste se canalizara a las víctimas a instancias pertinentes donde pudieran recibir atención psicológica, entre otras.

No estás sola, ¡manifiéstate!

En materia de prevención, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) y ONU Mujeres impulsaron la campaña “No estás sola”, que consiste en explicar y orientar a través de infografías en torno a una convivencia sin violencia. Una acción duramente criticada por las organizaciones de la sociedad civil, así como por diversas instancias como la academia fue la campaña “Cuenta hasta 10”, de la Conavim, la cual fue retirada debido a que recibió diversas críticas. Asimismo, el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México realizó una campaña



de prevención de la violencia con el lema “No vamos a contar hasta 10”, en respuesta a la campaña realizada por la Conavim¹⁸.

La violencia contra las mujeres y la violencia familiar en contextos del COVID-19 es la otra pandemia que merece todos los esfuerzos y recursos para su atención, en ello va la vida, la salud física y mental, y las oportunidades de desarrollo de miles de mujeres, niñas y niños.

Referencias

- (1) UNFPA (marzo 2020). Informe técnico. COVID-19: Un enfoque de género. Proteger la salud y los derechos sexuales y reproductivos y promover la igualdad de género. Recuperado de https://www.unfpa.org/sites/default/files/resource-pdf/COVID-19_A_Gender_Lens_Guidance_Note.docx_en-US_es-MX.pdf
- (2) Sagot, M. (2000). La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina. Estudios de caso en diez países. Organización Panamericana de la Salud/Programa Mujer, Salud y Desarrollo. Recuperado de: <http://www.repositorio.ciem.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/1601/RCIEM141.pdf>
- (3) Organización Panamericana de la Salud (sept-oct 1993). XXXVII Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud. Resolución CD 37/19, 1993. Recuperado de: https://www.paho.org/Spanish/GOV/CD/ftcd_37.htm#R19
- (4) AP y AFP (7 de mayo de 2020). La OMS alertó que la violencia contra las mujeres se incrementó un 60% durante las

cuarentenas. Infobae. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mundo/2020/05/07/la-oms-alerto-que-la-violencia-contra-las-mujeres-se-incremento-un-600-por-las-cuarentenas/>

- (5) Fondo de Población de las Naciones Unidas. (28 de abril de 2020). Nuevas proyecciones del UNFPA predicen consecuencias catastróficas para la salud de las mujeres en el marco de la propagación de la pandemia de COVID-19. UNFPA. Recuperado de <https://www.unfpa.org/es/press/nuevas-proyecciones-del-unfpa-predicen-consecuencias-catastr%C3%B3ficas-para-la-salud-de-las>
- (6) ONU Mujeres. (6 de abril de 2020). Violencia contra las mujeres: la pandemia en la sombra. ONU Mujeres. Recuperado de <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/4/statement-ed-phumzile-violence-against-women-during-pandemic>
- (7) ONU. (20 de abril de 2020). La ONU y Argentina luchan con la otra pandemia del coronavirus, la violencia de género. Noticias ONU. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2020/04/1473082>
- (8) ONU Mujeres América Latina. (2020). Impacto de COVID-19 en la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe. Recuperado de: https://www.ciadl.mx/coronavirus/images/esp_brief_evaw.pdf
- (9) ONU Women. (2020). COVID-19 and Ending Violence Against Women and Girls. Recuperado de: <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2020/issue-brief-covid-19-and-ending-violence-against-women-and-girls-en.pdf?la=en&vs=5006>
- (10) Fundación Manusher Jonn, FMJ. (abril, 2020). A Telephone Survey: Initiative of ManusherJonno Foundation Violence against Women and Children: COVID 19. Survey period: April 2020. Bangladesh.

Recuperado de <http://www.manusherjonno.org/wp-content/uploads/2020/03/Brief%20Survey%20report%20April%202020.pdf>

- (11) Save the Children. (15 junio 2020). Save the Children advierte que la irrupción del Coronavirus en Sierra Leona puede provocar 23 000 embarazos adolescentes más hasta final de año. Recuperado de <https://www.savethechildren.es/notasprensa/save-children-advierte-de-que-la-irrupcion-del-coronavirus-en-sierra-leona-puede>
- (12) Redacción (11 de mayo de 2020). Rechaza OCNF negociación oficial de aumento de la violencia de género en cuarentena. Recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/05/11/rechaza-ocnf-negacion-oficial-de-aumento-de-violencia-de-genero-en-cuarentena-6719.html>
- (13) Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (31 de mayo de 2020). Información sobre violencia contra las mujeres. Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 911. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1V3v-fzNLtq7N4Uwplz-py1vodfll7tc/view>
- (14) Badillo, D. (Mayo, 23, 2020). ¿Qué pasó con el movimiento feminista? En México, los movimientos feministas siguen vivos: Wendy Figueroa. El Economista. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/En-Mexico-los-movimientos-feministas-siguen-vivos-Wendy-Figueroa-20200523-0018.html>
- (15) Cerrillo, S. (Mayo, 23, 2020). “Otros datos” de la Red Nacional de Refugios confirman aumento de violencia familiar. Cuestione.com Recuperado de: <https://cuestione.com/detalle/a-fondo/%E2%80%99Cotros-datos%E2%80%9D-de-la-red-nacional-de-refugios-confirman-aumento-de-violencia-familiar>
- (16) Cabrera, E. (26 de mayo de 2020). Violencia contra mujeres, muy alta: Wendy Figueroa. El Universal. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/violencia-contra-las-mujeres-muy-alta-wendy-figueroa>
- (17) Redacción (29 de mayo de 2020). CIEG de la UNAM lanza campaña “No vamos a contar hasta 10”. Revista Consideraciones. Recuperado de: <https://revistaconsideraciones.com/2020/05/29/cieg-de-la-unam-lanza-campana-no-vamos-a-contar-hasta-10/>
- (18) Soto, A. (26 de junio de 2020). Asegurados los recursos para combatir a la violencia de género. Cimacnoticias. Recuperado de <https://cimacnoticias.com.mx/2020/06/26/asegurados-los-recursos-para-combate-a-violencia-de-genero>

INFORMACIÓN

CIJ Contigo 55 52 12 12 12 o envía un mensaje al  55 4555 1212

www.gob.mx/salud/cij

cij@cij.gob.mx



CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN

- CIJ Álvaro Obregón Centro
2a. Cerrada de Puerto de Mazatlán núm. 21, col. Ampliación Piloto, Alcaldía de Álvaro Obregón, 01298, Cd. de México
Tel.: 55 5276 4488
cijalvaroobregon.centro@cij.gob.mx
- CIJ Álvaro Obregón Oriente
Cerrada de Vicente Ambrosi s/n, entre Girardón y Periférico, col. Sta. Ma. Nonoalco, Mixcoac, Alcaldía de Álvaro Obregón, 01420, Cd. de México,
Tel.: 55 5611 0028
cijalvaroobregon.orientecij.gob.mx

ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO

- CIJ Azcapotzalco
Tierra Negra núm. 334, col. Tierra Nueva, Alcaldía de Azcapotzalco, 02130, Cd. de México
Tel.: 55 5382 0553
cijazcapotzalco@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ

- CIJ Benito Juárez
Mier y Pesado núm. 141, esq. Eje 4 Sur Xola, col. Del Valle, Alcaldía de Benito Juárez, 03100, Cd. de México
Tel.: 55 5543 9267 ext. 112
cijbjuarez@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE COYOACÁN

- CIJ Coyoacán
Berlín núm. 30, col. Del Carmen, Alcaldía de Coyoacán, 04100, Cd. de México
Tel.: 55 5554 9331 ext. 12
cijcoyoacan@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE CUAJIMALPA

- CIJ Cuajimalpa
Coahuila núm. 62, entre Av. Juárez y Antonio Ancona, col. Cuajimalpa, Alcaldía de Cuajimalpa, 05000, Cd. de México
Tel.: 55 5813 1631
cijcuajimalpa@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE CUAUHTÉMOC

- CIJ Cuauhtémoc Oriente
Callejón de Girón s/n, esq. Rodríguez Puebla, Altos Mercado Abelardo Rodríguez, col. Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, 06020, Cd. de México
Tel.: 55 5702 0732
cijcuauhtemoc.orientecij.gob.mx

- CIJ Cuauhtémoc Poniente
Vicente Suárez núm. 149, 1er. piso, entre Circuito Interior y Zamora, col. Condesa, Alcaldía de Cuauhtémoc, 06140, Cd. de México
Tel.: 55 5286 3893
cijcuauhtemoc.poniente@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE GUSTAVO A. MADERO

- CIJ Gustavo A. Madero Aragón
Villa Tenochtitlan núm. 4, col. Villa de Aragón, Alcaldía de Gustavo A. Madero, 07570, Cd. de México
Tel.: 55 2158 4083
cijgamaragon@cij.gob.mx
- CIJ Gustavo A. Madero Norte
Norte 27 núm. 7, 2a. Sección, col. Nueva Vallejo, Alcaldía de Gustavo A. Madero, 07750, Cd. de México
Tel.: 55 5567 6523
cijgamnorte@cij.gob.mx
- CIJ Gustavo A. Madero Oriente
Av. 414 núm. 176, col. Unidad San Juan de Aragón 7a. Sección, Alcaldía de Gustavo A. Madero, 07910, Cd. de México
Tel.: 55 5796 1818
cijgamorientecij.gob.mx

ALCALDÍA DE IZTAPALAPA

- CIJ Iztapalapa Oriente
Calz. Ermita Iztapalapa núm. 2206, col. Constitución de 1917, Alcaldía de Iztapalapa, 09260, Cd. de México
Tel.: 55 5613 3794
cijiztapalapa.orientecij.gob.mx
- CIJ Iztapalapa Poniente
Sur 111-A núm. 620, col. Sector Popular, Alcaldía de Iztapalapa, 09060, Cd. de México
Tel.: 55 5582 5160
cijiztapalapaponiente@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Iztapalapa
Av. Soto y Gama s/n, Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Alcaldía de Iztapalapa, 09200, Cd. de México
Tel.: 55 5690 4639
uhiztapalapa@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE MIGUEL HIDALGO

- CIJ Miguel Hidalgo
Bahía de Coqui núm. 76, col. Verónica Anzures, Alcaldía de Miguel Hidalgo, 11300, Cd. de México
Tel.: 55 5260 5805
cijmhidalgo@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE TLALPAN

- CIJ Tlalpan
Calle 2 núm. 10, col. San Buenaventura, Alcaldía de Tlalpan, 14629, Cd. de México
Tel.: 55 5485 9149
cijtlalpan@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE VENUSTIANO CARRANZA

- CIJ Venustiano Carranza
Oriente 166 núm. 402, col. Moctezuma 2a. Sección, Alcaldía de Venustiano Carranza, 15530, Cd. de México
Tel.: 55 5762 1399
cijvcarranza@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE XOCHIMILCO

- CIJ Xochimilco
1ª. Cda. de Cuauhtémoc núm. 1, esq. Cuauhtémoc, col. Quirino Mendoza, Santiago Tulyehualco, Alcaldía de Xochimilco, 16710, Cd. de México
Tel.: 55 1547 4975
cijxochimilco@cij.gob.mx

INTERIOR DE LA REPÚBLICA

AGUASCALIENTES

- CIJ Aguascalientes
Emiliano Zapata núm. 117, entre Libertad y Gorostiza, col. Centro, 20000, Aguascalientes, Ags.
Tel.: 44 9915 6526
cijaguascalientes@cij.gob.mx

BAJA CALIFORNIA

- CIJ Mexicali
Av. República de Brasil núm. 1117, col. Alamitos, 21210, Mexicali, B.C.
Tel.: 68 6565 9848
cijmexicali@cij.gob.mx
- CIJ Tijuana-Guaycura
Av. Río Alamar núm. 21373, Fracc. Ampliación Guaycura, 23000, Tijuana, B.C.
Tel.: 66 4625 2050
cijtijuana.guaycura@cij.gob.mx
- CIJ Tijuana-Soler
Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264, esq. Batallón San Blas, Fracc. Las Palmeras, 22535, Tijuana, B.C.
Tel.: 66 4680 3192
cijtijuana.soler@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Tijuana
Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264, esq. Batallón San Blas, Fracc. Las Palmeras, 22535, Tijuana, B.C.
Tel.: 66 4631 7582
utntijuana@cij.gob.mx

- Unidad de Tratamiento para Usuarios de Heroína Tijuana
Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264-B,
esq. Batallón San Blas, Fracc. Las
Palmeras, 22535, Tijuana, B.C.
Tel.: 66 4680 3192
cijtijuanasoler@cij.gob.mx

BAJA CALIFORNIA SUR

- CIJ La Paz
Oaxaca y Chiapas s/n,
col. Radio y Prensa,
23070, La Paz, B.C.S.
Tel.: 61 2122 2362
cijlapaz@cij.gob.mx
- CIJ Los Cabos
Calle Jaime Nunó s/n, entre Calle
Níquel y Aluminio, col. Vista Hermosa,
23427, San José del Cabo, B.C.S.
Tel.: 62 4105 2868
cijloscabos@cij.gob.mx

CAMPECHE

- CIJ Ciudad del Carmen
Calle 38 por 40 s/n, Parque Tecolutla,
24178, Ciudad del Carmen, Camp.
Tel.: 93 8382 5957
cijcdcarmen@cij.gob.mx

COAHUILA

- CIJ Piedras Negras
Jiménez núm. 401 "A" Ote. Centro,
26000, Piedras Negras, Coah.
Tel.: 87 8795 4048
cijpiedrasnegras@cij.gob.mx
- CIJ Ramos Arizpe
Av. Mariano Morales y calle Tula S/N
(Plaza Tula), col. Analco, 25902, Ramos
Arizpe, Coah. Tel.: 84 4491 1056
- CIJ Saltillo
Purcell Nte. núm. 609, esq. Múzquiz,
Zona Centro, 25000, Saltillo, Coah.
Tel.: 84 4412 8070
cijijsaltillo@cij.gob.mx
- CIJ Torreón
Av. Santa María 1025 Pte.,
col. Moderna, 27170, Torreón, Coah.
Tel.: 87 1716 8824
cijlaguna@gmail.com
- CIJ Torreón Oriente
Prolongación Av. Juárez s/n,
esq. calle Rodas,
Fraccionamiento Valle de Nazas,
27083, Torreón, Coah.
Tel.: 87 1716 8833
cijlaguna@gmail.com

COLIMA

- CIJ Colima
Calle Estado de México, núm. 172,
col. Alta Villa,
28987, Villa de Álvarez, Col.
Tel.: 31 2311 5344
cijcolima@cij.gob.mx
- CIJ Manzanillo
Av. Elías Zamora Verduzco núm. 986,
Barrio 4, col. Valle de las Garzas,
28219, Manzanillo, Col.
Tel.: 31 4335 4343
cijmanzanillo@cij.gob.mx

- CIJ Tecmán
Júpiter núm. 170, col. Tepeyac,
28110, Tecmán, Col.
Tel.: 31 3324 8020
cijtecoman@cij.gob.mx

CHIAPAS

- CIJ Tapachula
9a. av. Norte Prolongación núm. 166,
Fracc. Jardines de Tacaná,
30720, Tapachula, Chis.
Tel.: 96 2626 1653
cijtapachula@cij.gob.mx
- CIJ Tuxtla Gutiérrez
Calle Tuchtlán núm. 380, col. Fracc. Las
Torres, 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Tel.: 96 1618 1851
cijtgz@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
Ixbalanqué Tuxtla Gutiérrez
Calle Tuchtlán núm. 380,
col. Fracc. Las Torres,
29045, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Tel.: 96 1618 1851
cijtgz@cij.gob.mx

CHIHUAHUA

- CIJ Chihuahua
M. Ojinaga núm. 1001, esq. Calle 10a.,
col. Centro, 31000, Chihuahua, Chih.
Tel.: 61 4415 7222
cijchihuahua@cij.gob.mx
- CIJ Ciudad Juárez Norte
Tlaxcala núm. 3245, col. Margaritas,
32300, Cd. Juárez, Chih.
Tel.: 65 6616 9099
cijcdjuareznorte@cij.gob.mx
- Unidad de Tratamiento para
Usuarios de Heroína Cd. Juárez
Blvd. Norzagaray s/n, col. Zacatecas,
32130, Cd. Juárez, Chih.
Tel.: 65 6632 2000
utihcdjuarez@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
Ciudad Juárez
Blvd. Norzagaray s/n, col. Zacatecas,
32130, Cd. Juárez, Chih.
Tel.: 65 6632 2001
uicdjuarez@cij.gob.mx

DURANGO

- CIJ Durango
Carretera México Km 3.5, Mz A, Lt 8,
col. Industrial, 34000, Durango, Dgo.
Tel.: 61 8813 0932
cijdurango@cij.gob.mx
- CIJ Laguna-Durango (Lerdo)
Av. Matamoros núm. 336 Sur,
entre Abasolo y Bravo, Zona Centro,
35150, Cd. Lerdo, Dgo.
Tel.: 87 1725 0090
cijlerdo@cij.gob.mx

ESTADO DE MÉXICO

- CIJ Atizapán de Zaragoza
Avenida Jalisco Núm. 12,
Col. Ex Hacienda del Pedregal,
52916, Atizapán de Zaragoza,
Edo. de México, Tel.: 55 2164 0612
cijatizapan@cij.gob.mx

- CIJ Chalco
Av. 1a. Solidaridad s/n, esq. Benito
Juárez, col. Providencia, 56616,
Valle de Chalco Solidaridad, Edo. de
México, Tel.: 55 5971 2695
cijchalco@cij.gob.mx
- CIJ Ecatepec
Citlaltépetl mz. 533, lotes 9 y 10,
col. Cd. Azteca, 3a. Sección,
55120, Ecatepec de Morelos,
Edo. de México
Tel.: 55 5775 8223
cijecatepec@cij.gob.mx
- CIJ Naucalpan
Cto. Ingenieros núm. 61, Fracc. Loma
Suave, Cd. Satélite, 53100,
Naucalpan de Juárez, Edo. de México
Tel.: 55 5374 3576
cijnaucalpan@cij.gob.mx
- CIJ Nezahualcóyotl
Acequia núm. 277, col. Porfirio Díaz,
57520, Cd. Nezahualcóyotl,
Edo. de México, Tel.: 55 5765 0679
cijneza@cij.gob.mx
- CIJ Texcoco
Cerrada de Violeta núm. 16
col. La Conchita, 56170, Texcoco,
Edo. de México, Tel.: 59 5955 7477
cijtexcoco@cij.gob.mx
- CIJ Tlalnepantla
Convento del Carmen núm. 1,
esq. con Corpus Cristi, Fracc. Santa
Mónica, 54050, Tlalnepantla de Baz,
Edo. de México, Tel.: 55 5362 3519
cijtlalnepantla@cij.gob.mx
- CIJ Toluca
Av. de los Maestros núm. 336,
col. Doctores, 50060, Toluca, Edo. de
México, Tel.: 72 2213 0378
cijtoluca@cij.gob.mx
- CIJ Villa Victoria
Carretera Federal Toluca-Zitácuaro
km 47, frente a la Universidad Regional
de Villa Victoria, Comunidad San Pedro
del Rincón, 50960, municipio de Villa
Victoria, Estado de México
Tel.: 72 6251 1154
cijvillavictoria@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Ecatepec
Cerrada de Hortensia s/n,
col. Gustavo Díaz Ordaz,
55200, Ecatepec de Morelos,
Edo. de México., Tel.: 55 5791 2683
uiecatepec@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Naucalpan
Calz. de los Remedios núm. 60,
col. Bosques de los Remedios,
53030, Naucalpan, Edo. de México
Tel.: 55 5373 1841
uinaucalpan@cij.gob.mx

GUANAJUATO

- CIJ Celaya
Privada de Alhélies núm. 100,
col. Rosalinda II, 38060, Celaya, Gto.
Tel.: 46 1614 9399
cijcelaya@cij.gob.mx

- CIJ Guanajuato
Calle Jaral del Berrio núm. 15,
col. ex Hacienda de Santa Teresa,
36250, Guanajuato, Gto.
Tel.: 47 7712 1440
- CIJ León
Blvd. Hermanos Aldama núm. 1105,
col. San Miguel, 37489, León, Gto.
Tel.: 47 7712 1440,
cijleon@cij.gob.mx
- CIJ Salamanca
Bvd. Rinconada de San Pedro núm. 502,
Fracc. Rinconada San Pedro
(Infonavit II), 36760, Salamanca, Gto.
Tel.: 46 4648 5300
cjsalamanca@cij.gob.mx

GUERRERO

- CIJ Acapulco
Av. Niños Héroes núm. 132,
esq. Comitán, col. Progreso,
39350, Acapulco, Gro.
Tel.: 74 4486 3741
cijacapulco@cij.gob.mx
- CIJ Chilpancingo
Carretera Nacional México-Acapulco
Km. 276, esquina calle Kena Moreno,
col. Salubridad, 39096, Chilpancingo,
Gro. Tel.: 74 7494 9445
cijchilpancingo@cij.gob.mx
- CIJ Ixtapa Zihuatanejo
Carretera Nal. Acapulco-Zihuatanejo,
calle Kena Moreno s/n, col. Lomas del
Riscal, 40880, Zihuatanejo de Azueta,
José Azueta, Gro.
Tel.: 75 5103 8010
cijixtapazihua@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
Punta Diamante
Blvd. de las Naciones s/n, lote 10 A,
39906, Acapulco, Gro.
Tel.: 74 4462 0717
uipuntadiamante@cij.gob.mx

HIDALGO

- CIJ Pachuca
San Martín de Porres núm. 100,
esq. Blvd. Pachuca-Tulancingo,
Fracc. Canutillo, 42070, Pachuca, Hgo.
Tel.: 77 1713 1607
cijpachuca@cij.gob.mx
- CIJ Tula
Calle Xochitlán s/n, col. El Crestón,
frente al edificio central del DIF Tula
42814, Tula de Allende, Hgo.
Tel.: 77 3100 8929
cijtula@cij.gob.mx
- CIJ Tulancingo
Mártires de Chicago esquina Soto Mayor,
col. Francisco I. Madero, 43650,
Tulancingo, Hgo., Tel.: 77 5158 7773
cijtulancingo@cij.gob.mx

JALISCO

- CIJ Guadalajara Centro
Federación núm. 125, col. La Perla,
44360, Guadalajara, Jal.
Tel.: 33 3618 0713
gdlcentro@cij.gob.mx

- CIJ Guadalajara Sur
Calle Arroz núm. 501, col. La Nogalera,
44470, Guadalajara, Jal.
Tel.: 33 3670 8455
cijguadsur@cij.gob.mx
- CIJ Puerto Vallarta
Calle Durango núm. 479, col. Mojoneras,
48290, Puerto Vallarta, Jal.
Tel.: 32 2290 0555
cijptovta@cij.gob.mx
- CIJ Tlaquepaque
Eduardo B. Moreno núm. 225, edif. 1,
col. La Asunción, 45527, Tlaquepaque,
Jal., Tel.: 33 3680 5332
cijtlaquepaque@cij.gob.mx
- CIJ Zapopan Kena Moreno
Carretera a Teistán y Periférico S/N,
Módulo 7, col. Estatuto Jurídico
FOVISSSTE, 45130, Zapopan, Jal.,
Tel.: 33 3647 5538
cijprev_zapopan@cij.gob.mx
- CIJ Zapopan Norte
Carretera a Teistán y Periférico S/N,
Módulo 7, col. Estatuto Jurídico
FOVISSSTE, 45130, Zapopan, Jal.
Tel.: 33 3365 6423
cijzapopanorte@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
Zapotlán el Grande
Cuba núm. 629, col. Bugambillas,
49097, Zapotlán el Grande, Jal.
Tel.: 34 1413 1030
utrzapotlan@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Zapopan
Periférico Norte "Manuel Gómez
Morín" núm. 1840, col. La Palmita,
45180, Zapopan, Jal.
Tel.: 33 3366 0132
utroccidente@cij.gob.mx

MICHOACÁN

- CIJ La Piedad
Paseo de la Mesa núm. 25, Comunidad
El Fuerte, carretera La Piedad-Guadala-
jajara km. 5.5, 59379, La Piedad, Mich.
Tel.: 35 2525 8357
cijlapiedad@cij.gob.mx
- CIJ Morelia
Av. Acueducto núm. 824, col. Chapulte-
pec Nte., 58260, Morelia, Mich.
Tel.: 44 3324 3381
cijmorelia@cij.gob.mx
- CIJ Zamora
Av. Santiago núm. 457, col. Valencia
2a. Sección, 59610, Zamora, Mich.
Tel.: 35 1517 6910
cijzamora@cij.gob.mx

MORELOS

- CIJ Cuernavaca
Calle Centenario núm. 206,
entre A. Obregón y Rubén Darío,
col. Carolina, 62190, Cuernavaca, Mor.
Tel.: 77 7317 1777
cijcuernavaca@cij.gob.mx

NAYARIT

- CIJ Tepic
Montes Andes núm. 45, esq. Río Elba,

- col. Lindavista, 63110, Tepic, Nay.
Tel.: 31 1217 1758, cltepic@cij.gob.mx
- Unidad de Investigación Científica en
Adicciones
Av. de la Salud y Av. Aguamilpa s/n,
Ciudad del Conocimiento,
col. Ciudad Industrial, 63173, Tepic, Nay.
Tel.: 31 1217 1758

NUEVO LEÓN

- CIJ Apodaca
Calle Chile S/N entre Bulgaria y Brasil
Col. Nuevo Amanecer Primer Sector
C.P. 66636, Apodaca, N.L.
Tel.: 81 8386 6994
cijapodaca@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe
Av. Zaragoza núm. 517 Norte,
entre Gral. Bravo y Dr. Morones Prieto,
Zona Centro, 67100,
Guadalupe, N.L.
Tel.: 81 8367 1083
cijguadalupe@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe Centro de Día
Av. Monterrey núm. 305, col. Rincón de
la Sierra, Guadalupe, N.L.
Tel.: 81 4040 9033
centrodediagpe@gmail.com
- CIJ Monterrey
Dr. Raúl Calderón González núm. 240,
col. Sertoma, 64710, Monterrey, N.L.
Tel.: 81 8348 0311
cijmonterrey@cij.gob.mx
- CIJ San Nicolás de los Garza
Berlín núm. 200-B,
col. El Refugio, 1er. Sector,
66430, San Nicolás de los Garza, N.L.
Tel.: 81 8302 2596
sannicolas@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Nuevo León
Calle Kena Moreno (antes segunda)
núm. 103, col. La Cruz, 66000,
Ciudad García, N.L., Tel.: 81 8283 1312
ctrlnl@cij.gob.mx

OAXACA

- CIJ Huatulco
Calle Bugambilia núm. 204, Mz 1, Lt 2,
col. Sector H, 70988, Santa Cruz
Huatulco, Oax., Tel.: 95 8105 1524
cijhuatulco@cij.gob.mx
- CIJ Oaxaca
Lote 1, paraje El Tule, Jurisdicción
Municipal de San Bartolo, 71256,
Coyotepec, Oax., Tel.: 95 1143 1537
cijoaxaca@cij.gob.mx

PUEBLA

- CIJ Puebla
Calle Ignacio Allende núm. 57,
Insurgentes Ote., 72565, Puebla, Pue.
Tel.: 22 2246 2008
cijpuebla@cij.gob.mx
- CIJ Tehuacán
Privada 11 Poniente núm. 916,
Fracc. Niños Héroes de Chapultepec,
75760, Tehuacán, Pue.
Tel.: 23 8382 8917
cijtehuacan@cij.gob.mx

QUERÉTARO

- CIJ Querétaro
Av. de los Teotihuacanos s/n,
esq. Purépechas, col. Cerrito Colorado,
76116, Querétaro, Qro.
Tel.: 44 2218 3858
cijqueretaro@cij.gob.mx

QUINTANA ROO

- CIJ Cancún
Calle 18, mz. 63, lote 3, región 92,
frente a Radio Turquesa, entre
Av. López Portillo, Ruta Cuatro y
Av. Kabah, 77516, Cancún, Q. Roo
Tel.: 99 8880 2988
cijcancun@cij.gob.mx
- CIJ Chetumal
Calle Subteniente López núm. 458,
mz. 686, esq. Av. Magisterial,
col. Residencial Chetumal,
77039, Chetumal, Q. Roo
Tel.: 98 3837 9061
cijchetumal@cij.gob.mx
- CIJ Cozumel
Av. Pedro Joaquín Coldwell núm. 450,
entre 5 Sur y Morelos, Zona Centro,
77600, Cozumel, Q. Roo
Tel.: 98 7872 6377
cijcozumel@cij.gob.mx
- CIJ Playa del Carmen
Av. Montes Azules Mz 17, Lt 41,
fracc. Santa Fe,
77710, Playa del Carmen, Q. Roo
Tel.: 98 4109 3289
cijplayadecarmen@cij.gob.mx

SAN LUIS POTOSÍ

- CIJ San Luis Potosí
Madroños núm. 394,
Fracc. Jardines del Sur,
78399, San Luis Potosí, S.L.P.
Tel.: 44 4112 0079
cijslp@cij.gob.mx

SINALOA

- CIJ Culiacán
Mariano Escobedo núm. 651 Pte.,
col. Centro, 80000, Culiacán, Sin.
Tel.: 66 7716 4146
cijculiacan@cij.gob.mx
- CIJ Culiacán Oriente
Satélite núm. 1963, entre Av. Universo
y Av. Galaxia, col. Obrero Campesino,
80019, Culiacán, Sin.
Tel.: 66 7753 6861
cijculiacanoriental@cij.gob.mx
- CIJ Escuinapa
Av. de las Américas s/n, entre Blvd.
Morelos y 29 de Febrero, col. Santa
Lucía, 82400, Escuinapa, Sin.
Tel.: 69 5953 1311
cijescuinapa@cij.gob.mx
- CIJ Guamúchil
López Mateos núm. 390,
esq. Dr. de la Torre, col. Morelos,
81460, Guamúchil,
Salvador Alvarado, Sin.
Tel.: 67 3732 2547
cijguamuchil@cij.gob.mx

- CIJ Guasave
Blvd. Insurgentes y Lázaro
Cárdenas s/n, col. Ejidal,
81020, Guasave, Sin.
Tel.: 68 7872 8277
cijguasave@cij.gob.mx
- CIJ Los Mochis
Blvd. Los Banqueros núm. 1379 Pte.,
Sector Norponiente,
entre Ludwin Van Beethoven y
Dren Juárez, 81229, Los Mochis, Sin.
Tel.: 66 8812 9324
cijlosmochis@cij.gob.mx
- CIJ Los Mochis Centro
Blvd. 10 de mayo núm. 10, Fracc. Las
Fuentes, 81223, Los Mochis, Sin.
Tel.: 66 8812 9324
cijlosmochis@cij.gob.mx
- CIJ Mazatlán
Kena Moreno s/n, entre Av. Revolución
y Edo. de Occidente, col. Periodistas,
82120, Mazatlán, Sin.
Tel.: 66 9984 4265
cijmazatlan@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Culiacán
Av. Cineastas s/n,
col. Lomas de Rodriguera,
carretera a la Pithayita km. 2.5,
80000, Culiacán, Sin.
Tel.: 66 7180 8458
utruliacan@cij.gob.mx

SONORA

- CIJ Hermosillo
Blvd. Transversal esq. Morelia Final,
col. El Coloso,
83040, Hermosillo, Son.
Tel.: 66 2213 2868
cijhermosillo@cij.gob.mx
- CIJ Nogales
Calle Vinorama s/n,
esq. Prol. calle Dinorama,
col. Álamos,
84085, Nogales, Son.
Tel.: 63 1313 3030
cijnogales@cij.gob.mx

TABASCO

- CIJ Villahermosa
Fernando Montes de Oca núm. 208,
col. Lindavista,
86050, Villahermosa, Tab.
Tel.: 99 3315 9627
cijvillahermosa@cij.gob.mx

TAMAULIPAS

- CIJ Ciudad Victoria
Blvd. Zeferino Fajardo s/n,
esq. con Bolivia,
col. Libertad, (antes rastro municipal)
87019, Ciudad Victoria, Tamps.
Tel.: 83 4305 6368
cijvictoria@cij.gob.mx
- CIJ Reynosa
Venustiano Carranza núm. 780,
col. Fernández Gómez,
88570, Reynosa, Tamps.
Tel.: 89 9922 2730
cijreynosa@cij.gob.mx

- CIJ Tampico
Priv. Cuauhtémoc núm. 113,
esq. Hidalgo,
col. Primavera,
89130, Tampico, Tamps.
Tel.: 83 3217 4770
cijtampico@cij.gob.mx

TLAXCALA

- CIJ Tlaxcala
Calle 6 núm. 2505,
entre calle 25 y calle 27,
col. Loma Xicohténcatl,
90070, Tlaxcala, Tlax.
Tel.: 24 6462 8371
cijtlaxcala@cij.gob.mx

VERACRUZ

- CIJ Poza Rica
Prolongación calle Bolivia s/n,
col. Palma Sola,
93320, Poza Rica, Ver.
Tel.: 78 2823 4400
cijpozarica@cij.gob.mx
- CIJ Xalapa
Av. Acueducto y Ruiz Cortines s/n,
col. Unidad Magisterial,
91010, Xalapa, Ver.
Tel.: 22 8815 0500
cijxalapa@cij.gob.mx

YUCATÁN

- CIJ Mérida
Calle 55 núm. 535,
entre Calles 64 y 66,
col. Centro, Mérida, Yuc.
Tel.: 99 9923 3287
cijmerida@cij.gob.mx
- CIJ Yucatán
Calle 181 núm. 420
x 187 diag. y 161 diag.,
Col. Nueva San José Tecoh
97290, Mérida, Yuc.
Tel.: 99 9596 2828
cijyucatan@cij.gob.mx

ZACATECAS

- CIJ Fresnillo
Calle 3 de mayo núm. 402,
col. Obrera, 99060, Fresnillo, Zac.
Tel.: 49 3983 7252
cijfresnillo@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe Zacatecas
Calle Dr. Rogelio Rodríguez s/n,
col. 2ª. de Tierra y Libertad,
98615, Guadalupe, Zac.
Tel. 49 2583 4254
cijzac@cij.gob.mx
- CIJ Mazapil
Vicente Guerrero núm. 22,
col. Centro, 98230, Mazapil, Zac.
Tel.: 84 2424 2218
mazapil@cij.gob.mx
- CIJ Zacatecas
Parque Magdalena Varela
Luján s/n, col. Buenos Aires,
98056, Zacatecas, Zac.
Tel.: 49 2924 7733
cijzac@cij.gob.mx



Centros de Integración Juvenil, A.C.

Red Operativa





**Centros de
Integración
Juvenil, A.C.**

**Formación
Profesional
en Adicciones**

Te invitamos a nuestros Cursos en Línea



Curso Duelo por Muerte durante la Pandemia COVID-19
Dirigido a: Médicos, psicólogos, enfermeras y trabajadores sociales.
Total de horas: 10 horas.



Curso Atención de la Violencia Familiar en el Contexto de COVID-19
Dirigido a: Profesionales de la salud y educación.
Total de horas: 20 horas.



Curso Primeros Auxilios Psicológicos
Dirigido a: Profesionales de la medicina, psicología, trabajo social y enfermería.
Duración: 20 horas.



Curso Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes en Casa en Tiempos de COVID-19
Dirigido a: Docentes y profesionales de la medicina, psicología, enfermería y trabajo social.
Total de horas: 15 horas.



Curso Prevención de Adicciones y Violencia en Educación Media Superior y Superior
Dirigido a: Trabajadores sociales, psicólogos, orientadores.
Total de horas: 30 horas.



Curso Atención a Personas Adultas Mayores en Tiempos de COVID-19
Dirigido a: Personal que trabaja con adultos mayores.
Total de horas: 10 horas.



Curso Duelo en la Familia por COVID-19
Dirigido a: Personas que deseen conocer el tema y especialmente para quienes lamentablemente han experimentado la muerte de un ser querido por COVID-19.
Duración: 4 horas.

Informes e inscripciones
capacitacion.adistancia@cij.gob.mx
<http://www.aulavirtual.cij.gob.mx:82/>



Capacitación, Evaluación y Certificación en estándares de competencia para la atención del consumo de drogas:
· EC0769- Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años de edad
Informes: www.conocer.gob.mx/
<https://www.gob.mx/salud/cij/> / presencial@cij.gob.mx